BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 1
de agosto de 2006

Año CXIV
Número 30.959

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABETO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Gonzalo Alberto Martinez Ibañez, DNI 22.503.780, soltero, Presidente, Marta Florentina Ibañez, DNI 2.722.397, divorciada, Director Suplente, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domiciliado real y especial en la sede social: Fortunato Devoto 533, sexto piso de esta ciudad; 2) 99 años. 3) a) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, elaboración, edición, producción de artículos y productos relacionados con el rubro de las artes gráficas y computación, ejecución de tareas relacionadas a la impresión como composición diagramación, encuadernación, producción de elementos de papeleria y libreria, para escritorio, uso escolar, pedagógico, científico o personal. Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Fabricación importación exportación armado, comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas equipos y sistemas de procesamientos de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, de programa y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial software, aparatos y equipos de radiotelefónia y comunicaciones de uso industrial comercial o privado; COMERCIALES: Mediante la compra venta, exportación importación, representación comisión, permuta, consignación de toda clase de materias primas, mercaderías productos implementos y útiles, o prestación de servicios relacionados directamente con cualquiera de las etapas y rubros mencionados en el inciso precedente, en especial imprenta, estampados, fotocopiados, plastificados, anillados, encuadernados y todo lo relacionado con los rubros de artículos textiles, de fotografía, telefónica, dibujo y librería, obras de arte, encuadernados, plastificados, libros antiguos, estampados en cualquier superficie, copiado o armado de originales para su posterior impresión. 4) $ 25.000. 5) 31-07-06. 6) Prescinde sindicatura. Maria Victoria Sabaris autorizada en escritura número 225 del 6/7/06, Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 23.

e. 01/08/2006 Nº 62.054 v. 01/08/2006

ALL CROWN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 del 19/1/06 resolvió: (i) reformar el artículo 4 del estatuto aumentando el capital social a $ 84.863, representado por 84.863 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (ii) reformar el artículo 9 del estatuto estableciendo que cada director deberá depositar $ 10.000 en carácter de garantía, que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente. Gisselle Leloutre. Autorizada por Asamblea del 19/1/06.

Abogada – Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 01/08/2006 Nº 3685 v. 01/08/2006

ALODIA

SOCIEDAD ANONIMA

ALODIA hoy PROYECTOS ALODIA S.A. Cambio de Jurisdicción. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 29 días del mes de septiembre de 2005 ALODIA S.A. (originariamente inscripta en Inspección General de Justicia con fecha 11/05/2005 bajo Nº 5649, Libro 28, Tomo de Sociedades por Acciones y con domicilio en Av. Belgrano Nº 687, Piso 8º, Oficina 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), aprobó el cambio de jurisdicción de la sociedad la Provincia de Córdoba, fijando domicilio en Parana Nº 555, Piso 1º, Departamento "F" de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre y el cambio de denominación a PROYECTOS ALODIA S.A., siendo inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matricula 5626A de fecha 15 de mayo de 2006. El presente es suscripto por la Señora Isabel Rosa Schuster, en su carácter de Presidente de ALODIA S.A. hoy PROYECTOS ALODIA SA, conforme se acredita con copia certificada del Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/07/2005.

Certificación emitida por: María Pía Bertilotti. Nº Registro: 422. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 3.

e. 01/08/2006 Nº 2505 v. 01/08/2006

AUSTRIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó: ante la renuncia de los síndicos Ernesto Julio LERNER y Simón Abel GROLL son designados en su reemplazo Viviana Graciela HANSEN e Inés CASAS como TITULAR y SUPLENTE respectivamente. Ante la reducción de capital aprobada se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales: CAPITAL: $ 5.316.500.- representado por 4.280.500 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- y 1.036.000 acciones preferidas nominativas no endosable sin derecho a voto. José Mangone autorizado en ESC. PUB. 66/29.06.06. Asamblea del 22.03.06.

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 3542. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 46.

e. 01/08/2006 Nº 2493 v. 01/08/2006

AUTOPARTES ARGENTA

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO CAPITAL - REFORMA ESTATUTO - 06/12/2005 - Esc. 245, Fº 920 Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT Registro 1737 Cap. Fed. 1) Capital anterior: $ 15000 - Monto aumento: $ 400000 - Capital resultante $ 415000 - Proveniente de Aportes irrevocables de los socios en especie y efectivo: Luis Rolando, Ventura 233335 acciones - Guillermo Ventura 33333 acciones - Silvia Ventura 33333 acciones - Gerardo Ventura 33333 acciones - Marcelo Ventura 33333 acciones - Diego Ventura 33333 acciones - Se reforma el Artículo Carto - 2) Cambia Sede social a Uruguay 292 Piso 1, Of. 1, Cap. Fed. 3) Reforma Artículo Octavo - Garantía del presidente Luis Rolando Ventura: Monto $ 10000. Seguro de Caución - Las resoluciones fueron aprobadas en forma unánime en Acta Asamblea Extraordinaria del 14/11/2005. El Esc. Jorge Daniel GERSZENSWIT está autorizado a publicar el presente edicto en Escritura 245 del 06-12-05 Fº 920 Registro 1737 de la Cap. Fed.

Escribano – Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727306149/A. Matrícula Profesional Nº: 4256.

e. 01/08/2006 Nº 47.892 v. 01/08/2006

BAISYS S.A. BUENOS AIRES INTELLIGENT SYSTEM

Accionistas: Ariel Martín Abella, 39 años, argentino, soltero, contador público, DNI: 18.003.716, Plaza 2275, Cap. Fed.; María Laura Fernández, 36 años, argentina, divorciada, licenciada en comercialización, DNI 21.496.138, Plaza 2275, Cap. Fed., Denominación: "BAISYS S.A. BUENOS AIRES INTELLIGENT SYSTEM". Duración: 99 años. Objeto: a) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por si o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. b) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. Participar en licitaciones públicas en el ámbito del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal; siempre relacionadas con su objeto social. c) Servicios: Instalación, implementación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Ariel Martín Abella, Director Suplente: María Laura Fernández, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Plaza 2275,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 263 del 21/07/06, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Cap. Fed.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 01/08/2006 Nº 68.345 v. 01/08/2006

BBTel

SOCIEDAD ANONIMA

BBTel S.A Constitución. 1) Osvaldo Alejandro MICELI, argentino, 39 años, D.N.I. 17804848, CUIT. 20-17804848-2, soltero, contador, Marconi 725, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Marcelo Hernán DIAZ BONILLA, argentino, 48 años, consultor de empresas, D.N.I. 13411490, CUIT. 20-13411490-9, casado, H. Yrigoyen 4510, Barrio Parque Tres Horquetas, Lote 114, San Fernando, Prov. Bs. As. 2) Escritura 1191 del 17-7-06, Folio 4770, Registro 284 Capital Federal. 3) BBTel S.A. 4) Avenida L. N. Alem 449, piso 5, Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la prestación de servicios de telecomunicaciones, bajo cualquier forma, modalidad o tecnología; fabricación, importación, exportación y venta de equipos de comunicaciones y anexos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Osvaldo Alejandro Miceli; Director suplente: Marcelo Hernán Díaz Bonilla. Domicilio Especial que constituyen los directores: Av. Leandro N. Alem 449, piso 6, Capital Federal. 9) al Presidente o al vicepresidente indistintamente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Apoderado por Escritura 1191, del 17-4-06, folio 4770 registro 284 de Cap. Fed.

Ricardo H. Osorio

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 37.

e. 01/08/2006 Nº 2503 v. 01/08/2006

BBVA BANCO FRANCES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 344 del 25/7/06, Fº 1114, Registro 77 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó el REORDENAMIENTO del ESTATUTO SOCIAL. Autorizado por esc. 344 del 25/7/06, Fº 1114, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727305039/E. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 01/08/2006 Nº 47.890 v. 01/08/2006

BETONSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel CAROSELLA, soltera, argentina, nacida 27/01/1969, comerciante, DNI. 20.619.878, domicilio Arzobispo Espinosa 55 Piso 6 Departamento D Cap. Fed., y Julio César SALVADOR, casado, argentino, nacido 6/12/1957, comerciante, DNI. 13.615.259, domicilio Dardo Rocha 954, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires 2)- Escritura 298 Folio 840 del 20/07/06 Registro 846 de Cap. Fed. 3)- "BETONSUR S.A." 4) AV. INGENIERO HUERGO 1437 Piso 3 Departamento F Cap Fed. 5)- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, Venta, Permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la ley 13512 de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 6)- 99 años desde inscripción. 7)- $ 15.000. 8)- Administracion: 1 a 5 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Julio César SALVADOR Director Suplente: María Isabel CAROSELLA, quienes establecen domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 1437 Piso 3 Departamento F Cap. Fed.. Prescinden de la Sindicatura. 9)- Presidente y/o Vicepresidente. 10)- 31/12. LA APODERADA por Escritura 298 del 20/07/06, Folio 840, Registro 846 Cap. Fed..

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 608. Folio N°: 840.

e. 01/08/2006 Nº 68.327 v. 01/08/2006

BODEGAS ASOCIADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21.12.1988 al n* 9300, Libro 106 Tomo A de S.A. comunica que: 1) por Asamblea del 10.05.06 aumentó el capital a la suma de $ 530.970 capitalizando aportes irrevocables y créditos por $ 190.970 en total, emitiendo acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso y 1 voto y adecuó el régimen de garantía de los directores a la normativa vigente de IGJ. reformando en consecuencia los arts. 5 y 8 del estatuto; y 2) en reunion del 26.04.05 el Directorio trasladó la sede social a la calle Rodríguez Peña 434, piso 1*, departamento "A", Capital Federal. Autorizado en escritura n* 132 del 14.07.06: Dr. Pablo Jose Fortin (CSJN t* 16 - f* 270).

Abogado – Pablo José Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 01/08/2006 Nº 68.273 v. 01/08/2006

BODEGAS Y VIÑEDOS LA ROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 17.10.2005 y acta de directorio del 17.10.2005, se aumento el capital social a $ 37.538.266,30, representado por 23.110 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", con derecho a un voto cada una y de valor nominal $1.624,33 por acción y se conformo el siguiente directorio: Presidente: Angel Alfredo MATTEI, Vicepresidente: Carlos GARCIA; Directores Titulares: Julio Ricardo LAVAQUE y Eduardo Mario GARCIA; DIRECTORES SUPLENTES: Ignacio VELASCO y Alejandra SORGENTINI. Síndico Titular: Dr. Daniel Jorge Razzetto; Síndico Suplente: Dr. Néstor Pautasio; Los Sres. Angel Alfredo Mattei, Julio Ricardo Lavaque, Ignacio Velasco, Daniel Jorge Razzetto y Nestor Pautasio constituyen domicilio especial en Godoy Cruz 3236, Capital Federal y los Sres. Carlos García, Eduardo Mario García y Alejandro Sorgentini, en Bouchard 547, piso 11, Capital Federal. Autorizado por asamblea del 17.10.2005.

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 044.

e. 01/08/2006 Nº 62.060 v. 01/08/2006

BONIN

SOCIEDAD ANONIMA

1. Néstor BONELLI, argentino, L.E. 8.505.163, C.U.I.T. 20-08505163-7, nacido el 04/04/52, comerciante, soltero, con domicilio en Vidal 2430, Cap. Fed.; Sabrina Noé MINGRONE, argentina, D.N.I. 29.033.041, C.U.I.L. 27-29033041-1, nacida el 21/7/81, comerciante, soltero, con domicilio en Esmeralda 735, Haedo, provincia de Buenos Aires; 2. 19-07-06. 3. BONIN S.A. 4. Mario Bravo 278, piso 5º departamento A, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: todo lo relacionado con el rubro gastronomía y mediante la explotación comercial de negocios y afines de bar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cafetería, confiterías, pizzerías, servicios de lunch, restaurantes, parrilla, pool, billares, espectáculos, cattering, desfiles, shows, eventos, fiestas kiosco y maxikiosco. La fabricación, transformación, elaboración, permuta, alquiler, leasing, comercialización, franquicias, exportación - importación, consignación, comisión, representación, mandato y distribución de bebidas y todo tipo de productos alimenticios, cotillón y afines al ramo gastronómico. 6. 10 años. 7. $ 12.000 8. Presidente: Néstor BONELLI y Directora Suplente: Sabrina Noé MINGRONE; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en Mario Bravo 278, piso 5º departamento "A", Capital Federal. 9. Presidente. 10. 31/05 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela María Serra, surge de la escritura de constitución social número 452 del 19/7/06.

Escribana – Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2006. Número: 060725301008/C. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 01/08/2006 Nº 68.336 v. 01/08/2006

BOTSWANA CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Leopoldo Alejandro Peralta, argentino, 6-5-1953, dni 10970048, casado con Noemi Irene Amigo, empresario, domicilio Holanda 2246, Ituzaingo, Moron, Provincia de Buenos Aires, Alberto Andres Di Florio, argentino, 22-7-1951, dni 10.302.151, soltero, domicilio Avenida Dellepiane número 4234, Capital Federal. Constitucion escritura 123 del 6-7-2006. Escribana La Plata Maria R. Cordero, folio 503, Registro 242. "Botswana consulting s.a". Domicilio: Florida 520, piso tercero, oficina "302" Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Venta, fabricación, armado, distribución, importación, comercialización de equipos, sistemas y máquinas de procesamiento de datos, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; programas y todo otro producto de software. Internet: Investigación y desarrollo de proyectos informáticos, creación y comercialización de paginas y sitios en internet, sitios web, correo y comercio electrónico, exportación, locación, consignación, comercialización, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos; impresión y reproducción gráfica Asesoramiento general. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representacion Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Alberto Andres Di Florio, Director suplente: Leopoldo Alejandro Peralta. Ambos constituyen domicilio especial en calle Florida 520, piso tercero, oficina "302" Capital Federal. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Juan Carlos D'aloi, dni 13.302.800, autorizado escritura 123 del 6-7-2006. Escribana La Plata Maria Rosa Cordero, folio 503, Registro 242, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 6.

e. 01/08/2006 Nº 68.266 v. 01/08/2006

Burco Desarrollos

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 13 de marzo de 2006, se resolvió: Aumentar el capital de $ 3.952.620 a $ 12.685.565 y modificar en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto: "ARTICULO 4º: El Capital social es de $ 12.685.565 (PESOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO), representado por doce millones seiscientos ochenta y cinco mil quinientos sesenta y cinco acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago". Sofía Fernández Quiroga Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 13/03/06 pasada a los folios 37/38/39/40 del Libro de Actas de Asamblea Nº1.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 91. Folio: 243.

e. 01/08/2006 Nº 68.332 v. 01/08/2006

CASINO IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

(1.584.318). Comunica que por Asamblea del 15/5/06 se resolvió modificar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando el mismo tal cual se detalla a continuación: "ARTICULO TERCERO. OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, la explotación y administración y la promoción de casinos dentro y fuera de la República y demás salones destinados a la explotación de juegos de azar, sorteos o apuestas oficiales o autorizados y sujetos a las disposiciones legales vigentes en la materia. Quedan incluidas las tareas de consultoría, promoción, gerencia, dirección y administración de los citados casinos y salones de juegos, así como los hoteles y demás complejos habitacionales que pudieran funcionar conjuntamente o en apoyo de los premencionados casinos y/o salones de juego; otorgamiento de franquicias y concesiones para espacios gastronómicos, reserva y venta de pasajes; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva y venta de entradas a espectáculos; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, y toda otra actividad en general relacionada con complejos turísticos con la finalidad de promover y facilitar la visita a los casinos y salones de juego. A tales efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad para realizar actividades complementarias, conexas y/o accesorias, incluyendo la compraventa, importación, exportación, representación y consignación de los productos y servicios relativos al objeto social así como la explotación de marcas, patentes de invención y licencias relacionadas con los mismos. Por último y a los fines del desarrollo de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Soledad Oubiña, autorizada por Asamblea del 15/5/06.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 01/08/2006 Nº 3689 v. 01/08/2006

CEDINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de directorio del 29/7/05, 17/4/06 y 1/5/06, asambleas del 15/8/05 y 28/4/06 y escritura del 18/7/06 Folio 402 Registro 581 Cap. Fed. se resolvió: 1) Aumento de Capital por $ 469.198, correspondiendo $ 229.907 a 229.907 acciones clase A y $ 239.291 a 239.291 acciones clase B, de las cuales 10.200 acciones se emiten con prima de emisión de $ 68,3068 cada una. Por ello, el capital social quedó elevado a la suma de $ 849.198. representado por 416.107 acciones clase A y 433.091 acciones clase B, todas de $ 1.- valor nominal cada una. 2) Modificación artículo 8º: adecuación garantía directores. 3) Elección de nuevo directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Rodolfo Arturo PELUFFO, DNI 11.704.002, domicilio real y especial Country Club Pilar del Lago, casa 126, Pilar; VICEPRESIDENTE: Julián Carlos MARTÍNEZ, DNI 13.566.698, domicilio real y especial O'Higgins 3501, Olivos, ambos Pcia. Bs. As. DIRECTORES TITULARES: Bernardo José Daniel BEKENSTEIN, DNI 22.042.946; Elisa BENDAYÁN de BEKENSTEIN, LC 911.787, ambos con domicilio real y especial Echeverría 2296 piso 14º Cap. Fed. y Julio Valentín MAIDANIK, DNI 10.623.502, domicilio real y especial Scalabrini Ortiz 254 Cap. Fed. DIRECTORES SUPLENTES: Axel Tito HEMMINGSEN, LE 3.031.283, domicilio real y especial Marcos Sastre 3310, López Camelo, Pcia. Bs. As.; Jorge David SAROKA: DNI 4.206.744, domicilio real y especial Amenábar 1919 piso 5º departamento "A" Cap. Fed. y Osvaldo Emilio CANDOLFI, LE 4.310.831, domicilio real y especial Rives 186, Haedo, Pcia. Bs. As. Dr. Mario Lendner autorizado en escritura 141 del 18/7/06.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 01/08/2006 Nº 68.277 v. 01/08/2006

COVICENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Federico BURGOS, argentino, nacido el 20 de Mayo de 1974, comerciante, DNI 24.028.130, Lorena Beatriz MILOVICH, argentina, nacida el 27 de Enero de 1976, comerciante, DNI 25.149.266, ambos domiciliados en Carlos Casares 1364 departamento 6, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 2) 25-07-06 Registro 657. 3) COVICENTER S.A. 4) Talcahuano 638 piso 4 oficina C Capital Federal. 5) Inmobiliarias: Mediante operaciones de compra, venta, intermediación, locación de inmuebles urbanos o rurales, y la administración de dichos bienes sean estos propios o de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 cada una. 8) 1 a 4 directores por 2 ejercicios. 9) El Presidente. 10) 31/03 Presidente: Adrián Federico BURGOS; Director Suplente: Lorena Beatriz MILOVICH. Ambos directores con domicilio especial en sede social. Alejandro Casal. Autorizado por escritura 967 del 25-07-06. Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 63.

e. 01/08/2006 Nº 47.894 v. 01/08/2006

DATCO SOLUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria: 25/4/05 designa Presidente: HORACIO HECTOR MARTÍNEZ DNI 1013369, domicilio especial: Viamonte 1690 1º Of. C, C.A.B.A. Vicepresidente: MARIA VERONICA MARTINEZ DNI 24365297 y Directora Titular: BEATRIZ DIANA SZAPLAY DNI 22983833, ambas domicilio especial: San Martín 638 piso 3º C.A.B.A. Asamblea Extraordinaria del 29/12/05. Se reforma el estatuto Art. 5º por aumento de capital de $ 1284000 a $ 4280000. Se emiten 42800 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $ 100 1 voto cada una que reemplazan a las acciones en circulación. Reforma del artº 35 por creación de la comisión fiscalizadora. Contadora CAROLINA IRIS TEMPONE Autorizada en Asambleas del 25/4/05 y 29/12/05.

Contadora - Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 120752. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 01/08/2006 Nº 47.868 v. 01/08/2006

DESARROLLOS ENOLOGICOS 2.000

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 15/12/1997, Nº 14771, Lº 123, Tº A, de S.A. Por actas de asamblea y directorio de "DESARROLLOS ENOLOGICOS 2.000 S.A." ambas de fecha 15/4/2005, se resolvió: a) Aumentar el capital social. Capital anterior: $ 12.000. Capital actual: $ 5.241.000 representado por 5.241.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1.- c/u. b) Establecer la duración del directorio en tres ejercicios. c) Establecer el órgano de sindicatura; d) Aceptar la renuncia de los directores; Armando Amasanti, Sergio Hernan Mora Viera; Fernando Maria Valle, y Carlo Luigi Cappelli. d) Designar nuevos directores y distribuir los cargos: Presidente: Armando AMASANTI; Vicepresidente: Sergio Hernan MORA VIERA; Director Titular: Carlo Luigi CAPPELLI. Todos constituyeron domicilio especial en la Avenida Paseo Colón 746, Planta Baja, Capital Federal. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura Nº 384, Folio 997, Registro 614, Capital.

Escribano - Gonzalo Fernandez Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727305020/5. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 01/08/2006 Nº 2507 v. 01/08/2006

DESARROLLOS ESTRATEGICOS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 76, del 26/07/06, registro 1339 C.A.B.A. 2) Héctor Daniel ROITMAN, 9/3/51, casado, empresario, DNI 8.607.472, Santa Fe 2433, piso 13°, C.A.B.A.; Alejandro Marcelo ERLITZ, 6/11/60, casado, cont., DNI 14.120.491, Lavalle 648, 10º piso, C.A.B.A. Juan Alberto SAID, 3/8/59, divorciado, empresario, DNI 13.405.137, Sargento Gómez 1674, Hurlingham, Bs. As., todos argentinos. 3) "DESARROLLOS ESTRATEGICOS URBANOS S.A.". 4) DOMICILIO en C.A.B.A.: Lavalle 648, 10º piso. 5) 99 años. 6) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA FIDEICOMISO: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, barrios cerrados, clubes de campo, para explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Construcción de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo, públicos o privados, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista en obras sin limitación de tipo, clase, destino. Administración de propiedades y consorcios, locaciones, arrendamientos urbanos y rurales, leasing, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, inversiones y/o aportes de capital, financiaciones de operaciones vinculadas al objeto social con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras. Participación en fideicomisos con motivo de la organización y/o administración y/o garantía de los emprendimientos inmobiliarios y las actividades enunciadas, actuando como fiduciaria y en cualquier otro carácter, según artículo 2662 del Código Civil y ley 24441. 7) CAPITAL: $ 20.000. 8) DIRECTORIO: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 9) Representación: Presidente. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) 30/6 cada año. PRESIDENTE: Héctor Daniel ROITMAN. DIRECTOR TITULAR: Juan Alberto SAID. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Marcelo ERLITZ. Todos con domicilio especial en el real. AUTORIZADA: Corina Z. GORBATO, DNI 10.133.061, en escritura 76, del 26/07/06, registro 1339, C.A.B.A.

Escribana - Corina Z. Gorbato

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 44.

e. 01/08/2006 Nº 47.862 v. 01/08/2006

DET NORSKE VERITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550 se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: DET NORSKE VERITAS AS, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de enero de 2006 bajo el número 15 del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros; DET NORSKE VERITAS HOLDING AS, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de febrero de 2006 bajo el número 128 del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Escritura pública Nº 299 del 18/07/06, pasada ante el Escribano José Luis Pereyra Lucena, al folio 885 del Registro 465 a su cargo. 3) Denominación: "DET NORSKE VERITAS S.A." 4) Sede social: Carlos Pellegrini 1023, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios de consultoría de clasificación, aseguramiento de calidad, pruebas, certificación, evaluación de conformidad, evaluaciones tecnológicas y administración de riesgos, destinados á empresas dedicadas a la actividad marítima y a todas las ramas de la industria manufacturera y de provisión de servicios en general. Para cumplir con su objeto la Sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: (1) la inspección de buques en general, de acuerdo a las normas y procedimientos mundiales de DET NORSKE VERITAS AS, Casa Matriz; la auditoria marítima y revisión de sistemas administrativos de seguridad a bordo; la inspección y emisión de certificados relacionados con los productos, procesos, sistemas, materiales y componentes de buque, y capacidad humana, de acuerdo a las normas internacionales definidas para este tipo de actividad; los servicios de inspección y emisión de certificados para vendedores y compradores de buques; la clasificación de buques, de acuerdo a las normas y reglas internacionales utilizadas por DET NORSKE VERITAS en este tipo de actividad marítima y emisión de certificados de clasificación y registro; la emisión de normas de procedimiento y estándares para la clasificación, verificación y certificación de estructuras fijas marítimas; los servicios de Consultoría marítima en general y de manera especial en asuntos técnicos, administrativos y de sistemas marítimos. Las actividades antes detalladas también se aplicaran a plataformas móviles marinas y otras estructuras marítimas flotantes; (2) la emisión de Certificaciones y Auditorías de Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Sistema de Gestión de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Seguridad de la Información, Responsabilidad Social, Comercio electrónico, Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa, Integración de Sistemas, Control de Pérdidas y cualquier otro Sistema de Gestión que pudiese ser implementado en el futuro y que requiera de certificación y/o auditorías en todos los sectores de la industria manufacturera y la de prestación de servicios; (3) la emisión de Certificaciones y auditorías de atributos de calidad en la industria alimenticia; (4) la emisión de Certificaciones de empresas relacionadas con la producción de automotores y auto partes; (5) la certificación y verificación de proyectos de gasoductos y oleoductos; (6) en el ámbito del Cambio climático: la realización de validaciones, verificaciones, certificaciones y evaluaciones de proyectos de mecanismos de desarrollo limpio, proyectos de implementación conjunta, comercio de emisiones y cualquier otra actividad relacionada con el "Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático" y sus Protocolos complementarios y/o cualquier otro que lo pudiera reemplazar y/o ampliar en el futuro; así como validaciones, verificaciones, evaluaciones, auditorías y/o certificaciones relacionadas con el "Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono"; (7) la realización de certificaciones y auditorías como "Notify Body" (denominación utilizada en la Comunidad Europea para los organismos de certificación de la marca europea CE Marking) de acuerdo a la Marca Europea CE Marking y las respectivas directivas europeas; (8) la prestación de servicios de capacitación y entrenamiento; (9) la prestación de servicios de certificación, verificación y evaluación de proveedores, productos y/o servicios en todas las ramas de la industria manufacturera y/o de la provisión de servicios; (10) la realización en el ámbito de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SHE) de: Evaluaciones de Seguridad y Contingencias; Evaluaciones Ambientales; Verificación de Informes SHE, Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, Auditorías de SHE (SHE: por sus siglas en Inglés: Security, Health y Environment); (11) la realización en el área de Calificación de Tecnología de: Gestiones para la Calificación de Tecnología, Pruebas de Laboratorio y calificación de componentes y sistemas, Análisis Técnico, Desarrollo de estándares técnicos, Gestiones de Riesgos en Proyectos; (12) la operación de activo: Optimización y Gestión de Mantenimiento, Optimización y Gestión de Inspección, Fiabilidad y optimización de disponibilidad, aptitud para el servicio y extensión de vida útil. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de acto o contrato y emprender toda clase de actividades relacionadas directamente con el objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 30.000 (pesos treinta mil) representado por treinta mil acciones ordinarias nominativas, no endosables de un voto cada una y de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: DET NORSKE VERITAS AS suscribe 22.500 acciones e integra $ 5.625 en dinero en efectivo y DET NORSKE VERITAS HOLDING AS suscribe 7.500 acciones e integra $ 1.875 en dinero en efectivo. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares, igual o menor número de suplentes, con mandato de tres años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de enfermedad o ausencia del primero. 9) Directorio: Presidente: Edgardo Miguel Devoto; Director Suplente: Javier Santiago Martinez Sarrasague. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1023, 4º piso, de la Capital Federal. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Norberto Pablo Rocca, autorizado por escritura pública de constitución. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Abogado - Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 01/08/2006 Nº 68.249 v. 01/08/2006

DIMARQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/7/2006. 2) Germán HAUSER, argentino, casado, arquitecto, nacido el 26/12/1972, D.N.I. 23.101.919, domiciliado en Ciudad de la Paz 1314 piso 6º dep. "B" Cap. Fed. y Julieta HAINES, argentina, casada, licenciada en economía, nacida el 15/5/1974, D.N.I. 23.968.893, domiciliada en San Lorenzo 897 La Lucila, Pcia. de Bs. As. 3) "DIMARQ S.A." 4) Sede Social: Tres de Febrero 4168 dep. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier índole o naturaleza, construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, de casas y/o edificios de viviendas, oficinas y/o locales comerciales y sus reformas y locación de obras. b) Diseños, compraventa, y fabricación de muebles, stands y exhibidores. C) INMOBILIARIA: Mediante LA Compra, venta, permuta, alquiler, subdivisión, fraccionamiento, loteo, administración de bienes urbanos y/o rurales, inclusive subdivisiones en propiedad horizontal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: mediante la importación y exportación de todos los bienes permitidos por las leyes. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Germán Hauser, Vicepresidente: León Hauser, Director Suplente: Silvia Slimovich de Hauser: Los administradores fijan domicilio especial en Tres de Febrero 4168 dep. "B" Cap. Fed. GUILLERMO Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 86 del 25/7/2006 Registro 486 ante la Escribana Elisa Limansky Matrícula 3023.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 9.

e. 01/08/2006 Nº 2491 v. 01/08/2006

EC LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25 de abril de 2006 se resolvió modificar la Garantía de los Directores modificándose en consecuencia el artículo Décimo Primero quedando redactado en los siguientes términos: "ARTICULO DECIMO PRIMERO:" Duración del Directorio: Los Directores permanecerán en sus cargos hasta la designación de sus reemplazantes. Los suplentes reemplazarán en forma automática a los Directores Titulares de sus respectivas clases, en caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, licencia, enfermedad, incapacidad sobreviviente u otro impedimento para ejercer el mandato. El director Suplente se mantendrá en ejercicio de la titularidad, mientras se mantengan las causales que dieron lugar a su incorporación y hasta la conclusión del término por el cual fue elegido el titular reemplazado. En garantía de sus funciones los Directores titulares deberán constituir a favor de la sociedad una garantía por $ 10.000 cada uno, o el monto que la Inspección General de Justicia determine, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de. caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada titular." Asimismo Comunica que por dicha Asamblea y reunión de Directorio del misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Mario Holub; Vicepresidente: Rosa Liliana Gulizia; Director Titular: Mauro Merlo y Directores Suplentes: Tomás Jorge Jelf y Luis Edgar Sandoval. Todos los miembros del directorio con domicilio especial en Maipú 942 piso 3º, Capital Federal. Dr. Caros Nogueira, abogado, tomo 35 folio 17 del Colegio de Abogados de Capital Federal, autorizado por Acta de Asamblea Nº 7 del 25/04/2006.

Autorizado/Abogado - Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 01/08/2006 Nº 3683 v. 01/08/2006

ELECTROWATT INFRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 253 del 14.07.06, Fº 866, Registro 61, Cap. Fed. se protocolizó la reforma del

estatuto por cambio de denominación de ELECTROWATT INFRA S.A. en el futuro PÖYRY INFRA S.A. fijándose como nueva sede social AV. JULIO A. ROCA 620, piso 11º, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 253, Fº 866, del 14.07.06, Registro 61, Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302809/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 01/08/2006 Nº 47.888 v. 01/08/2006

ENCOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 15/9/58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield. Prov. Bs. As. 2) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 17/7/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones; comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vice presidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año. Abogado autorizado por escritura 123 del 17/7/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/08/2006 Nº 68.293 v. 01/08/2006

ENSTRON LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Renzo Oscar Becerra, argentino, 4-7-1970, dni 21656943, soltero, empresario, domicilio 24 de Noviembre 1972, Capital Federal, Rafael Alberto Nocefore, argentino, 28-6-1970, dni 21.726.002, soltero, empresario, domicilio Salcedo 3003, Capital Federal. Constitucion escritura 55 del 6-7-2006. Escribano la Plata Marcelo Mascazzini, folio 85 Registro 405. “Enstron Logistics s.a”. Domicilio: Salcedo 3003, Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Mercaderías: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, deposito embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representacion Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Rafael Alberto Nocefore, Director suplente: Renzo Oscar Becerra. Ambos constituyen domicilio especial en calle Salcedo 3003, Capital Federal Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Juan Carlos D’aloi, dni 13.302.800, autorizado escritura 55 del 6-7-2006. Escribano La Plata Marcelo R. Mascazzini, folio 85, Registro 405 La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 44. Libro Nº: 6.

e. 01/08/2006 Nº 68.263 v. 01/08/2006

FAMIQ

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/05/2006 se resolvió prescindir de la sindicatura, reformar los artículos 10 y 12 del estatuto, aceptar la renuncia del actual directorio y designar el siguiente directorio hasta la asamblea que considere el ejercicio que finaliza el 31/12/07: Presidente: Carlos Alberto Esparrica; Vicepresidente: Jorge Alberto Esparcía; Director titular: Mario Roberto Esparcía y Director suplente: Stella Maris Mendonca, quienes constituyen domicilio especial en Av. San Martín 4723, C.A.B.A. Juan Pablo Meluso, autorizado en la asamblea del 31/05/2006.

Abogado - Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 01/08/2006 Nº 68.340 v. 01/08/2006

FELIX LAVAQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 27.6.2006 se aumento el capital social a $ 22.229.430, representado en 22.229.430 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, modificandose el artículo 4º de los estatutos. Autorizado por asamblea del 27.6.2006.

Diego Rubén Quintana

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 044.

e. 01/08/2006 Nº 62.061 v. 01/08/2006

FIRSTCITY RECOVERY

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.741.690). Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 1/2/06 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 357.600, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos Trescientos cincuenta y siete mil seiscientos ($ 357.600), representado por 178.800 acciones clase “A” y 178.800 acciones clase “B” todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Las acciones ordinarias que en el futuro se emitan serán acciones nominativas no endosables de clases “A” o “B”; de iguales características a las ya establecidas y de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes. En toda emisión de acciones ordinarias se respetará la proporción de acciones “A” y “B” existente al momento en que se celebre la Asamblea que así lo disponga”. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea de fecha 1/02/06.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 01/08/2006 Nº 3684 v. 01/08/2006

GLAM FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública del 18/07/2006, Registro Notarial 516. Socios: Emmanuel Luis VERRUNO NARVAEZ, soltero, argentino, empresario, nacido el 16/11/1977, con D.N.I. 26.371.601, CUIT 23-26371601-9, domiciliado en la calle 3 de Febrero número 149, de la Localidad de San isidro, Provincia de Buenos Aires y Andrea Flavia BACIGALUPO, casada, argentina, empresaria, nacida el 11/12/1974, D.N.I. 24.366.099, CUIT 27-24366099-3, domiciliada en la calle Deheza número 1674, de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: digitalización, diseño y producción de imágenes en 3D; desarrollo y diseño de páginas web, servicios de creatividad, su importación y exportación, agencia de publicidad. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación legal: Presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: MIRNA AURORA ANZOATEGUI DE ALVAREZ (casada, paraguaya, empresaria, nacida el 14/02/1932, con DNI 93.875.207, CUIL 27-61070944-9, domiciliada en Arce 975, piso séptimo, departamento “B”, de la Ciudad de Buenos Aires); y Director suplente: ANDREA FLAVIA BACIGALUPO. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: Marcelo T. de Alvear número 976, planta baja, departamento “D”, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 412 del 18 de Julio de 2006, Registro notarial 516 de Capital Federal, a cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302549/A. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 01/08/2006 Nº 47.883 v. 01/08/2006

INSUMOS SERVICOMP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública del 25/07/2006, Registro Notarial 516. Socios: Alejandro Luis ZAMBIANCHI, nacido el 6/02/1976, con DNI 25.187.046, CUIT 20-25187046-3 y María Julieta MEDICI, nacida el 11/08/1976, con DNI 25.436.321, CUIL 27-25436321-4; ambos argentinos, de profesión empresarios, domiciliados en Acoyte 719, de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) La remanufacturación de cartuchos para impresoras de todo tipo, existentes o que en un futuro se comercialicen en el mercado, y de cualquier otro accesorio de computación; (b) la compra, venta, importación, exportación y distribución de cartuchos inkjet, láser, cintas matriciales, papeles especiales, tintas, tóner, repuestos para cartuchos y para impresoras, y todo tipo de accesorios de computación, ya sea relacionados con hardware o software informático existentes o con nuevas tecnologías que se desarrollen en el futuro. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Directorio: Presidente: Alejandro LUIS ZAMBIANCHI y Director suplente: María Julieta MEDICI. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: Acoyte 719, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 424 del 25 de Julio de 2006, Registro notarial 516 de Capital Federal, a cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302551/C. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 01/08/2006 Nº 2510 v. 01/08/2006

INVERSIONES INMOBILIARIAS AUSTRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 19/1/06 resolvió reformar el artículo 4 del estatuto reduciendo obligatoriamente el capital a $ 1.563.844 representado por 1.563.844 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por cada una. Gisselle Leloutre. Autorizada por Asamblea del 19/1/06.

Abogada - Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 01/08/2006 Nº 3687 v. 01/08/2006

INVERTECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel CAROSELLA, soltera, argentina, nacida 27/01/1969, comerciante, DNI. 20.619.878, domicilio Arzobispo Espinosa 55 Piso 6 Departamento D Cap. Fed., y Julio César SALVADOR, casado, argentino, nacido 6/12/1957, comerciante, DNI. 13.615.259, domicilio Dardo Rocha 954, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires 2) Escritura 299 Folio 844 del 20/07/06 Registro 846 de Cap. Fed. 3) “INVERTECO S.A.” 4) AV. CORRIENTES 1670 Piso 2 Departamento 14 Cap Fed. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción, Compra, Venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades Inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 15.000. 8) Administracion: 1 a 5 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: María Isabel CAROSELLA Director Suplente: Julio Cesar SALVADOR, quienes establecen domicilio especial en Av. Corrientes 1670 Piso 2 Departamento 14 Cap. Fed..- Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 30/06. LA APODERADA por Escritura 299 del 20/07/06, Folio 844, Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 607.

e. 01/08/2006 Nº 68.326 v. 01/08/2006

LANCERS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 29/03/2006 protocolizadas por escritura Nº 251, del 29/05/2006, Folio 886, Registro 776 de Capital Federal, se Resolvió: 1) Aumento de Capital Social en la suma de $ 1.550.522,42. Capital Anterior: $ 12.000. Capital Actual: $ 1.562.522,42; y 2) Reforma Artículos Cuarto y Noveno del Estatuto Social; Firmado: Mónica Adriana Santas. Apoderada según Poder Especial del 29/05/2006, Folio 886, Registro 776 de Capital Federal.

Apoderada - Mónica Adriana Santas

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 29. Libro Nº: 24.

e. 01/08/2006 Nº 47.871 v. 01/08/2006

LATINOQUIMICA-AMTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y Extraordinaria del 31/5/06 y reunión de Directorio del 3/7/06 por vencimiento se renovó el mandato de los Directores: Presidente Manuel De Bernardi, Vicepresidente 1º Gustavo Enrique Ferrand y Vicepresidente 2º Marcelo Horacio Acutain, todos con domicilio especial en San Martin 617 piso 4º departamento D CABA. Se modificó la denominación de LATINOQUIMICA-AMTEX S.A. por la de AMTEX S.A. y se reformó el articulo 1º del Estatuto: DENOMINACIÓN: AMTEX S.A. Escribano Carlos E. Medina autorizado por escritura del 17/7/06 folio 491 Registro Notarial 191 Capital Federal.

Escribano - Carlos Eduardo Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727305159/A. Matrícula Profesional Nº: 3963.

e. 01/08/2006 Nº 62.064 v. 01/08/2006

LUPA PRODUCCIONES Y CONTENIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de LUPA PRODUCCIONES Y CONTENIDOS S.A. escritura 27 del 26/07/06 Esc. Victoria I. Suaiter Reg. 2062 Cap. Fed. Socios: Carolina María RAVIER, argentina, 39 años, casada, DNI 18.279.789, CUIL 27-18279789-3, periodista, domicilio Paraguay 1283 piso 15, Ciudad Bs. As., Felicitas Lucila ROSSI RODRIGUEZ, argentina, 35 años, casada, DNI 21.525.199, CUIL 27-21525199-9, periodista, domicilio especial Zapiola 1364, Ciudad Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, gestión, promoción, producción, desarrollo, asesoramiento, relevamiento, análisis, investigación, evaluación, estudio, comercialización de todo tipo de eventos, programas deportivos, culturales, recreativos, torneos, show, espectáculos, exposiciones, ya sean de interés especial y/o general, públicos y/o priva-

dos. En el desenvolvimiento de su objeto puede desarrollar también actividades de: consultoría en comunicación de eventos, impresión, edición, publicación, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones en general, conexas con su objeto, pudiendo comercializarlos o distribuirlos. Duración: 99 años desde su constitución. Capital Social $12.000. Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo existir igual o inferior número de suplentes, Presidente: Nuria Constanza DOCAMPO FEIJOO, argentina, 31 años, casada, DNI 24.379.166, CUIT 27-24379166-4, periodista, domicilio especial Arenales 2098 piso primero. Cap. Fed., Directora Suplente: Felicitas Lucila ROSSI RODRIGUEZ, mandato: 3 ejercicios. Autorización artículo 183 Ley Sociedades: Directorio autorizado para ejecutar actos relativos al objeto social antes de la inscripción. Sin Síndico. Representación legal a cargo del Presidente o vicepresidente en su caso; Cierre: 31/06. Sede: Viamonte 1328 piso cuarto Cap. Fed. La suscripta Escribana Victoria Suaiter Registro 2062, Matrícula 4622 Colegio Escribanos Capital Federal, autorizada por escritura 27 del 26/07/06.

Escribana - Victoria Inés Suaiter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727304990/6. Matrícula Profesional Nº: 4822.

e. 01/08/2006 Nº 62.055 v. 01/08/2006

MAHELO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 26/05/06 se aceptaron las renuncias de los Sres. Federico Esteban Hernandez, Juan. Carlos López y Nora Liliana Costantino a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sergio Ruben Vilar con domicilio especial en calle 9 Nº 3826, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Luis María Monteagudo con domicilio especial en Pueyrredón 394, Bernal, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente: Jorge Alberto Seratti con domicilio especial en Misiones 46, Benavidez, Pcia. de Bs, As. Asimismo se decidió cambiar el objeto, el domicilio de la sede social y reformar el artículo tercero así: 3º) Objeto: Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. La ejecución de todo tipo de obras para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles, rutas y caminos, la ejecucción de obras de pavimentación, bacheos, y lechadas asfálticas; la ejecucción de obras para el control de plagas y malezas. En cualquiera de los casos de carácter público o privado; en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagues, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de la construcción. Compra, venta, importación, exportación y distribución de los bienes a aprovisionar. Se establece la nueva Sede Social en la calle Tucumán 2133, Oficinas "16 y 17", C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 de fecha 26/5/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 01/08/2006 Nº 68.350 v. 01/08/2006

MANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas extraordinarias del 24/3/06 y 17/7/06 y escritura 233 del 17/7/06 Folio 568 Registro 1990 Cap. Fed.: 1) La sociedad uruguaya FINANCIERA MANOR SOCIEDAD ANÓNIMA traslada su domicilio a la República Argentina. 2) Aprueba balance especial al 31/12/05 y su conversión conforme normativa nacional. 3) Reforma integral del estatuto adecuándolo a la Ley 19.550: DENOMINACIÓN: MANOR S.A. SOCIOS: Carlos José REBOLLO (PRESIDENTE), nacido 2/11/47, fisiatra, casado, LE 4.623.630; Patricia Mariana GUELAR (DIRECTOR SUPLENTE), nacida 15/1/55, arquitecta, casada, DNI 11.498.328; Luana REBOLLO GUELAR, nacida 18/11/76, soltera, licenciada en economía, DNI 25.670.080; y Juliana REBOLLO GUELAR, nacida el 22/9/78, soltera, médica, DNI 26.894.665, todos argentinos y con domicilio real y especial en Virrey Loreto 1733 piso 12º Cap. Fed. SEDE: Virrey Loreto 1733 Cap. Fed, PLAZO: 99 años desde inscripción del cambio de domicilio. OBJETO: INMOBILIARIO E INVERSOR: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen Ley 13.512. Realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, préstamos hipotecarios, con o sin emisión de letras hipotecarias, compraventa de títulos y acciones y otros valores y otorgamiento de créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, financiar la realización de obras. Se excluyen operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL $ 464.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/5. 4) Solicita cancelación inscripción sucursal en este país. Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 233 del 17/7/06.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 01/08/2006 Nº 68.279 v. 01/08/2006

MEGATERM

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto de fecha 20.7.2006 recibo 61409, retirando del Objeto social la actividad Inmobiliaria (apartado b del Objeto Social); Autorizado por esc. del 12.7.2006, Nº 285 esc F Yofre reg 461 de cap Fed.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 01/08/2006 Nº 68.323 v. 01/08/2006

MEGATRANS

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 3.5.1994, Nº 4140, Lº 114, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 3.5.2006, reformó: artículos 5º, 6º, 8º, 9º respecto de eliminación de las clases de acciones, conversión de las acciones en ordinarias nominativas, no endosables de $ 10 cada una y emisión de títulos; artículos 10º, 11º, 15º y 19º respecto de reducción del número de directores titulares, eliminación del doble voto del presidente, sindicatura obligatoria y régimen de quórum y mayorías. Se aprobó texto ordenado del estatuto. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 3.5.2006. Al BO por un día.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 01/08/2006 Nº 68.259 v. 01/08/2006

MONTE DEL ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Mariano Macchi, argentino, casado, empresario nacido 19-8-72, DNI 22.825.811, CUIT 20-22825811-4, domicilio Charcas 4070, 10º D, C.A.B.A. y Gustavo Pedro Díaz, argentino, casado, empresario, nacido 4-2-56 DNI 11816914, CUIT 20-11816914-0, domicilio Emilio Mitre 60, 4º B, C.A.B.A. 2) Escritura 102 del 25-7-06. 3) MONTE DEL ANDES S.A. 4) Objeto: actividad minera: a) prospección, exploración, desarrollo, preparación e investigación de cualquier tipo de yacimiento, colas o residuos minerales y materias orgánicas, sean propios o de terceros, estudios y ensayos destinados a determinar la factibilidad económica de la explotación minera; b) ingeniería, geología, geotécnica, trabajos de perforación, excavaciones a cielo abierto y/o en túnel, voladuras de rocas, estudio de fundaciones y mecánica de suelos; c) explotación, investigación técnica y/o evaluación económica tendiente a la extracción, procesamiento, transporte de cualquier clase minerales, colas o residuos minerales; d) desarrollo y explotación minera de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría, exploración y explotación a gran escala; e) extracción y almacenamiento de sustancias minerales, la extracción de bloques de granito, de mármol y de rocas de aplicación, perforación de suelos y rocas para inyección, incluido el cierre de la mina; f) realizar los procesos posteriores de tratamiento de los diferentes minerales, su elaboración, procesamiento, producción, transformación, elaboración de minerales obtenidos de yacimientos, trituración, molienda, refinación, pulido, aserrado, tallado y concentración de productos de la minería; g) compra-venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de minerales, ya sea elaborados, semielaborados o crudos; h) Importación libre de derechos de maquinarias, equipos, partes, repuestos e insumos mineros; realización de estudio y ensayos relacionados con la actividad minera; i) en general el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia. A esos fines tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no estuviese prohibido por su estatuto o por la ley. 5) Callao 1033, 4º, C.A.B.A. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 directores con mandato por 2 ejercicios. 9) Prescinde sindicatura. 10) 30-6 cada año. Presidente: Hernán Enrique Ferretti. Director Suplente: Gustavo Pedro Díaz, ambos con domicilio especial en Callao 1033 4º C.A.B.A. Luciana Sanchez, apoderada en escritura constitutiva Nº 102, del 25-7-06.

Luciana Sánchez

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 20.

e. 01/08/2006 Nº 47.850 v. 01/08/2006

MOSAIC DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/7/06 modificó su objeto social de la siguiente forma: a) fabricación, elaboración, fraccionamiento, envase, comercialización, distribución exportación e importación de fertilizantes, y sean aquellos de origen animal, vegetal o mineral, naturales o sintéticos ya sea dentro o fuera de la República Argentina; b) La comercialización de toda clase de productos agropecuarios, sus subproductos y residuos o deshechos, incluyendo todas las actividades necesarias a dicho fin, tales como pero no limitadas a su transporte, almacenamiento y envasado, en instalaciones propias o alquiladas a terceros o que detentara bajo cualquier otro título y la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, chacras, silos, molinos y depósitos para el almacenaje de productos agropecuarios en general, sean propios o de terceros o arrendados a terceros y la comercialización, fabricación, exportación e importación de artículos, implementos, herramientas, maquinarias y accesorios destinados a las actividades agrícolas, sean propios o de terceros. Como consecuencia de ello se modificó el artículo 3º de su Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 1428 del 25/7/06 pasada al folio 8449 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 140.

e. 01/08/2006 Nº 2504 v. 01/08/2006

NORESBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 22/5/06 y Esc. Complementaria del 24/7/06 Socios: Luis Rafael Celestino, nació 25/5/1944, L.E. 7.746.385, y Nora Mabel Di Maio, nació 20/12/1949, L.C. 6.165.556; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Sixto Fernández 179, ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: A) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, frutícolas, hortícolas y floricultura, incluyendo las especies oleaginosas, graníferas, forrajeras y yerbateras, B) compra, venta, acopio, empaque, importación y exportación, consignación y distribución, ejercicio de representación, comisiones y mandatos e intermediaciones de frutas propias y de terceros, instalación de depósitos, ferias y transporte de todos los productos elaborados, naturales o semielaborados de la producción, extendiéndose hasta las etapas comerciales de los mismos, en forma directa o indirecta o como agente de firmas radicadas en el país o en el extranjero. C) Intervenir en concursos de precios y en licitaciones públicas o privadas, para la ejecución de servicios o provisión de bienes relacionados con su objeto. Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizar las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000.-Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Representación: al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 30/04, A) Sede social: Carabelas 281 Piso 3º Departamento "G", C.A.B.A. B) Directorio: Presidente: Luis Rafael Celestino, Director Suplente: Nora Mabel Di Maio; ambos con domicilio especial en los reales denunciados. Autorizada: Mónica Beatriz Martínez por Esc. 93 del 22/5/06 Fº 254 Registro 766 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Nº Matrícula: 2796. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 87. Libro Nº: 19.

e. 01/08/2006 Nº 68.341 v. 01/08/2006

OEM VALUE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación publicación del 24/07/2006 factura Nº 0058-00047477. Se rectifica el objeto previsto por el artículo tercero suprimiendo las palabras "bienes o servicios", quedando con idéntica redacción el resto del artículo. Aldo Enrique Maiola, DNI. 14.152.833 apoderado por escritura 66, Fº 144 del 12/7/06, Registro 556, Cap. Fed. de constitución de sociedad.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 28.

e. 01/08/2006 Nº 62.100 v. 01/08/2006

PALL TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/06/05 se resolvió modificar el artículo 9º del estatuto en relación con la constitución de la garantía de directores adecuándolo a la normativa dictada por la IGJ. Ernesto José Genco. Abogado Tº 78 Fº 71 CPACF. Autorizado por Asamblea del 06/06/05.

Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/08/2006. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 01/08/2006 Nº 68.291 v. 01/08/2006

PAN PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 197 del 21/7/06 Fº 539 Registro 19, Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/7/06 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 102.000; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 197 del 21/7/06 Fº 539 Registro 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 010.

e. 01/08/2006 Nº 2496 v. 01/08/2006

PASALIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/4/05 se resolvió modificar el

Artículo 10º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DECIMO: En cumplimiento del buen desempeño de sus funciones los directores titulares otorgarán una garantía no inferior a $ 10.000 (diez mil pesos) o su equivalente en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera, éstos serán indisponibles mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 26/4/05.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 01/08/2006 Nº 68.356 v. 01/08/2006

R.T.E.

SOCIEDAD ANONIMA

1 - MODIFICACION artículo tercero escritura complementaria Nº 576 del 21/07/2006: Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Explotación de la actividad turística en el país o en el extranjero; hotelería, reserva de hoteles y hospedajes de todo tipo, y todas las prestaciones de servicios comerciales que se vinculen o deriven de la actividad hotelera; intermediación en la reserva, locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes; la prestación a éstos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos; excursiones.- 2) FIDEICOMISOS: Constituir o integrar fideicomisos relacionados con las actividades antes enumeradas y conforme lo dispuesto por la ley 24.441.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Autorizados Fanny Poznanski y/o Amado Horacio Nieva, por escritura Nº 576, pasada al Fº 1281, con fecha 21/07/2006, del Registro 1658 de Capital Federal a cargo de la Escribana Susana Pilar Malanga.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 59.

e. 01/08/2006 Nº 2501 v. 01/08/2006

RALLY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/07/2005, se resolvió aumentar el capital social en $ 265.918, es decir, de $ 12.000 a $ 277.918, reformando el artículo 4 del Estatuto Social. Romina Benvenuti, abogada, autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/07/2005.

Abogada – Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 01/08/2006 Nº 68.254 v. 01/08/2006

RESAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 5/9/63, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 15/9/58, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519, Banfield. Prov. Bs. As. 2) Domicilio social: Achaval 456, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 17/7/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Director Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año. Abogado autorizado por escritura 124 del 17/7/06.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/08/2006 Nº 68.288 v. 01/08/2006

RIACAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 25-3-06 se designó Presidente a Diego Sebastián Jorge y Directora Suplente a Mónica Irene Moldavsky; ambos con domicilio especial en Montiel 2530, Cap. Fed.; donde por Acta de Directorio del 4-7-06 se fijó la Sede Social.- Y por Asamblea Extraordinaria del 17-7-06 se cambió la denominación por BUENOS AIRES URBANO S.A.; se amplió el Objeto así: La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, confección, diseño, armado, reparación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de calzados en general, incluso zapatillas, zapatos y sus bases, sean de tela, cuero, goma o cualquier otro material; y de todo tipo de accesorios, materias primas y componentes para su confección.- Se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los artículos 1º y 3º del Estatuto.- Autorizada por Actas ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 01/08/2006 Nº 68.322 v. 01/08/2006

Schlumberger Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Según resolución unánimemente adoptada en Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/02/2006, se aumentó el capital social de $ 6.961.820 a la suma de $ 62.744.035, modificando el artículo cuarto de los estatutos de la siguiente manera: "CAPITAL Y ACCIONES. Artículo 4. El capital social es de $ 62.744.035 (Pesos Sesenta y Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Treinta y Cinco) representados por 62.744.035 acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada acción y un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550". María Beatriz López Provera, abogada, Tomo 52, Folio 986 matrícula el C.P.A.C.F., en carácter de autorizada conforme Asamblea de fecha 20/02/2006.

Abogada – María Beatriz López Provera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 52. Folio: 986.

e. 01/08/2006 Nº 68.270 v. 01/08/2006

SMARTCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del publicado el 14/07/06, factura Nº 0076-00066894, por escritura del 26/07/06, folio 232, registro 1743 los socios de "SMARTCOM S.A.", modifican Objeto, cláusula tercera: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. a) compra-venta, importación, fabricación, exportación, de cualquier artículo de o para uso deportivo, recreacional o relacionado con el deporte ya sea directa o indirectamente. b) logística vinculada a artículos deportivos: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, mercaderías. c) servicios vinculados a productos deportivos: transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte y distribución en general. d) asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación a las actividades expuestas. e) importación y exportación. f) representación, distribución, comisión, actuación como mandataria de marcas y productos, celebrar contratos de franquicia, leasing relacionados con el deporte. g) financiera: solicitar créditos con o sin garantías, aportes y/o inversiones de capital a sociedades por acciones, o a personas físicas, relacionados con el objeto principal, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las actividades descriptas, cuando las reglamentaciones lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. Hernán Guido Lisandro SCORDO, Presidente, titular del Documento Nacional de Identidad 27.218.118, autorizado por Escritura de fecha 26/07/06.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 45- R 77459.

e. 01/08/2006 Nº 68.256 v. 01/08/2006

SOLAR SERVICIOS ON LINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea Extraordinaria del 20/6/06 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 392.382 Se modificó la cláusula cuarta del estatuto. Se adecuo la cláusula séptima en los términos de la resolución IGJ 20/2004. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por asamblea extraordinaria del 20/2/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 01/08/2006 Nº 68.295 v. 01/08/2006

SOUTHAMERICAN TRADE CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de objeto social: Escritura Pública 399 del 19/07/2006. Se modifica la Cláusula Tercera del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, incorporación y recuperación de tierras áridas; b) Explotación Forestal: Forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; aserradero, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de maderas en todas sus formas y variedades; industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones; compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades; c) Agroturismo: El desarrollo de emprendimientos agro-turísticos, hospedaje, actividades de caza, pesca, cabalgatas, avistaje de flora y fauna, actividades educativas relacionadas con el quehacer agropecuario. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rigen. El profesional que suscribe el presente esta autorizado en la escritura de fecha 19/07/2006. Escritura 400, Folio 1057; Registro Notarial 1246 de Capital Federal. Abogado/Autorizado - Rubén Daniel Golub Tº 54 Fº 883.

Abogado - Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 01/08/2006 Nº 68.299 v. 01/08/2006

SUVENTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda CORREA, 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morazan 519, Banfield, Prov. Bs. As. y Delia Teresa ORDOÑEZ, 5/8/40, DINI 3.991.207, Gral. Artigas 346, Planta Baja, Cap. Fed. ambas argentinas, viudas, comerciantes. 2) 21/7/06. 3) Domicilio social: Condarco 415, Cap. Fed, domicilio especial de los directores. 5) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial.- INDUSTRIAL: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. INMOBILIARIA y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años- Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Director Suplente: Delia Teresa Ordoñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/6 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 127 de fecha 21/7/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/08/2006 Nº 68.289 v. 01/08/2006

TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS POSTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 209 del 25/07/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del registro número 983 de la Capital Federal, Matrícula número 1.943, se constituyó TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS POSTALES S.A. Socios: Jorge Daniel Rotsztain; argentino, casado en primeras nupcias con Ella Libedinsky, nacido el 7/06/1962, Documento Nacional de Identidad 14.886.966, CUIT 23-14886966-9, domiciliado en Lavalle 376, cuarto piso, departamento B de esta Ciudad; y TRAKTEL S.A., CUIT 30-65647368-6, con domicilio en San Martín 140, piso veintiuno, de esta Ciudad; estatuto protocolizado por escritura del 3/08/1992 pasada ante el Escribano Etchart al folio 897 del registro a su cargo, inscripta en la IGJ el 11/09/1992 bajo el N 8614 del Libro 111 Tomo A de S.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios de comunicaciones de cualquier tipo incluyendo el suministro de la tecnología correspondiente; b) Transferencia de fondos en el ámbito nacional e internacional a través de sistemas legalmente habilitados al efecto; c) Creación, desarrollo y comercialización de sistemas informáticos y software; d) Prestación de servicios inherentes a la utilización de tarjetas de debito y de crédito; e) Servicios de consultoría y asesoramiento y ejercicio de mandatos y representaciones relativos a las actividades aludidas en los apartados precedentes. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos y contraer obligaciones y celebrar todo acto o contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto; Domicilio social: San Martín 140, Piso 21º, Capital Federal; Duración: 99 años. Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 Valor Nonimal cada una y 1 voto por acción; Jorge Daniel Rotsztain: 10.000 acciones y TRAKTEL S.A.: 90.000 acciones. Directorio: Presidente: Angel Bahjat Orfali; Vicepresidente: Jorge Daniel Rotsztain y Director Titular: Eduardo Raul Gavazzi; Sindicatura: Síndico Titular: Alfredo Leonidas Spilzinger; Duración en los cargos: un ejercicio. Los directores y sindico designados aceptaron sus conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en San Martin 140, Piso 21º, Capital Federal; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en escritura pública Nº 209 del 25/07/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio César Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 261.

e. 01/08/2006 Nº 62.033 v. 01/08/2006

UNION TECNOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 323 del, 19/7/06 Fº 1031, pasada por ante mí, Titular del Registro 77 de Cap.

Fed., GRUPO NÚCLEO S.A, domicilio en Belgrano 3872, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., insc. en Dirección Provincial de Personas Jurídicas, del Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As., el 31/8/05, Expte. 21-209-12.465 5/1, Legajo 137379, Matrícula 74251, PASCAL S.R.L., domicilio en Entre Ríos 658, Rosario, Pcia. de Santa Fe, aprobado por el RPC. de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fé, el 17/12/93, Tº 144, Fº 19692, Nº 1896 de Contratos y Luis Angel CUADRADO, casado, LE. 7.914.551, argentino, nacido el 21/10/44, comerciante, domiciliado en Juan Domingo Perón 445, Resistencia, Pcia. del Chaco; constituyeron: "UNION TECNOLOGICA S.A.". DURACION: 99 años contados desde su inscripción. OBJETO: a) MANDATARIA: Realización, de todo tipo de representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones relacionadas con su objeto comercial. b) COMERCIAL: Compraventa, importación, exportación y distribución de equipos de computación, repuestos, accesorios e insumos, tanto por mayor como por menor, la prestación de servicios técnicos de mantenimiento, instalación y reparación de equipos de computación, la confección de programas de computación, software, ya sea por encargo o estándar, el dictado de cursos y la capacitación laboral en temas de informática y afines, y cualquier otro tipo de venta o prestación de servicios relacionados con la informática, la computación y afines. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos. Telefonía, audio, televisión y video; sus partes, repuestos, insumos y accesorios. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 5. Mandato: 3 ejercicio. REPRESENTACION LEGAL y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 30/6 de cada año. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Presidente: Maximiliano González Kunz. Vicepresidente: Eduardo Alfredo Venturi. Director Suplente: Luis Angel CUADRADO. Fijando domicilio especial en Junín 933, PB., Dpto. "A", Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Junín 933, PB., Dpto. "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. 323 del 19/7/06, Fº 1031, del Registro 77 de Cap. Fed..

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2006. Número: 060724298538/E. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 01/08/2006 Nº 47.889 v. 01/08/2006

VEYCON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda CORREA, 21/11/41, DNI 4.215.916, Francisco de Morazan 519, Banfield, Prov. Bs. As. y Delia Teresa ORDOÑEZ, 5/8/40, DNI 3.991.207, Gral. Artigas 346, Planta Baja, Cap. Fed. ambas argentinas, viudas, comerciantes. 2) 21/7/06. Domicilio social: Condarco 415, Cap. Fed, domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera.-El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial.- INDUSTRIAL: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. INMOBILIARIA y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Director Suplente: Delia Teresa Ordoñez. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/6 de c/año. Abogada autorizada por escritura número 128 de fecha 21/7/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 01/08/2006 Nº 68.290 v. 01/08/2006

VF DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 del 19/1/06 resolvió: (i) reformar el artículo 4 del estatuto aumentando el capital social a $ 1.192.029, representado por 1.192.029 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (ii) reformar el artículo 9 del estatuto estableciendo que cada director deberá depositar $ 10.000 en carácter de garantía, que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente. Gisselle Leloutre, Autorizada por Asamblea del 19/1/06.

Abogada - Gisselle Leloutre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 69. Folio: 236.

e. 01/08/2006 Nº 3688 v. 01/08/2006

VIÑAS DE ALTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 6.2.2006 se aumento el capital social a $ $ 16.696.300, representado por 1.669.630 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 10 por acción, modificandose el artículo 4º de los estatutos. Por acta de Directorio del 6.2.2006 se conformo el siguiente directorio: Presidente: Angel Alfredo Mattei, Vicepresidente: Ignacio Velasco, Síndico Titular: Dr. José Andrés Ballotta, Síndico Suplente: Dr. Pedro Raúl Kondratiuk; Todos con domicilio especial en Godoy Cruz 3236 Capital Federal. Autorizado por asamblea del 6.2.2006. Diego Rubén Quintana.

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 044.

e. 01/08/2006 Nº 62.062 v. 01/08/2006

VIÑAS DE LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. (1) escritura pública del 27/07/06, número 1456, pasada al folio 8609 adscripto del registro 15 de la Ciudad de Buenos Aires (2) Marcelo Etchebarne Mihanovich, 35 años, casado, argentino, abogado, DNI 21.483.457, con domicilio en Suipacha 1244 piso 2 departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, y Oscar José Linares, 53 años, argentino, comerciante, D.N.I. 10.569.173, domiciliado en Los Cóndores 4620, Barrio Alejandro Centeno de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (3) VIÑAS DE LOS ANDES S.A. (4) Sede social: Chacabuco 90, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires (5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación y el desarrollo de recursos forestales y vitivinícolas, incluyendo la evaluación, planificación, dirección, control de la explotación y del manejo racional de los mismos, con fines económicos y de conservación; la organización, administración, dirección técnica, explotación y liquidación de establecimientos forestales, vitivinícolas y de transformación primaria de sus productos; la forestación de tierras, explotación de bosques y montes; el planeamiento y estructuración de la producción forestal, vitivinícola e industrias derivadas; la comercialización, industrialización, transporte, importación y exportación de productos forestales, vitivinícolas y sus derivados. A los fines de cumplir con su objeto, la Sociedad podrá comprar, vender, alquilar, tomar en leasing, permutar, canjear, exportar, importar y distribuir todo tipo de productos relacionados con la explotación y el desarrollo de los recursos explotados; celebrar contratos sean estos electrónicos o no, de cualquier índole, adquirir bienes muebles, inmuebles y semovientes y venderlos, constituir sobre ellos toda clase de gravámenes y derechos reales, comprar y vender, adquirir derechos y transferirlos, cederlos y venderlos, contraer toda clase de obligaciones, y cuantos más actos conduzcan y sean relevantes para el cumplimiento de su objeto; participar en todo concurso o licitación, sea público o privado, nacional o internacional, provincial o municipal, relacionado con las actividades del objeto social. Asimismo, la Sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas que se encuentren relacionadas con las actividades de su objeto social así como representar empresas que comercialicen los productos incluidos en su objeto social, tanto en el país como en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. (6) 99 años (7) $ 24.000 (8) 1 director titular y 1 suplente; Presidente: Oscar José Linares, Director Suplente: Eduardo Atilio Galasio, duración del mandato: 3 ejercicios. Domicilio especial: San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires (9) Prescinde de sindicatura. (10) 31/12. Autorizado: María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) por escritura pública del 27/07/06, número 1456, pasada al folio 8609 adscripto del registro 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2006. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 01/08/2006 Nº 68.419 v. 01/08/2006

ZELIG ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Leopoldo Alejandro Peralta, argentino, 6-5-1953, dni 10970048, casado con Noemi Irene Amigo, empresario, domicilio Holanda 2246, Ituzaingo, Moron, Provincia de Buenos Aires, Alberto Andres Di Florio, argentino, 22-7-1951, dni 10.302.151, soltero, domicilio Avenida Dellepiane número 4234, Capital Federal. Constitucion escritura 124 del 6-7-2006. Escribana La Plata Maria Rosa Cordero, folio 507, Registro 242. "Zelig electronics s.a". Domicilio: Florida 520, piso tercero, oficina "302" Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Venta, fabricación, armado, distribución, importación, comercialización de equipos, sistemas y máquinas de procesamiento de datos, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; programas y todo otro producto de software. Internet. Investigación y desarrollo de proyectos informáticos, creación y comercialización de paginas y sitios en internet, sitios web, correo y comercio electrónico, exportación, locación, consignación, comercialización, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos; impresión y reproducción gráfica. Asesoramiento general. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representacion Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Alberto Andres Di Florio, Director suplente: Leopoldo Alejandro Peralta. Ambos constituyen domicilio especial en calle Florida 520, piso tercero, oficina "302" Capital Federal. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Juan Carlos D'aloi, dni 13.302.800, autorizado escritura 124 del 6-7-2006. Escribana La Plata Maria Rosa Cordero, folio 507, Registro 242 La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Nº Matrícula: 4745. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 6.

e. 01/08/2006 Nº 68.265 v. 01/08/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS FENSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana Mabel BERENDORF, argentina, nacida el 28 de junio de 1961, arquitecta, viuda, documento nacional de identidad 14.563.986, domiciliada en Vuelta de Obligado 2544, octavo piso, Capital Federal y Myriam Elizabeth DOZORETZ, argentina, nacida el 23 de junio de 1961, licenciada en marketing, casada, documento nacional de identidad 14.393.688, domiciliada Liniers 1311, localidad de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 2) 13 de julio de 2006, 3) "ABERTURAS FENSTER S.R.L." 4) Charcas 5270, primer piso, departamento "E", Capital Federal. 5) compra, venta, fabricación, comercialización, industrialización, distribución, armado, colocación, instalación y terminación de aperturas, cerramientos, puertas, ventanas, portones, portones eléctricos, tranqueras, sean estas de metales varios, vidrios de todos tipo, acrílicos, maderas o diversos tipos de plásticos reforzados para uso industrial o la construcción, importación y exportación de productos terminados, materias primas y materiales vinculados al plástico, maderas y/o metales. Venta de repuesto a accesorios y su asesoramiento. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) La gerente Adriana Mabel BERENDOF por el termino de duración del contrato social y con domicilio especial en Charcas 5270, piso 1º "E", Capital Federal 9) La gerente. 10) 30 de noviembre de cada año. Mariano Duran Costa, apoderado por escritura 141, del 13 de julio de 2006, folio 458, registro 546, a cargo del Escribano Eduardo Donadío.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadío. Nº Registro: 546. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 37.

e. 01/08/2006 N° 68.351 v. 01/08/2006

ABRIL-CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios número 4 del 26/9/05 se aprobó por unanimidad la transformación de Abril-Corp S.R.L. en Abril-Corp S.A. al 31 de Agosto de 2005, protocolizada a escritura publica con fecha 30/9/05. Sus socios seguirán siendo Olga Candia Núñez y Anuncio Candia Núñez. El Directorio estará compuesto de uno a nueve miembros. Se designa como presidente al Olga Analia Candia Núñez y como director suplente a Anuncio Candia Servin, ambos con domicilio real y especial en la calle Sullings 2418, Garin, Provincia de Bs. As. Se aumenta el capital social en $ 12.000. Se modifica la actual clausula cuarta del estatuto. Isaac Carlos Sydransky, abogado autorizado por acta de reunión de socios Nº 4 del 26/9/05.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 01/08/2006 Nº 68.297 v. 01/08/2006

ADMINISTRACION ANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Susana A. Mazza, Argentina, 5/5/1948, Contadora, DNI 5903172172, domiciliada R. L. Falcón 3556, CABA; Andrea V. San Esteban, Argentina, 30/04/1974, soltera, Administradora de Consorcios, DNI 23967296, domiciliada R. L. Falcón 3556, CABA; y Cristian C. San Esteban, Argentino, 08/05/1975, casado, Administrador de Consorcios, DNI 24379530, domiciliado Belén 515, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.- 2) Constitución instrumento privado del 26/07/2006.- 3) Denominación: Administración Anca S.R.L. 4) Domicilio: Ramón L. Falcón 3554/6, C.A.B.A.- 5) Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: La administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros, especialmente la Administración de casa de renta y edificios bajo el régimen de la propiedad horizontal; b) Inmobiliaria: El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, y la intermediación inmobiliaria; Adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como su explotación; Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes; c) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general y realizar negocios por cuenta y orden de terceros, y en general todo lo relacionado con lo anteriormente establecido; d) Constructora: Proyectar, dirigir, construir y asesorar obras de todo tipo, administrar y construir en general inmuebles urbanos, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; f) Financieras: Mediante compra, venta o permuta de cualquier forma legal de adquisi-

ción o enajenación, al contado o a plazos de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros mediante aportes de capital o participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y asimismo a personas para operaciones realizadas o a realizarse mediante la entrega y recepción de dinero en prestamos con cualquier tipo de garantías o sin ellas.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital: $ 12.000, cuotas 12.000 de $ 1.- 8) Administración, dirección y representación: Indistinta a cargo de dos socios gerentes con duración en el cargo de tres años. Se designa Socios Gerentes a Andrea V. San Esteban y a Cristian Carlos San Esteban ambos con domicilio especial en el real ya designado.- 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada M. Silvina San Esteban por instrumento privado del 26/07/2006. María Silvina San Esteban, Abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 26 de julio de 2006.

Abogada - María Silvina San Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 92. Folio: 692.

e. 01/08/2006 N° 68.247 v. 01/08/2006

AGROPECUARIA DOÑA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración por vista de IGJ, Publicado el 05/05/2006 Fc. 0058-43651. Por Instrumento Privado del 26/07/06 se reformó el Objeto (art 3), quitando "operaciones inmobiliarias". Juan Andrés Mujica autorizado por Contrato del 12/04/2006.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 08 a mi cargo.

e. 01/08/2006 N° 47.835 v. 01/08/2006

AGROPECUARIA ITAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 149 del 18-07-2006 registro 1226 de Cap.Fed., Carlos Eduardo DILBER, argentino, soltero, 27-07-963, comerciante, D.N.I. 16.492.582, Melián 1810, 7º "A", Cap. Fed.; Bogos Asadur EKSERCIYAN, argentino, casado, 28-07-952, industrial, D.N.I. 16.823.004, O'Higgins 1826, 32º piso, Cap. Fed.; constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada "AGROPECUARIA ITAY S.R.L.".- Con DOMICILIO en: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219, 7º piso, Of 708, Cap, Fed.- PLAZO: 20 años.- OBJETO: Agropecuaria: Mediante operaciones de compra, venta, permuta, distribución consignación, depósito, acopio o almacenamiento, envase, transporte, fraccionamiento de: cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, sus productos y derivados, así como semovientes.- CIERRE EJERCICIO: 31/JULIO. CAPITAL: $ 20.000.- ADMINISTRACION: Carlos Eduardo DILBER y Bogos Asadur EKSERCIYAN, con los cargos de GERENTES, y domicilio especial Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219, 7° piso, Of. 708, Cap. Fed.- Firma.- Patricia Alejandra DAMICO, con D.N.I. 17.295.728, como apoderada escritura 149 del 18-07-2006 del registro 1226 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Miguel Angel Saraví (h.). Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 35.

e. 01/08/2006 N° 68.338 v. 01/08/2006

AGROPECUARIA TIERRA FERTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25-7-06 Rodolfo Jorge Viscardis cedió sus cuotas a Jorge Luis Franco DNI 13328515; Alberto Arnoldo Molina cedió sus cuotas a Manuel Dario Beloso DNI 20576638; renuncia como Gerente Rodolfo Jorge Viscardis asume gerente Jorge Luis Franco; se fija sede social y domicilio especial en Malabia 575 Piso 7 Oficina 34 C.A.B.A José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado Cesión de cuotas 25-7-06.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 01/08/2006 N° 68.320 v. 01/08/2006

ARQUITECTURA EN COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION de SRL.- Escritura del 17/07/2006 Nro. 113 Folio 240 ante el escribano Raúl Herrero, Registro Notarial 812.- Integrantes: Matias Federico GONZALEZ, argentino, nacido el 8 de abril de 1983, soltero, hijo de Gustavo Eliseo González y Ana María Perez, estudiante con DNI 30.217.645 y CUIT 20-30217645-1 y Gustavo Eliseo GONZALEZ, argentino, nacido el 10 de julio de 1952, casado en primeras nupcias con Ana María Perez, Contador Público, con DNI 10.363.694 y CUIT 23-30217645-9, ambos domiciliados en Urquiza 708, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires PRIMERA: La sociedad se denominará "ARQUITECTURA EN COMUNICACIONES S.R.L." y tendrá su domicilio legal en esta ciudad.- SEGUNDA: Su duración será de 99 años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio.- TERCERA: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en forma permanente o transitoria a través de contratos de colaboración empresaria con terceros, en cualquier parte de la República Argentina i del extranjero, pudiendo establecer sucursales, a las siguientes actividades: OBJETO SOCIAL: a) Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, tele distribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen, la explotación de telefonía básica, pública y celular.- b) Diseño, construcción y montaje de locales de telefonía publica, informática, cyber y todo lo relativo a las comunicaciones.- c) Comercialización de pulsos telefónicos, de corta, larga distancia e internacionales, con o sin licencia propia, como operador o como distribuidor Mayorista en Comunicaciones por cuenta ajena.- d) Armado de red de locutorios de bandera y marca propios o de titularidad ajena. e) Desarrollos Informáticos, creación, desarrollo, comercialización de sitios en Internet y páginas Web como así también sus contenidos editoriales. La prestación de todos los servicios relacionados con la instrumentación y mantenimiento de los mismos. h) Computación y electrónica, compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, montaje, ensamble, programación y servicios varios de productos electrónicos e informáticos, sistemas informáticos de software y bases de datos, conectividad de Internet incluyendo la comercialización de espacios y todos los servicios relacionados con la prestación. Desarrollar actividades relacionadas con la prestación de servicios a empresas en especial los de computación, procesamiento y sistematización de datos, software, así como análisis de sistemas computarizados, sistemas informáticos de seguridad, productos electrónicos, su programación y la implementación de bancos de datos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS OCHO MIL, dividido en OCHO MIL CUOTAS de UN PESO, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. QUINTA: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cada socio gerente se obliga a depositar en concepto de garantía la póliza de caución de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución General 20/04, 21/04 y 1/05 de la IGP.- SEDE: AV. JUJUY 275 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año; 3) SUSCRIPCION: Los socios suscriben: Matoas Federico GONZALEZ CUATRO MIL CUOTAS; y Gustavo Eliseo GONZALEZ CUATRO MIL CUOTAS 4) GERENTE: Se designa a Matias Federico GONZALEZ, quien acepta. De la escritura pública mencionada surge que se autoriza al Escribano RAUL HERRERO, Registro Notarial 812 de Capital Federal, Matrícula 3029, y/o a Gustavo Gabriel Alfonzo, con DNI 24.405.723 y/o Domingo MANGONE, con L.E. 4.221.360 para todos los trámites de inscripción.- Domicilio especial del gerente: AV JUJUY 275, C.A.B.A.

Escribano - Raúl Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/2006. Número: 060721296888/A. Matrícula Profesional Nº: 3029.

e. 01/08/2006 N° 47.869 v. 01/08/2006

ARTES GRAFICAS PITZEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 430 del 14/07/06. Por Acta de Reunión de Socios del 14/04/06 unánime se aprueba el Balance General dejando constancia que se transfiere la pérdida del ejercicio a resultados no asignados acumulados. Se procede a la designación de gerente de la sociedad por el término de dos ejercicios, reeligiéndose a Dora Elvira Agostino quien constituye domicilio especial en la sede social Salvigny 1553 C.A.B.A. Por Acta del 12/05/06 unánime se modifica la cláusula quinta quedando redactada de la siguiente manera: Quinta: la Administración, Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por todo el término de la duración de la sociedad. Autorizado en Esc. Pub. Nº 430 del 14/07/06, Fº 823, Reg. 1252 de Cap. Fed., Mat. 2544.

Escribano – Norberto Rafael Juan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726303617/C. Matrícula Profesional Nº: 2544.

e. 01/08/2006 N° 47.876 v. 01/08/2006

AUTOMOTORES ALMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 7/7/06, Angel Eliverto Castillo vende, cede y transfiere a Vanesa Vaiciulis, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad. Se ratifica como Gerente a Osvaldo Vicente Vaiciulis, quien fija domicilio especial en la Avenida La Plata Nº 1261 C.A.B.A. Se modifica la cláusula 4º y 5º del contrato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 7/7/06.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 01/08/2006 N° 68.298 v. 01/08/2006

CARDINAL TOURS & TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública número 236 del 29/12/05, Ernesto Abraham MESYNGIER y Darío Isaac FAIFERMAN, cedieron y transfirieron, 1500 y 1000 cuotas sociales, respectivamente a Marcelo Fabián SZPRYNGIER. Se designan gerente a Marcelo Fabián SZPRYNGIER. Se modifica las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social. Autorizado a firmar el aviso por escritura 236 del 29/12/05, Registro 781. El gerente acepto el cargo estableciendo domicilio especial en Esmeralda 625, piso 6 oficina C, C.A.B.A.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302480/8. Matrícula Profesional N°: 2799.

e. 01/08/2006 N° 47.881 v. 01/08/2006

CELPAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por instrumento privado del 05/01/06 el Sr. Pedro Ricardo Wahren, DNI 14.310.282, le cedió 140 cuotas sociales representativas del 46,66% del capital y votos de CELPAPEL S.R.L. a la Srta. Irene Sharon Westen., DNI 30.276.877. Autorizado por instrumento privado del 05/01/06.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 01/08/2006 N° 68.287 v. 01/08/2006

CERVANTES 3535

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobo reformar el contrato social en su articulo segundo: PLAZO: dos años contados a partir de la fecha de la inscripcion en el Registro Publico de Comercio. Jose Mangone autorizado en Esc. Pub.116/13.06.06. Reunion socios del 13.06.06.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 010. Libro Nº: 1.

e. 01/08/2006 N° 2492 v. 01/08/2006

CONSTRUCTORA MARTINEZ E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La reunión de socios del 20/05/2005 resolvió el cambio de sede social de Uruguay Nº 1028 PB oficina 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Las Heras 225 piso 1º dto. "A" de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. Pcia. de Jujuy Contador Miguel Angel Mena autorizado según acta de reunión de socios Nº 3 de 25/03/2001.

Contador - Miguel Angel Mena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 120740. Tomo: 0248. Folio: 073.

e. 01/08/2006 N° 68.339 v. 01/08/2006

CONSURBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 506 del 21-7-06 modifica ARTICULO TERCERO: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: compra venta, explotación, construcción, administración, y locación de bienes inmuebles, loteos, a través de contrataciones directas o de licitaciones edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. A tales fines las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 506 del 21-7-06 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302918/E. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 01/08/2006 N° 2502 v. 01/08/2006

COTO LOS CALDENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social Complementario: Instrumento Privado del 13/07/06. Socios: Gustavo Carlos Bergara, nacido el 10 de Mayo de 1965, argentino, comerciante, casado, domiciliado en calle Luján 835, Sarandí provincia de Buenos Aires, DNI Nro. 17.392.804. y el Sr. Leonardo Hugo Sande, nacido el 4 de Abril de 1965, argentino, comerciante, casado, domiciliado en calle Marconi 1859, Quilmes, provincia de Buenos Aires, DNI Nro. 17.260.736. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Caza y Pesca Deportiva: Organización de viajes de Caza y Pesca Deportiva, con o sin inclusión de todos los servicios propios; realización de todo tipo de actividades cinegenéticas; explotación comercial de campos o predios en el que se practica autorizadamente la caza y pesca deportiva; intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva, contratación y provisión de servicios hoteleros; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones y turismo aventura; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismo de los servicios de guías turísticos y de caza; arrendamiento de equipos, armas y venta de municiones, todo esto de acuerdo a la legislación y normas RENAR vigentes en la materia; legalización de trofeos ante la autoridad de aplicación; b) Comercial: Compraventa y locación de todo tipo de bienes o servicios vinculados con la actividad de Caza y Pesca, transporte y alojamiento de cazadores y/o pescadores. Representación: Gerencia singular ejercida por un socio gerente. Duración cargo: tres años. Gerente: Gustavo Carlos Bergara, domicilio especial: Av. de Mayo 1370 – 8º piso - Of. 211 de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede social: Avda. de Mayo 1370 - 8to. Piso - Of. 211 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en instrumento de fecha 12/05/2006.

Abogado - Lisandro Wenceslao Garibaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 65. Folio: 486.

e. 01/08/2006 N° 68.324 v. 01/08/2006

CREDITOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Roberto Carpinacci, 35 años DNI: 21.831.060; Guillermo Juan Emilio Carpinacci, 62 años, LE: 4.439.039; Carolina Carpinacci, 34 años, DNI: 22.655.389; todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Castex 3575, 14º piso, departamento ‘A', Capital Federal. Denominación: ‘CREDITOP S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Podrá realizar aportes de capitales en dinero y/o especie, para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o a crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. La sociedad podrá también dar y tomar dinero en préstamos con o sin garantías, dar y recibir fianzas, avales y toda clase de garantías personales o reales, aún en forma gratuita y en general, realizar cualquier operación financiera con excepción de aquellas que requieran el concurso público o se encuentren reguladas por las normas que disciplinan a las Entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Administración: Guillermo Roberto Carpinacci y Carolina Carpinacci; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Castex 3575, 14º piso, departamento ‘A', Capital Federal.- Ignacio Rodolfo Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 12/5/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 01/08/2006 N° 68.349 v. 01/08/2006

2099

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

“2099 S.R.L.”. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 14/07/2006. SOCIOS: Eleonora Brunilda MONTEVERDE, nacida el 5/8/52, Documento Nacional de Identidad 10.425.468, constructora, casada; Diego Martín MONTEVERDE, nacido el 16/11/67, Documento Nacional de Identidad 18.444.570, ingeniero, casado, domiciliados en Gorriti 5605-Capital Federal y Mario José MONTEVERDE, nacido el 19/6/56, Documento Nacional de Identidad 11.958.149, constructor, soltero, domiciliado en Avenida Dorrego, 2379-Capital Federal, todos argentinos.- DENOMINACIÓN: “2099 S.R.L.”. DOMICILIO SOCIAL: Pasco 1384-Capital Federal. PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, adjudicación por división de condominio, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, loteo, administración, comercialización, explotación y construcción dé y sobre inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo la compra, para su posterior subdivisión y venta, ya sea al contado o a plazos. b) CONSTRUCTIVAS: Asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, ejecución, remodelación, mantenimiento, reparación, explotación y demolición de obras de ingeniería o arquitectura civiles. c) FINANCIERAS: Otorgar préstamos con garantías reales para la concertación de operaciones a realizarse; constitución y cancelación de hipotecas y otros préstamos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social y que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. La enumeración de las actividades para la cual está facultada la sociedad es simplemente enunciativa. CAPITAL SOCIAL: $ 9.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo exclusivamente de Diego Martín MONTEVERDE, quien constituye domicilio especial en la sede social, con carácter de Socio gerente. Únicamente para la realización de actos de disposición de muebles y/o inmuebles registrables se requerirá la firma conjunta del Socio Gerente y de alguno de los restantes socios de la Sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de 2006. AUTORIZADO según Escritura número 65 de fecha 14/07/2006, folio 195, el escribano José Gregorio CHORNI, titular del Registro 1291- Matrícula 3462, ante quien se otorgó el presente contrato.

Escribano – José G. Chorni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726301714/9. Matrícula Profesional Nº: 3462.

e. 01/08/2006 Nº 62.050 v. 01/08/2006

DOSVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 26/07/06. Socios: María Fernanda VALENTINI, argentina, casada, comerciante, 10/12/70, D.N.I. Nº 21.795.442, domiciliado en forma real y especial en la calle Austria Nº 1.775 Piso 9, Departamento “A”, Capital Federal y María Laura VALENTINI, argentina casada, comerciante, 06/08/73, D.N.I. Nº 23.093.902, domiciliado en la calle Juncal Nº 1.651 Piso 9º, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: La explotación del servicio de marketing, publicidad, diseño gráfico y tecnología aplicada, incluyendo la comunicación en movimiento con alto sentido de la estética y la imagen integral. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas mercaderías o productos relacionados con el objeto social.- Administración: La socia María Fernanda VALENTINI en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Juncal Nº 1.651 Piso 9º, Capital Federal, Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 26/07/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 01/08/2006 N° 68.331 v. 01/08/2006

DRACO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 251 Registro 1145 de Cap. Fed. del 25/7/2006 Pedro Pérez y Gloria Rueda cedieron la totalidad de sus cuotas a Julio César Pérez. argentino, soltero, docente, D.N.I. Nº 30.745.076 y Alesia Micaela Garelli, argentina, soltera, D.N.I. Nº 31.181.080.- Pedro Pérez renunció al cargo de gerente y fue designado gerente Julio César Pérez.- El gerente fija domicilio especial en Avenida Córdoba 875, Piso 7º, Departamento “C”, Cap. Fed.- Escribano Esteban Roberto Holgado.- Autorizado por Escritura 251 del 25/7/2006 Registro 1145 Cap. Fed. a cargo del Escribano Esteban Roberto Holgado.

Escribano - Esteban Roberto Holgado

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727305142/2. Matrícula Profesional Nº: 2347.

e. 01/08/2006 N° 68.313 v. 01/08/2006

EDIPRI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 27-7-06 aumentó el capital a $ 1.250.600. Modifica articulo 4º. Autorizado Julio Cesar Jimenez por instrumento privado 27-7-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 120545. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 01/08/2006 N° 62.038 v. 01/08/2006

EIBA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisca Perez, 75 años, argentina, viuda, comerciante, LC: 4.355.634, Pablo Gorello 1035, Saenz Peña, Pcia. de Bs. As.; Christian Hernán Carrizo, 26 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 27.071.537, Juan XXIII 1580, Martín Coronado, Pcia. de Bs. As.. Denominación: “EIBA CONSTRUCTORA S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Construcción, restauración, modificación, comercialización, locación y financiación de bienes inmuebles. Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requieran el Concurso del Ahorro Público. Capital: $ 160.000. Administración: Christian Hernán Carrizo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Mercedes 4516, Piso 7º, Depto. “A”, C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 93 del 06/04/06, pasada ante la Escribana Laura Lucía Villamayor, Registro 4, San Miguel.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 01/08/2006 N° 68.343 v. 01/08/2006

EQUINOS PAMPEANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura número 514 del 25/7/06, Registro 1767 C.A.B.A. Constituyó una S.R.L.. ACCIONISTAS: Ricardo Luis OLIVAN, DNI 20.827.083, soltero, argentino, comerciante, nacido el 28/04/1969, CUIT 20-20827083-2, con domicilio en Córdoba 8, Villa Alfredo Fortabat, Olavarría, Provincia de Buenos Aires y Fernanda Haydee VERRASTRO, DNI 22.867.282, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 11/09/1972, CUIT 27-22867282-9, con domicilio en Bolívar 1568, Olavarria, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: EQUINOS PAMPEANOS S.R.L.. DURACION: 99 años a partir inscripción en el R.P.C.. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Transporte automotor de haciendas, cereales y productos alimenticios. Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantía, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. Compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Compraventa, consignación, acopio distribución exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados. CAPITAL. $ 10.000, o sea 1000 cuotas de $ 10.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes socios o no, por 3 ejercicios, Gerente: Ricardo Luis Olivan, con domicilio especial en Presidente Juan Uriburu 50, piso segundo, departamento “C”. C.A.B.A. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 cada año.- SEDE SOCIAL: Presidente Juan Uriburu 50, 2º piso, departamento “C” Capital Federal- AUTORIZADA: Mirtha Patricia Roca, DNI 20.135.678, por escritura Nº 514 del 25/7/06, Registro 1767.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 25.

e. 01/08/2006 N° 62.049 v. 01/08/2006

ESTABLECIMIENTO NEGRITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Mario Batista, 42 años, DNI 16601984, Curupayti 534 San Isidro Prov Bs As; Edith Graciela Devoto, 47 años, DNI 12548388, Talcahuano 1038 C.A.B.A., ambos argentinos, casados, comerciantes 2) 12-6-06 3) Matehu 1725 Piso 21 Oficina 2 C.A.B.A. 4) Productivas Explotación de establecimiento ganadero para cría engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie explotación de tambos labores de granja avicultura y apicultura Producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras pasturas frutihortícolas floriculas y forestales Comerciales Compraventa exportación importación representación comisiones consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios acopio de granos y oleaginosas semillas agroquímicos fertilizantes insumos para alimentación y reproducción animal equipos accesorios para fumigación programas equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias Representaciones comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social corretaje de cereales oleaginosas y otros frutos y sus derivados 5) $ 10000 6) 99 años 8) Gerente Edith Graciela Devoto con domicilio especial Matehu 1725 Piso 21 Oficina 2 C.A.B.A. 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Ins Privado 12-6-06 Constitución SRL.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/06/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 01/08/2006 N° 68.319 v. 01/08/2006

EUREKA KIDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Escritura 309 del 19.07.06 (Reg. 91 Cap. Fed.). Socios: Claudia Andrea MUÑOZ CID, nacida el 23.04.75, DNI 93.773.165, domiciliada en Leopoldo Marechal 1184, 2º piso, departamento “3”, Cap. Fed., Licenciada en Trabajo Social; y Ricardo Guillermo ROSS KERBERNHARD, nacido el 08.07.57, Pasaporte diplomático Nº D – 13.545/02 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, domiciliado en Avenida Santa Fe 2584, 6º piso, departamento “13”, de Cap. Fed.; chilenos, divorciados. PLAZO: 99 años. OBJETO: Explotación bajo cualquier forma de todo tipo de salones de fiestas, propios o de terceros, con la provisión o no de servicios de animación, música, espectáculos artísticos, lunch, confitería, cotillón, gastronomía, etcétera. CAPITAL: $ 10.000.- dividido en 1.000 cuotas suscriptas por partes iguales. GERENCIA y REPRESENTACION: en forma exclusiva la socia gerente Claudia Andrea MUÑOZ CID, “sine die”. EJERCICIO: 30 de abril. DOMICILIO SOCIAL y ESPECIAL DEL GERENTE: Leopoldo Marechal 1184, 2º piso, departamento “3”, Cap. Fed. AUTORIZADA POR Esc. 307, 19.07.06. Mat. 4607, Reg. 91.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727304406/6. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 01/08/2006 N° 47.848 v. 01/08/2006

FRIGORIFICO MEATLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Rosana Emma Bianchini, argentina, 39 años, casada, DNI 18.200.245, empleada, domiciliada en la calle Paroissien 2291 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fernando Luis Buonfrate, argentino, 43 años, casado, DNI 16.767.006, empleado, domiciliado en la calle Virrey Liniers 1216 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Augusto José Bruzzone, argentino, 43 años, casado, DNI 16.213.467, empleado, domiciliado en la calle Llavallol 5339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Marcelo Fabián Manes, argentino, 42 años, divorciado, DNI 16.288.462, empleado, domiciliado en la calle Arenales 1384 - Piso 5 Dto. F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Norberto Gerardo Manes, argentino, 45 años, casado, DNI 14.101.988, empleado, domiciliado en Av. Independencia 3270 - Piso 17 - Dto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2. Fecha de Instrumento de Constitución: 21 de julio de 2006. 3. Denominación: FRIGORIFICO MEATLAND S.R.L. 4. Domicilio Social: Independencia 3270 - Piso 17 - Dto. C C.A.B.A. 5. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior actividades relacionadas con la compra, venta, comercialización, exportación e importación de carne vacuna y sus productos derivados y de productos elaborados en base a carne; como así también actividades relacionadas con la compra, venta, comercialización, exportación, importación y faenamiento de ganado en pie. 6. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital Social: $ 11.000,00 (pesos once mil) dividido en 11.000 cuotas de $ 1, - (pesos uno) cada una; suscriptas por Rosana Emma

Bianchini: 2.200 cuotas, Fernando Luis Buonfrate: 550 cuotas; Augusto José Bruzzone: 1.650 cuotas; Marcelo Fabián Manes: 2.200 cuotas y Norberto Gerardo Manes: 4.400 cuotas, integradas en un 25 % en efectivo. 8. Administración y Representación Legal: Gerentes: Augusto José Bruzzone, Marcelo Fabián Manes y Norberto Gerardo Manes, domicilio especial Av. Independencia 3270 - Piso 17 - Dto. C.- C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10. Autorizado por instrumento privado de constitución del 21 de julio de 2006.

Autorizado - Marcelo Leandro Diana

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 120602. Tomo: 0208. Folio: 119.

e. 01/08/2006 N° 68.280 v. 01/08/2006

FUTURHAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 251 del 21/7/06 Fº 841 Registro 1827, Cap. Fed. Socios. Ivan Sergio Entel, argentino, nacido el 10/11/72, soltero, DNI 22.809.449, CUIT 20-22809449-9, soltero, con domicilio en Olleros 2851, cineasta; y Leonardo Gabriel Grünbaum, argentino, nacido el 1/12/75, DNI 25.131.804, CUIT 20-25131804-3, soltero, con domicilio en Rawson 3424, La Lucila, Prov. Bs. As., productor. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título de inmuebles. La realización de proyectos de ingeniería, arquitectura, direcciones de obra y Administraciones de obra; el mantenimiento y conservación de construcciones y predios. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Financiar, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: el o los gerentes designados, quienes ejercerán sus cargos por el término de 3 ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes designados. Sede social: Olleros 2851, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Gerente: Iván Sergio Entel, con domicilio especial en Olleros 2851, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 251 del 21/7/06 Fº 841 Registro 1827, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 010.

e. 01/08/2006 N° 2495 v. 01/08/2006

GARAGE ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 25/07/2006, Patricia Raquel MONARDO, Argentina, nacida el 1/1/61, domiciliada en Tronador 1485 Capital Federal, divorciada, comerciante, con DNI 14.152.089, C.U.I.T. 27-14152089-5 y Evelina Luisa SMINK, Argentina, nacida el 30/7/53, domiciliada en Gral. Enrique Martínez 2027 Capital Federal, divorciada, comerciante, con DNI 10.743.718, C.U.I.T. 27-10743718-0, constituyen "GARAGE ARGENTINO S.R.L.", con duración de 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Alquiler de salones para la realización de eventos, fiestas privadas, promociones; como así también la organización de los mismos. Capital: $ 10000, Cierre: 31/12. Sede Social: México 334, Capital Federal. Gerentes: Patricia Raquel Monardo y Evelina Luisa Smink, duración ilimitada, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Instrumento Privado del 25/07/2006

Autorizado - Antonio Fernández Martínez

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 115.

e. 01/08/2006 N° 68.325 v. 01/08/2006

GARDNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Graciela Liliana Piantanida, Iris Graciela Gustaferro, Roman Eduardo Pellejero y Jorge Alberto Feldman, únicos socios de "GARDNE S.R.L." resuelven: Roman Eduardo Pellejero y Jorge Alberto Feldman, ceden todas sus cuotas por el precio de $ 6720.- así: 576 cuotas a Graciela Liliana Piantanida y, 96 cuotas a Iris Graciela Guastaferro. Los actuales socios resuelven establecer la sede por apartado, designar gerentes, ampliar la duración del mandato de los gerentes, adecuar la garantía de los gerentes, a las Resoluciones IGJ Nº 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000 y modificar las cláusulas primera, cuarta quinta y décima así: 1º) Denominación: "GARDNE S.R.L.". 4º) Capital: $ 12.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Iris Graciela Guastaferro y Graciela Liliana Piantanida, ambas con domicilio especial en la sede social. Sede social: Alsina 2185, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Tº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Designación de Gerentes Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 08/06/06.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 01/08/2006 N° 68.344 v. 01/08/2006

GYFU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) ESCRITURA: 12/7/2006, folio 207, Escribana Catalina Carbone, Registro 1109 C.A.B.A. 2) DENOMINACION: GYFU S.R.L. 3) SOCIOS: Melina Luz MENEGHELLI, argentina, soltera, nacida 20/2/1980, D.N.I. 27.902.344, C.U.I.L. 27-27902344-2, empleada, domiciliada Tacuarí 796, piso 8, departamento 42, C.A.B.A. y Juan José VECCHIO STRINO, argentino, soltero, nacido 7/5/1979, D.N.I. 27.258.601, C.U.I.L. 20-27258601-3, empleado, domiciliado Av. Chiclana 3249, C.A.B.A. 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: tareas de limpieza, lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicios, sean todos estos locales de carácter público y/o privados; asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para el lavado y limpieza. Importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. Operaciones inmobiliarias, adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales; subdivisión, fraccionamiento y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación. Operaciones financieras, préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas jurídicas a constituirse; financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse; compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito.- Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) CAPITAL. $ 6.000.- 6) PLAZO: 99 años desde inscripción. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 Gerente socio o no, mandato de 20 ejercicios. 8) GERENTE: Melina Luz Meneghelli, quien constituye domicilio en Tacuarí 796, piso 3, departamento 14, C.A.B.A. 9) CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Tacuarí 796, piso 3, departamento 14, Capital Federal.- Melina Luz Meneghelli, Gerente, por escritura 87, 12/7/2006, Escribana Catalina Carbone, Registro 1109, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 70. Libro Nº: 2.

e. 01/08/2006 N° 47.870 v. 01/08/2006

HABACUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcela Fabiana Ocampo, 40 años, DNI: 18.622.055, Fray C. Rodríguez 1361, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Norma Luisa Campos, 50 años, DNI: 12.153.425, J. P. Tamborini 4586, Capital Federal; ambas argentinas, solteras, comerciantes. Denominación. "HABACUC S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Marcela Fabiana Ocampo, con domicilio especial en la sede social, cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Melian 4720, 3º Piso, departamento '23' Capital Federal. Dr. Ignacio Rodolfo Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/6/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 01/08/2006 N° 68.346 v. 01/08/2006

IAD TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 11.7.06, Ricardo Adrián Fridman, DNI 16.056.723 cedio 1470 cuotas a Leonardo Simón Fridman, LE 4.243.213. Autorizado por esc 237 del 11.7.06, reg 461 de Cap Fed, Esc Felipe Yofre.

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 044.

e. 01/08/2006 N° 62.058 v. 01/08/2006

INDUSTRIAS QUIMICAS FASSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº IGJ 1600062) Por instrumento privado del 03/07/2006 los socios resolvieron en forma unánime: a) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 600.000 por capitalización del saldo de la cuenta ajuste al capital y resultados no asignados hasta su concurrencia, reformándose la Cláusula Cuarta del Contrato Social que queda redactada en los siguientes términos: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL ($ 600.00), dividido en seiscientas mil cuotas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Rodolfo Fassi 240.000 cuotas, Elsa Rosa Hilda Malpeli, 240.000 cuotas y Mario Eduardo Fassi, 120.000 cuotas."; b) reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social designándose como Socio Gerente por tiempo indeterminado a MARIO EDUARDO FASSI, argentino, empresario, nacido el 13/08/1967, soltero, titular del DNI 18.439.493, CUIT 20-18439493-0, con domicilio especial en Bogotá 302, Capital Federal, quedando redactada en los siguientes términos: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no quienes podrán actuar en forma indistinta..." "Que designan Socio Gerente a MARIO EDUARDO FASSI por tiempo indeterminado". Autorizado: Diego Fabián Zarate D.N.I.: 20.006.858 Autorizado por Instrumento Privado del 03/07/2006.

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. Nº Registro: 1641. Nº Matrícula: 4292. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 30.

e. 01/08/2006 N° 17.244 v. 01/08/2006

IT BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios 1) Gabriel Enrique TASSAIN, argentino, soltero, nacido 3-10-79, ingeniero, DNI. 27.681.015, domicilio: Terrada 3272, piso 3º, dpto, 10, Cap. Fed.; Julio César VIEYTEZ, argentino, soltero, nacido 9-10-79, ingeniero, DNI.27.681.000, domicilio: Santa Fe 2687, piso 12, dpto. B, Cap. Fed.- 2) escritura del 25-7-06 Registro 1147.- 3) IT BUSINESS S.R.L.- 4) Piedras 181, Piso 10 oficina "E", Cap. Fed.- 5) 99 años, - 6) objeto: la comercialización, en el país o en el extranjero, de productos y servicios informáticos y de comunicaciones, consultoría, prestación de servicio técnico en informática y comunicaciones, desarrollo de hardware y software, asesoramiento técnico y profesional con personal con título habilitante, importación y exportación, representación, intermediación y mandato de las actividades antes detalladas, creación de franquicias y marcas, de empresas nacionales e internacionales.- 7,) Capital: $ 12.000.= 8) Administración-Representación legal: gerente, mandato 2 ejercicios.- 8) Gerente: Gabriel Enrique Tassain, constituye domicilio legal en Piedras 181, piso 1º oficina E., Cap. Fed.- 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El que suscribe está autorizado por la escritura del 25-7-06, Nº 1437, Registro 1147.

Escribano - Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726303867/9. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 01/08/2006 N° 62.053 v. 01/08/2006

JA-GA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Gerardo Jara, Jorge Alberto Gavilán y Adrián Marcelo Casartelli, argentino, soltero, comerciante, 38 años, DNI: 18.067.093, Avenida 25 de Mayo 696, Castelli, Pcia. de Bs. As., únicos socios de "JA-GA GROUP S.R.L." resuelven: Aumentar el capital de $ 2.000.- a $ 90.000.-; Adecuar la garantía de los gerentes a las Resoluciones I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000.-, aceptar la renuncia al cargo de gerente del Sr. Gerardo Jara, ratificar en el cargo de gerente al Sr. Jorge Alberto Gavilán, con domicilio especial en Morón 4426, Cap. Fed., y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 90.000. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Instrumento de Aumento de Capital, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 28/06/06.

Abogado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 01/08/2006 Nº 68.342 v. 01/08/2006

JGB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 143 Fº 400 del 24/07/06, Escribana Ines Marta Pisani, Registro 1211. 2) Carlos Eduardo Botto, argentino, 25/09/51, divorciado, comerciante, dni. 10.125.641, CUIT. 20-10125641-4, domicilio Formosa 353, piso 4º, dpto. I, Cap. Fed. Guillermo Alberto Di Franco, argentino, 15/02/50, divorciado, comerciante, dni. 8.308.571, CUIT. 20-08308571-2, domicilio Blanco Encalada 1530, piso 13º, dpto. I. Cap. Fed. Jorge Francisco Di Lullo, argentino, 05/10/51, casado, comerciante, LE. 8.627.808, CUIT. 20-08627808-2, domicilio Paz Soldan 4865, planta baja, dpto. 3, Cap. Fed. 3) Duración: 2 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros: Construcciones y Montajes Industriales y Venta de Materiales Afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $. 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Carlos Eduardo Botto 400 cuotas, Guillermo Alberto Di Franco 400 cuotas,

Jorge Francisco Di Lullo 400 cuotas. 6) Administración Gerentes 1 o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de un ejercicio pudiendo ser reelegibles. Gerentes: Carlos Eduardo Botto, Guillermo Alberto Di Franco, Jorge Francisco Di Lullo. Domicilio Especial y Sede Social: Charlone 899, planta baja, dpto. B, Cap. Fed. Cierre Ejercicio Social: 31/12. APODERADO Diego Gabriel Rodriguez, dni. 26.474.008, por escritura 143 del 24/07/06, pasada ante la Escribana de la Cap. Fed. Ines Marta Pisani, folio 400, Registro 1211 a su cargo.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 17.

e. 01/08/2006 Nº 62.042 v. 01/08/2006

LUAX CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 29, Folio 61, del 20/07/06, del Registro 1600 Capital. Socios: Romero Ariel Primo Avalos, boliviano, nacido el 10/07/74, casado, comerciante, DNI 93.009.523, CUIT: 20-93009523-1, domiciliado en Casa 262, Barrio Rivadavia, Capital Federal y Silvia María Amin Zicanelli, argentina, nacida 26/10/55, viuda, contadora, DNI 12.033.156, CUIT 27-12033156-1 domiciliada en Jean Jaures 449, planta baja, Capital Federal. Denominación: "LUAX CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Construcciones, comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso someterlos al regimen de la Ley 13512 y Ley 14005, regímenes especiales como prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión. Capital Social: $ 3.000.- Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Administración y Representación: Gerente: Romero Ariel Primo Avalos con domicilio especial Casa 262, Barrio Rivadavia, Capital Federal. Sede Social: Casa 262, Barrio Rivadavia. Capital Federal. La autorización para publicar surge de la escritura 29, 20/07/06, folio 61, Registro 1600, Capital.

Escribana – Nancy Mabel Ronco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727305003/C. Matrícula Profesional Nº: 3421.

e. 01/08/2006 Nº 62.051 v. 01/08/2006

MAIL DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Bs. As. A los 6/07/2006 días del mes de Julio de 2006, se reúnen Claudio Rodriguez, argentino, soltero, comerciante DNI 17.508.699 CUIT 20-17508699-5 nacido el 27/12/1965 con domicilio en la calle Falucho 1947 Ciudadela Pdo. de Tres de Febrero Pcia. de Bs. As. y Patricia Zugel argentina, soltera, comerciante DNI 23.045.196 nacida el 2/02/1973, CUIT 27-23045196-1 con domicilio en la calle España 2825 Caseros Pcia de Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada, en el país o en el extranjero las siguientes actividades, admisión, clasificación, transporte distribución y o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, mercaderías, ensobrado, etiquetado, termosellado, doblado empaquetado, dentro de la Argentina y desde o hacia el exterior. Asesoramiento y consultoria sobre todo lo relacionado con el mercado postal, operatividad y reglamentaciones de los organismos de fiscalización del mismo. Administracion: Claudio Rodriguez constituyendo domicilio especial en Mariano Acosta y Corrales Edif 71 Piso 1er. Dto. S Cap. Fed. Domicilio Social: Mariano Acosta y Corrales Edif. 71 1er. dto S Cap. Fed. Duración: noventa nueve años. Capital Social: docemil mil Pesos Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Rodolfo F. García Autorizado por inst. privado de const. de fecha 6/07/2006.

Abogado – Rodolfo Félix García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2006. Tomo: 38. Folio: 780.

e. 01/08/2006 Nº 68.358 v. 01/08/2006

MARKETLAND INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Rolando Gutierrez, 51 años DNI: 12.033.338, Alsina 1649, Capital Federal; Luis Anibal Millan, 55 años, DNI: 10.133.211, Av. Corrientes 1463, 10º piso departamento '32' Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "MARKETLAND INTERNACIONAL S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Publicidad y Propaganda: 1. Negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, carteles y/o impresos fijos o móviles, gigantografías en la vía pública y/o en medios de transporte, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. 2. Explotación por cuenta propia o de terceros de empresas de publicidad en el ambito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así también como por medio de impresos y/o carteles fijos o móviles, en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos publicitarios. Comercialización por cuenta propia o de terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa, gigantografías, carteles e impresos, o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, y en medios de transporte de todo tipo. 3. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. Asimismo, podrá realizar toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Capital. $ 11.000. Administración: Carlos Rolando Gutierrez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida Belgrano 687, 8º Piso, departamento '33', Capital Federal. Ignacio Rodolfo Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 24/7/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 01/08/2006 Nº 68.348 v. 01/08/2006

MEXICO IV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/6/2006 Rectificación. Factura Nº 0069-00058489 MEXICO IV S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto el proyecto, dirección, construcción, administración y asesoramiento de obras e inmuebles de todo tipo; su adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Las actividades mencionadas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Aut. por Inst. Privado de fecha 26/5/06, Contadora Pública Elizabeth M. Dalio.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2006. Número: 120669. Tomo: 0275. Folio: 024.

e. 01/08/2006 Nº 62.066 v. 01/08/2006

MOTOREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: JUAN PEDRO NAVA, 12/12/1962, DNI: 16.171.989, Marcelo Gamboa 6618 C.A.B.A. ALBERTO AGUSTÍN SEBASTIÁN FORNE, 29/03/1935, Libreta de enrolamiento: 4.089.636, ANCHORENA 1357 PISO 9° C.A.B.A. ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) Estatuto: 27/07/2006 3) MOTOREM SA 4) Plazo: 99 años 5) objeto: A) VENTA, COMPRA, CONSIGNACIÓN DE MOTOS NUEVAS Y USADAS, TODO TIPO DE ACCESORIOS Y REPUESTOS. B) EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, REPARACIÓN Y TODO TIPO DE SERVICIOS VINCULADOS AL OBJETO. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración: 1 o mas Gerentes firma individual, indistinta por 3 Ejercicios. 8) Gerente: JUAN PEDRO NAVA Domicilio especial: Marcelo Gamboa 6618 C.A.B.A. 9) Cierre 30/06. 10) Cierre 30/06. 11) Sede: Marcelo Gamboa 6618 C.A.B.A. Vieyra Roxana Beatriz autorizada en instrumento privado del 27/7/2006.

Autorizada – Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 57.

e. 01/08/2006 Nº 68.333 v. 01/08/2006

NEUMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Bs. As. A los 26/07/2006, se reúnen Pablo Banchero, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Viviana Quintana, comerciante, DNI 13.801.475, CUIT 20-13801475-5 nacido el 27/03/1959 con domicilio en la calle Roca 3500, Edificio 67, piso 7 "C" Cap. Fed.; Diego Gabriel Rodríguez, argentino, soltero, comerciante DNI 25.597.856, CUIT 20-25597856-1 nacido el 5/10/1976, con domicilio en la calle Roca 3500 Edificio 98 piso 1º "L" Cap. Fed. y Alejandro Daniel Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.597.857, CUIT 20-25597857-9 nacido el 5/10/1976, con domicilio en la calle Roca 3500 Edificio 98 piso 1º "M" Cap. Fed., convienen en constituir convienen constituir una sociedad. Objeto: la compra venta canje o, reparación de cubiertas, llantas, cámaras neumáticas de autos y todo lo relacionado a la mecánica del rodado del automóvil o moto vehículo así como también la reparación ligera del automóvil y sus accesorios, brindando asimismo servicios de remolque o traslado de vehículos pudiendo realizar esta actividad por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros. Administracion: Alejandro Daniel Rodriguez DNI 25.597.857 Socio Gerente domicilio especial Fernandez de la Cruz 3548 Domicilio Social: Fernandez de la Cruz 3548 Cap. Fed. Duración: noventa nueve años. Capital Social: docemil mil Pesos Cierre del Ejercicio: 30 de Junio. Rodolfo F. Garcia Autorizado por inst. privado de const. de fecha 26/07/2006.

Rodolfo F. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 38. Folio: 780.

e. 01/08/2006 Nº 68.359 v. 01/08/2006

PATAGONIA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 15-6-06 Factura 59299. Por reunión de socios se resolvió la modificación de la denominación de la sociedad, por lo que la misma será PATAGONIA SUPPLY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en lugar de PATAGONIA INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Osvaldo Néstor Galli, autorizados por instrumento privado del 12 de julio de 2006.

Gerente – Osvaldo Néstor Galli

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 12/07/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 21.

e. 01/08/2006 Nº 62.044 v. 01/08/2006

PRODUCTOS MEDICOS PERSONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06.07.2006: 1) Teresa Lidia Mela cede las 100 cuotas que tenía y le correspondían en el capital de la sociedad a favor de Gabriela Virginia Pereira (uruguaya, soltera, 08/08/1969 comerciante, DNI 92.847.376, Costa Rica 434 Dpto. 1 Avellaneda) 2) Se modificó la cláusula la Tercera. Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, fabricación, venta, importación, exportación, consignación y representación de Podómetros, instrumentos de precisión, instrumental quirúrgico, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos, de artículos de uso descartable e higiene estériles o no, de equipos y aparatos ortopédicos y camas de aparatos de esterilización de aplicación y uso en hospitales, clínicas, institutos geriátricos y farmacias, elementos de aplicación en medicina y odontología y combinados, elementos de electricidad, de productos químicos para uso medicinal, incluso ambulancias; especialidades medicinales, medicamentos drogas, psicofármacos, accesorios para farmacia, descartables para uso médico estériles o no y droguería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social 3) Se modificó la cláusula Cuarta: Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez pesos, dividido en cuotas de un centésimo de peso cada una, en la siguiente proporción: Señorita Gabriela Virginia Pereira, 100 cuotas, equivalentes a $ 1 y el Señor Fabián Aníbal Fida 900 cuotas equivalentes a $ 9, el cual se encuentra totalmente suscripto e integrado. El apoderado se encuentra autorizado por instrumento privado del 06.07.2006. Carlos Benjamín Schiaffini.

Contador – Carlos Schiaffini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2006. Número: 120315. Tomo: 0205. Folio: 133.

e. 01/08/2006 Nº 47.836 v. 01/08/2006

QUYK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) EDUARDO SERGIO BARRIOS RODRIGUEZ argentino, casado, comerciante, nacido el 19/11/1946, DNI: 18.609.148, domiciliado en José Manuel Estrada 137, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y JUAN CARLOS SERRA, argentino, casado, comerciante, nacido el 05/09/1941, DNI: 4.373.169, domiciliado en General Paz 450, 3º piso, departamento A de Capital Federal. 2) Instrumento privado del 21/07/2006. 3) QUYK S.R.L.. 4) General Paz 450, 3º piso, departamento A de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades. REMISERIA: Locación, contratación y prestación de servicios de auto de renta, taxímetros, remises. Explotación de minibuses y micros propios o alquilados para realizar charters, turismo nacional o internacional, contratado ocasional, transporte interjudiccional, remise pre alquiler y post aéreo para actuar en zonas aeroportuarias y alquiler. Compra-venta, permuta, consignación, importación y exportación de todo tipo de vehículos y rodados, motores, sus repuestos y accesorios, taller de reparaciones; ejercer mandatos y representaciones. Explotación de garages y playas de estacionamientos. MENSAJERIA: Cadetería, mensajería empresarial y miniflete utilitario, pudiendo realizar todo tipo de trámites, gestiones, cobranzas, prestaciones en Bancos, organismos nacionales, provinciales o municipales y Colegios Profesionales, como así también ante la AFIP y/o cualquier repartición pública o privada. Hacer entrega y retiro de paquetería, mercadería y/o materiales. Tramitar despachos en terminales aéreas, marítimas y terrestres. Efectuar servicio puerta a puerta, entregas ultra-rápidas, correo privado; por cuenta propia o de terceros contratados, a pie, bicicleta, moto, motofurgones, furgones y cualquier otro vehículo utilizable a tal fin. Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, incluido otorgar franquicias. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) Gerentes: Eduardo Sergio Barrios Rodríguez y Juan Carlos Serra, ambos con domicilio especial en General Paz 450, 3º piso, departamento A de Capital Federal. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre. María Estela Castillo, autorizada en instrumento privado del 21/07/2006 sobre constitución.

Autorizada – María Estela Castillo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2006. Número: 437194. Tomo: 0092. Folio: 224.

e. 01/08/2006 Nº 47.855 v. 01/08/2006

ROOSEVELT 3607

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Julio César GROSS, 21-4-44. DNI. 4440577, odontólogo, divorciado, Avenida Santa Fe 3511, piso 2, departamento 7, C.A.B.A; Orlando FRANCO, 20-9-48, casado, DNI. 5099867, comerciante, Avenida Ducos 1065, piso 3, departamento C Comodoro Rivadavia, Prov. de Chubut y Marcelo Félix MUELAS, 16-7-55, médico, casado, DNI. 11737499, Matheu 1643, Mar del Plata, Prov. Bs. As. 2) 10 años 3) CONSTRUCTORA: Dirección, administración, construcción, refacción, demolición, ejecución de proyectos y obras civiles,

edificios incluso destinados a propiedad horizontal, y todo tipo de construcciones sean públicas o privadas. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, fraccionamiento de inmuebles, establecimientos rurales, loteos y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal FINANCIERA: otorgar préstamos con garantía o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, inversión de capital en bienes muebles, inmuebles, títulos, cuotas partes, todas relacionadas con su objeto. 4) $ 20000 5) Administración, representaci6n y uso de la firma a cargo de Gerentes por el tiempo de duración de la sociedad y actuarán en forma conjunta en actos de disposición y bancarios e indistinta para actos de ad administración. 8) Cierra el 31-12 de cada año. GERENTES: Orlando FRANCO; Marcelo Félix MUELAS y Julio César GROSS. Domicilio especial en SEDE SOCIAL: O'Higgins 3088, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 345, 25-7-06, Reg. 412.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 01/08/2006 Nº 62.073 v. 01/08/2006

Segu - Arg.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública número 189 28/07/2006; Víctor Hugo CARDOZO, argentino, nacido el 15/6/1973, D.N.I 23.412.490, C.U.I.L 20-23412490-1, soltero, hijo de Primo Germán Cardozo y Yolanda Esperanza Gomez, empleado, domiciliado en Homero 2190, Planta Baja, Cap. Fed- Luis Edgardo MARCHAND, argentino, nacido el 22/01/1962, Documento Nacional de Identidad 14.691.696, C.U.I.T 20-14691696-2, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Viviana Elizabeth Arguello, domiciliado en Avenida san Juan 3017, piso 6, departamento 33, Cap. Fed.; "Segu - Arg S.R.L." OBJETO: A) Seguridad. Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimiento y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. Selección, capacitación y entrenamiento (training) de personal permanente o temporario y/o eventual. Servicios de limpieza y/o mensajería (courrier). Compraventa, industrialización, importación o exportación de bienes y/o servicios en general y especialmente los relativos a seguridad. Para el desarrollo de este objeto podrá la sociedad realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios o de características particulares a pedido de instituciones de enseñanza o empresas o grupos de ellas. Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software, y cualquier otro medio existente o a crearse y en idioma nacional o extranjero. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personas; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico financiero. Podrá asimismo ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. B) Eventos y Espectáculos en General: Servicio de vigilancia y seguridad de los bienes y/o de personas en todo tipo de eventos públicos y/o privados, reuniones sociales, espectáculos, recitales, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, congresos, eventos empresariales o institucionales u de otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero.- Duración: 99 años. Capital $ 12.000; Organo de Administración. Y Representación: Gerencia; Representación. Legal: Socio Gerente: Luis Edgardo MARCHAND, domiciliad en Avenida San Juan 3017, piso 6, depto. 33, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: Avenida San Juan 3017, piso 6, depto. 33, Cap. Fed. ESCRIBANA AUTORIZADA: GABRIELA HAYDEE URIO, ESCRITURA 189, del 28-07-2006, folio 411, Adscripta al Registro 1040 de Cap. Fed.

Escribana - Gabriela Haydee Urio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2006. Número: 060731309150/D. Matrícula Profesional Nº: 4768.

e. 01/08/2006 Nº 47.953 v. 01/08/2006

SERVICE MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 23/05/2006 LIN, Wenbo, DNI: 94.041.025, 2/9/1972, y HE, Wenyun, DNI: 94.025.431, 3/11/1972, ambos domiciliados en Paez 2327 de Capital Federal, solteros, empleados y de nacionalidad China. Constitución de Sociedad de responsabilidad limitada. SERVICE MARKET S.R.L. Duración 90 años. OBJETO: La sociedad podrá realizar por sí, por intermedio o asociada a terceros: 1) Instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. 2) Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. CAPITAL: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $10 cada una. Representación: gerente LIN, Wenbo, sin plazo de duración. Domicilio especial en sede social Paez 2327, Capital Federal. Ejercicio: 31/7. Fdo: Dr. Carlos Aguas, autorizado por acto privado de fecha 23/5/06.

Abogado – Carlos Enrique Aguas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 39. Folio: 54.

e. 01/08/2006 Nº 68.353 v. 01/08/2006

SESIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27-7-06 Se modifico objeto Comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportación, fabricación e industrialización de todo tipo de maquinaria metalúrgica, sus repuestos, partes y accesorios, de productos metálicos de tornería y/o matricería en general. Fabricación de todo tipo de piezas y elementos en serie. Servicios de matricería, asesoramiento, montajes industriales, calidad, gestión de logística, y toda otra actividad conexa a la industria metalúrgica y siderúrgica José Luis Prestera autorizado en Inst Privado 27-7-06 Modif objeto.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 01/08/2006 Nº 68.321 v. 01/08/2006

TECNOLOGIA ALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1742902. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 18/05/06, Andrea Verónica Martínez, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, CUATRO MIL (4000) cuotas de $ 1 cada una de la siguiente forma: Dos Mil (2000) a Aldo Francisco MARTINEZ, DNI 8.436.016; y Dos Mil (2000) a Alejandro Javier MARTINEZ, DNI 24.434.588. Asimismo se aceptó la renuncia de la gerente Andrea Verónica Martinez, ratificándose en el cargo al otro gerente, Alejandro Javier Martínez. En el mismo acto se modificó la cláusula QUINTA atento a adecuarla en función de lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 18/05/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 01/08/2006 Nº 68.314 v. 01/08/2006

TEMPERAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 21/6/06. 2) Socios: Oscar Roberto Ciampichini (D.N.I. 4.431.593), 11/2/44, argentino, casado, comerciante, Corrientes 1115, 4º, B, Cap. Fed., Carlos Alberto Robles (D.N.I. 12.861.440), 19/12/56, argentino, casado, comerciante, Carabobo 1530, Cap. Fed., María Eugenia Rodríguez (D.N.I. 20.213.687), 26/3/68, argentina, casada, comerciante, Juncal 3186, 7º, B, Cap. Fed., Jorge Diego Robles (D.N.I. 11.726.675), 9/4/55, argentino, soltero, comerciante, Carabobo 1530, Cap. Fed. 3) Denominación: Temperar SRL. 4) Plazo: cincuenta años 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Industrial y Comercial. Mediante la industrialización y comercialización, soplados, inyección, colocación, armado, fraccionamiento, recuperos, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, desarrollo, comisión, representación, constatación licencias, asesoramiento e instalación de todo tipo de vidrios, vidrios blindados, y todo otro tipo de materiales blindados, sean para uso del hogar, industria, comercio y/o automotores en cualesquiera de sus formas o utilidad, como así también artículos de vidrio, madera, papel, hierros, aluminio, plásticos y sus derivados y sus accesorios, ya sea su materia prima y productos elaborados. Mandatos y Servicios. Mediante la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, realizando y administrando bienes y negocios de terceros. Exportación e Importación. De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas y todo acto de comercio exterior vinculado con la adquisición y la enajenación de bienes y servicios. Constructora. Mediante la construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera. Mediante la compra, venta, permuta, administración y urbanización de loteos e inmuebles.- El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Capital: $ 11.600.- dividido en 116 cuotas de v. n. $ 100.c/u 7) Administración, representación y firma social: a cargo de un socio gerente. 8) Gerente: Jorge Diego Robles quien constituye domicilio especial en Agustín de Vedia 3686. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo. 10) Sede Social: Agustín de Vedia 3686. Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 21/6/06, Alfonso Daraio.

Abogado – Alfonzo Daraio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 07. Folio: 174.

e. 01/08/2006 Nº 68.308 v. 01/08/2006

V & B INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta del 25/7/2006. Unicos Socios de "V & B INTERNATIONAL SRL.": VILARIÑO CARLOS ANTONIO y PABLO ANDRES BUCCAFUSCA, desisten de trámite Nº 1739889, del 27/5/2004. De inscripción dicha SRL. Autorizado Abogado ARMANDO R. AMOEDO, por contrato social del 20/10/2003.

Abogado – Armando R. Amoedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 46. Folio: 840.

e. 01/08/2006 Nº 68.253 v. 01/08/2006

VEDANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por resolución de Reunión de Socios de fecha 5 de julio de 2006, se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 5.640.000 a la de 14.631.900, reformándose en consecuencia el artículo 4º del Contrato Social que establece que el capital social es de $ 14.631.900, representado por 1.463.190 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado por acta de Reunión de Socios de fecha 05/07/06.

Abogado - Diego A. Chighizola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2006. Tomo: 75. Folio: 440.

e. 01/08/2006 Nº 3708 v. 01/08/2006

ZEFDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución ZEFDA S.R.L.: 3/7/06 Folio 378 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS. Daniel Horacio ZEFF (GERENTE), nacido 2/12/50, casado, médico, LE 8.432.442; Natalia Paula ZEFF, nacida 24/6/79, soltera, médica, DNI 27.333.878 y Ezequiel Nicolás ZEFF, nacido 16/7/82, soltero, comerciante, DNI 29.589.099, todos argentinos y con domicilio real y especial en Almirante Juan Francisco Segui 763 Cap. Fed. SEDE: Almirante Juan Francisco Segui 763 Cap. Fed, PLAZO: 99 años, OBJETO: AGROPECUARIA: Mediante la explotación de establecimientos rurales, destinados al cultivo y siembra de toda clase de semillas, pudiendo además arrendar campos o dar en arrendamiento a estos efectos, adquirir silos de secado y/o almacenamiento, procesar los productos cosechados cualquiera sea su índole y en fin practicar toda clase de actos necesarios para la concreción del presente. La explotación de toda clase de establecimientos rurales y no rurales, destinados a la cría, engorde, faena, tambos y toda otra actividad que esté relacionada con la ganadería en general, ya sea bovina, ovina, porcina, caprina, equina, etcétera, estando facultada para arrendar y dar en arrendimiento campos para estos efectos, explotar cabañas especializadas en razas ganaderas en general. CAPITAL $ 20.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, indistintamente, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 30/6. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 131 del 3/7/06.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 01/08/2006 Nº 68.278 v. 01/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL DE CONSUMOS Y SERVICIOS (AMINT)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MATRICULA INAES C.F. 955. Estimados consocios/as: En cumplimiento a disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2006 a las 16:30 horas, en el local sito en Virrey Ceballos 411 - 2do. Piso Depto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) señores asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al decimoséptimo ejercicio económico fenecido el 31/06/06:
a) Memoria del Consejo directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
d) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y miembros titulares y suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de cuatro años.

Presidente - Horacio Alberto Corbani

Presidente electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 de fecha 09 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Beatriz Rial de Cornaglia. Nº Registro: 47. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 7.

e. 01/08/2006 Nº 47.879 v. 01/08/2006

ASOCIACION MUTUAL "LA CORDIALIDAD"

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se CONVOCA a los señores asociados de Asociación Mutual "La Cordialidad" (I.N.A.E.S. Matrícula C.F. Nº: 2.211) a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2006 a las 17:00 horas, en el local de la calle Florida 165 -Piso 14, oficina 1404 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
2º) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico Nro. 7 finalizado el 31/12/2005;
4º) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo durante el ejercicio económico Nro. 7, finalizado el 31/12/2005. Tratamiento de su remuneración;
5º) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por la Junta Fiscalizadora durante el ejercicio económico Nro. 7 finalizado el 31/12/2005. Tratamiento de su remuneración;
6º) Tratamiento del Reglamento de Servicio de Gestión de Préstamos;
7º) Tratamiento de la reforma del Art. 31 del Estatuto. EL CONSEJO DIRECTIVO.

NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados. En caso de no alcanzar éste número luego de treinta minutos después de la hora fijada en la presente convocatoria, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes (cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización).

La que suscribe fue electa por Acta de Asamblea Nº 1 del 07/10/2003 y designada por Acta de Consejo Directivo Nº 80 del 04/11/2005.

Presidente – María Inés Montes

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 073.

e. 01/08/2006 Nº 47.955 v. 01/08/2006

"E"

EUSKAL ECHEA, ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: El Consejo Directivo de Euskal Echea, Asociación Cultural y de Beneficencia, cumple con el grato deber de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la Asociación, calle Sarandí 735, Capital Federal, el día miércoles 9 de agosto, a las 17:30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Administrativa, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, vencida el 28 de Febrero de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión de Cuentas.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006

Dr. Simón Pedro Soroet, Presidente Firmante designado según Acta Nº 1336 de fecha 13 de junio de 2005 la cual consta en el libro de Actas de Comisión Directiva Nº 9 de Euskal Echea Asociación Cultural y de Beneficencia. Buenos Aires, 24 julio 2006.

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4218. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 360.

e. 01/08/2006 Nº 47.895 v. 01/08/2006

"G"

GRAFEX S.A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de agosto de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Av. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-04-06.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio Recomposición de la Reserva Legal.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio por $ 21.100 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30-04-06, en exceso de $ 20.045 sobre el limite del 5% de las utilidades, fijado por el articulo 261 L.S.C. y las normas de la C.N.V. ante la no distribución de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2005/2006.
7º) Fijación del nro. de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Cont. Certificante del Balance al 30-04-06 y designación del Cont. que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de Agosto de 2006 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 hs. Las acciones preferidas tienen derecho a voto. VicePresidente Eduardo Alfredo Berger designado en Asamblea Ordinaria del 30-08-05.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 2.

e. 01/08/2006 Nº 2506 v. 07/08/2006

"H"

HIDAYE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directoiro, en su reunión del 25 de julio de 2006, convocase a los Sres. Accionistas de HIDAYE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 2006 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y 11.00 hs. en segunda convocatoria en la Calle CARLOS PELLEGRINI 465 5º 41 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Documentación Anexa, Informe del Auditor y Destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
5º) Reforma sede social.
6º) Modificación de tiempo de ejercicio del mandato de los directores.
7º) Modificación de la representación legal de la sociedad.
Presidente Oscar Aníbal Camera, designado por Acta de Asamblea 21 del 12 de julio de 2005.

Presidente - Oscar Aníbal Camera

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 12.

e. 01/08/2006 Nº 62.032 v. 07/08/2006

"L"

LLAMENOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LLAMENOS S.A., convoca a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse con fecha 25 de Agosto de 2006 a las 18 hs. en primera convocatoria, y para el caso de no obtenerse quórum para la primera se fija el mismo día como segunda convocatoria a las 19 hs. en el domicilio de Virrey Avilés 3120 - Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31/03/2006.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Remuneración de los Directores.

NOTA: A los efectos de participar del acto los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Virrey Avilés 3120 - Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15 a18 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 14 julio de 2006.

Presidente - José Ricardo Massara

NOTA: Designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 26/8/2005 y aceptación Acta de Directorio Nº 83 del 26/08/2005.

Certificación emitida por: Graciela Rodríguez Romano. Nº Registro: 686. Nº Matrícula: 4734. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 12.

e. 01/08/2006 Nº 47.768 v. 07/08/2006

"M"

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas de Mar del Plata SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 18 de Agosto de 2006,a las 9.00 hs en Primera Convocatoria y a las 10.00 hs en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de Paraná 356 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se convocó a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc.1º, Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Modificación del Estatuto: modificación del número de directores titulares y suplentes y cambio de domicilio social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente Electo por Acta de Directorio de 1/2/2005. Teresio Pedro Guasco.

Certificación emitida por: Guadalupe Zambiazzo. Nº Registro: 15. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 48.

e. 01/08/2006 Nº 62.057 v. 07/08/2006

"R"

RECOLAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 2006 a las 17:30 horas en Vicente López 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables fuera de los plazos legalmente establecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e informe del Auditor, correspondientes al 5º ejercicio económico, finalizado el 31 de mayo de 2004.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores. Conforme lo establecido en el art. 261 párrafo 4º y teniendo en cuenta las funciones técnico - administrativas llevadas a cabo por los mismos relacionadas con el gerenciamiento de la empresa. El Directorio.

Vice Presidente Enrique Gabriel Palmou designado por acta de asamblea del 03/12/2002.

Vice-Presidente - Enrique Gabriel Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 25.

e. 01/08/2006 Nº 17.249 v. 07/08/2006

"S"

SEAPOINT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEAPOINT S.A. a Asamblea General Ordinaria a ce-

lebrarse el día 18 de agosto del 2006, a las 12 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs. En segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avenida Santa Fé 1752, 2º a de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria de fecha 28 de abril de 2006, referente a la Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005, Distribución de Utilidades y elección de miembros del Directorio.

Julio Ricardo TORTI, Presidente, conforme designación de autoridades, por Asamblea del 28 de abril de 2006 y reunión de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 2 de mayo de 2006.

Presidente - Julio Ricardo Torti

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 62.

e. 01/08/2006 Nº 68.012 v. 07/08/2006

"U"

UNION DE CONSORCISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA - UCRA

CONVOCATOTRIA

Asociación Civil Sin Fines de Lucro - Pers. Jirídia Resol. I.G.J. 12304/04. UCRA Unión de Consorcistas de la República Argentina convoca a los socios debidamente inscriptos en los padrones de la Asociación, a las Asambleas Ordinaria y Extrordinaria, que se realizarán en Lavalle 2762, P.B. "2", el día 7 de agosto de 2006 la 17 y 18,30 hs. como primer llamado respectivamente, y dando 30 minutos para el segundo llamado, según arts. 17 al 21 del Estatuto.

ASAMBLEA ORDINARIA
ORDEN DE DIA:

1º) Declaración de Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Elección y designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva (art. 18, inc. b).
4º) Documentación adjunta a la Convocatoria y
5º) Supresión de la cuota de ingreso.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Cambio de Sede Social.
4º) Federación Argentina de Consorcios (FAC) Creación, incorporación y designación de representantes de UCRA en la misma.

Fdo. Sra. Elvira Ventura, Vocal a cargo de la Secretría Sra. Alicia M. Gimenez - Presidente, designada en Acta Constitutiva de fecha 26 de junio de 2004.

Presidente - Alicia Martha Gimenez

Certificación emitida por: María Victoria Gonzalia. Nº Registro: 2028. Nº Matrícula: 4743. Fecha: 27/07/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 2.

e. 01/08/2006 Nº 47.874 v. 01/08/2006

UNION ISRAELITA BESARABIA

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. C. 872/ 359113. Se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en nuestra Sede Social Avda. Corrientes 3112 Capital Federal el día 5 de agosto de 2006 a las 20,30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa por la cual se realiza la Asamblea fuera de término;
2º) Acta Asamblea General Ordinaria anterior;
3º) Memoria del Presidente;
4º) Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31-12-2005;
5º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora y elecciones para renovar los siguientes cargos: 1 Presidente; 1 Secretario, 1 Protesorero, 5 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, por dos años, 2 Revisores de Cuentas, por un año;
6º) Designar dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de Julio del 2006.

(Nota: Ileana Faivovich de Tobal, D.N.I. 3.975.730, Presidente de la Unión Israelita Besarabia, elegida con fecha 27 de julio de 2004, según constancias a folios 60/62 del libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva Nº 10, rubricado el 7/1/1999 bajo el Nº 116171/98.)

Presidente - Ileana Faivovich Tobal

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 37.

e. 01/08/2006 Nº 62.031 v. 01/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Miguel Angel Vazquez, Martillero Publico, Oficina Mercedes 1623 B Cap. Fed. AVISA: Jose Maria Pazos Gerpe y Fulgencio Pazos Gerpe, Loyola 235 Cap. Fed. Venden a Corrientes 4631 S.R.L, Tandil 3856 Cap. Fed. el Fondo de Comercio de elaboracion de pan, productos de grahan, centeno y similares; elaboración de masas, pasteles, sabdwiches y similares, sito en AV. Corrientes 4631/33 Capital Federal Oposiciones de Ley en mi Oficina.

e. 01/08/2006 Nº 47.875 v. 07/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Pablo A. Lico domiciliado en Boedo 364 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Jose E Daghero domiciliado en Don Bosco 1638 San Isidro rubro Bar Casa de comidas sito en Bme Mítre Nº 909 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 01/08/2006 Nº 47.843 v. 07/08/2006

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed, avisan que rectifica direccion del edicto Nº 65470 de fecha 26/06/2006 al 30/06/2006 debe leerse "sito en TALCAHUANO 959 Piso: PB, Pl Sotano y Entrepiso, U, F.15, Capital Federal".

e. 01/08/2006 Nº 68.296 v. 07/08/2006

El Sr. Ricardo Emilio Ciccarelli con domicilio en Sanabria 2924 caba transfiere el fondo de comercio de Rubro Carpintería Mecánica y Fabricación de mobiliario en gral. Sito en la calle Sanabria 2922 caba a Aliuen S. A. en formación con domicilio en Sanabria 2922 caba. Reclamo de Ley en el mismo local.

e. 01/08/2006 Nº 47.878 v. 07/08/2006

VICENTE GALLOTTO, con domicilio en la calle Blanco Encalada 917/9, P.B., Capital Federal, vende, cede y transfiere a ULTRALIGHT SRL, con domicilio en Avda. Rivadavia 3428 Piso 5º Dpto. 11, Capital Federal, el Fondo de Comercio del local sito en la calle Blanco Encalada 917/9, Capital Federal, habilitado por Expte. Nº 17130/1950 con el rubro: Taller de Reparación de Aparatos y Artefactos Eléctricos, Taller de Soldadura Autógena y Eléctrica, libre de toda deuda, gravámenes y de personal. Reclamos de la ley en Blanco Encalada 917/9, P.B., Capital Federal.

e. 01/08/2006 Nº 62.059 v. 07/08/2006

La Dra. Maria Alicia Rendón, abogada, oficinas en Avenida Roque Sáenz Peña 893, piso 8, Of "V", C.A.B.A., comunica que "S.A.C. Sociedad Anónima Cinematográfica, avisa que TRANSFIERE al "Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales", el fondo de comercio del Local Cinematografico que funciona como Cine/Teatro "Gaumont", ubicado en Avenida Rivadavia 1635, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Av. Rivadavia 1635, Capital Federal.

e. 01/08/2006 Nº 68.360 v. 07/08/2006

María Inés Sammartino abogada Tº 68 Fº 805 CPACF Rivera Indarte 21 Capital Federal avisa que GRANADEROS FARMACEUTICA SCS sita en Av Luis María Campos 315 Capital Federal transfiere fondo de comercio de farmacia denominado FARMACIA GRANADEROS en Av Luis María Campos 315 Capital Federal, a CIENTIFICA GRANADEROS SRL sita en Av Luis María Campos 315 Capital Federal. Reclamos de ley en comercio transferido.

e. 01/08/2006 Nº 62.065 v. 07/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Rosa Torosian domiciliada en Paso de Burgos 376 V. Alsina Bs As transfiere fondo de comercio a Curcio Sergio domicilio en Rodo Nº 1167 Wilde Bs As rubro Quiosco varios sito en Carlos Pellegrini Nº 827 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 01/08/2006 Nº 47.842 v. 07/08/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Hector M. Bernachea domiciliado en Estero Bellaco 7083 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Principe R. Alicia Av Libertador 5624 Cap Fed rubro Garage Comercial (604,070) sito en AV. ENTRE RIOS Nº 2050 Cap Fed reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 01/08/2006 Nº 47.951 v. 07/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.M.B. CONSTRUCTORA S.A.

(IGJ 16663 L. 27 S.A.) Por Acta de Asamblea Nº 5 del 28/04/06 renuncia Adriana Beatriz Blanco al cargo de Presidente. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Ana María Bimbi, argentina, nacida el 21/02/1953, DNI 10.859.366, CUIT 27-10859366-6, abogada, casada, con domicilio real en Sarmiento 3265, de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, y con domicilio especial en General Paz 11.544 de Capital Federal; Director Suplente: Norma Beatriz Pérez, argentina, nacida el 30/06/1955, DNI 11.924.174, CUIT 27-11924174-5, abogada, soltera, con domicilio real en Veintiséis Bis 3457 de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en General Paz 11.544 de Capital Federal. La suscripta se encuentra autorizada por Acta de Asamblea Nº 5 del 28/04/05.

Abogada – Ana María Bimbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 26. Folio: 469.

e. 01/08/2006 Nº 68.274 v. 01/08/2006

ADVANCED PLANT SERVICES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 22/02/06 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente: Roberto O'Farrel y del Director Suplente: Tomás O'Farrell, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Hernán Díaz Bonilla y Director Suplente: Máximo Carlos Casares. Domicilio especial en Uruguay 775, 8º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha de 21 de julio de 2006, Martín R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726302989/2. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 01/08/2006 Nº 2508 v. 01/08/2006

AGOPIAN NICOLAS MARTIN

Avisa que por Escritura del 11/7/06 pasada ante la escribana Susana Bonanno se emancipa comercialmente don: Nicolás Martín Agopian D.N.I. 33.665.026 Riglos 815 C.A.B.A. argentino estudiante soltero 25/2/88 hijo de Alberto Miguel Agopian y de Graciela Noemí Cesaroni.

Alberto Miguel Agopian

Certificación emitida por: Susana Marta Bonanno. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 100.

e. 01/08/2006 Nº 62.034 v. 01/08/2006

AGROCEREALES DEL SUR S.A.

Escritura número 487 del 29 de junio de 2006 pasada al folio 1.390 del Registro Notarial 163 de esta Ciudad, se transcribieron: I. Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de junio de 2006, obrante a fojas 3 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 2006 bajo el número 11012-06; II. La correspondiente al libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas celebrada el 26 de junio de 2006, obrante a fojas 2 del libro de Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 2006 bajo el número 11016-06 Se elige por UNANIMIDAD el siguiente Directorio PRESIDENTE: William Adolfo TORENA DE LEON DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás FERNANDEZ CROSA. uruguayo, soltero, nacido el 18 de agosto de 1979, Cédula Identidad 3.671.312/8, domiciliado en Arce 317 5º piso departamento 10 de Capital Federal. constituyen domicilio especial en Quintana 282, 7º piso, departamento "E" Cap. Fed., quienes aceptan los cargos. Autorizada Escribana Verónica Natalia Suárez a cargo del Registro Notarial 163 Cap. Fed., SEGUN escritura 487 pasada al folio 1.390 del Registro 163.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2006. Número: 060714283626/6. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 01/08/2006 Nº 47.840 v. 01/08/2006

ALBREMATICA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 18 del 19/11/2003 y por Acta de Directorio Nº 98 de la misma fecha, se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Horacio R. Granero, Vicepresidente: Federico Ferro, Directores suplentes: Marta de Marchis de Granero y Federico C. Ferro. Los Directores, constituyen domicilio especial en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 19 del 15/11/2004 y por Acta de Directorio Nº 103 de la misma fecha, se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Horacio R. Granero, Vicepresidente: Federico Ferro, Directores suplentes: Marta de Marchis de Granero, Federico C. Ferro y Martín I. Granero. Los Directores, constituyen domicilio especial en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por Acta de Asamblea del 19/11/2003 y 15/11/2004." El autorizado.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 01/08/2006 Nº 3682 v. 01/08/2006

ANCAZA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/05 se aceptaron las renuncias de su Presidente: Sr. Delfín Carlos Uranga, Directores Titulares: Sr. Eduardo Guido Grinbaum y Sr. Gabriel Elías Topola, y Director Suplente: Sr. Sergio Daniel Grinbaum, y se resolvió designar a la Srta. Liliana Raquel Pavon, única Director Titular y Presidente, con domicilio especial en Agustín Magaldi 2051, Ciudad de Buenos Aires, y al Sr. Héctor Carlos Maglione, como Director Suplente. Abogada autorizada en Asamblea General Ordinaria del 28/02/05.

Abogada – María Victoria Murature

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 85. Folio: 13.
e. 01/08/2006 Nº 68.303 v. 01/08/2006

"B"

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Por esc. 343 del 25/7/06, Fº 1103, Registro 77 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 27/4/06, DESIGNANDO: Presidente: Jorge Carlos Bledel.) Vicepresidente: José Carlos Plá Royo. Directores Titulares: Marcelo Gustavo Canestri, Javier D'Ornellas y Oscar Miguel Castro. Directores Suplentes: Martín Ezequiel Zarich y Carlos Horacio Peguet. Todos constituyen domicilio especial en Reconquista 199, Cap. Fed. Autorizado por esc. 343 del 25/7/05, Fº 1103, Registro 77 Cap. Fed.
Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 060727305040/F. Matrícula Profesional Nº: 2745.
e. 01/08/2006 Nº 47.891 v. 01/08/2006

BODEGAS ASOCIADAS S.A.

Inscripta en Registro Público de Comercio el 21.12.1988 al n* 9300, Libro 106 Tomo A de S.A. comunica que la Asamblea del 22.07.04 aceptó la renuncia del Director y Presidente Juan Manuel Mas y designó hasta el 31.12.2006 como único Director Titular y Presidente a Alberto Rodolfo Polin, DNI 11.424.307 y como única Directora Suplente a Ana Patricia Blaumann, DNI 14.320.561. Ambos argentinos y mayores de edad, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Rodriguez Peña 434, piso 1* "A", Capital Federal. Autorizado en escritura 110 del 26.6.06: Dr. Pablo Jose Fortin (CSJN t* 16- f* 270).
Abogado – Pablo José Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2006. Tomo: 16. Folio: 270.
e. 01/08/2006 Nº 68.272 v. 01/08/2006

BOMAC S.A.

Por Asamblea 12-07-2006 se designa Presidente a Mario Adolfo Humberto Martínez, argentino, casado, LE 4005913, nacido 04-08-1924, domicilio real y especial en Paraguay 2386, Planta Baja B, C.A.B.A., comerciante, y Vicepresidente a Juan María Mac Mullen, argentino, casado, LE 2960462, nacido 03-06-1921, domicilio real y especial Agüero 1272, piso 7, departamento A, C.A.B.A., comerciante, ambos con mandato por 3 años. María de los Angeles Rodrigo. Autorizada por instrumento privado del 12-07-2006.
Contador Público – Rodrigo María de los Angeles

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2006. Número: 218396. Tomo: 0242. Folio: 116.
e. 01/08/2006 Nº 47.863 v. 01/08/2006

"C"

CARDIF SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 08/03/06 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Philippe Joannier como Director Titular, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Michel Patrick Dubernet, Vicepresidente: Gerard Binet, Directores Titulares: Damián Fernando Beccar Varela, Juan Pablo Chevallier Boutell, Christian Giraudon y Directores Suplentes: Francisco Valenzuela y Ricardo Braga. El Acta de Directorio que distribuyo los cargos es de fecha 08/03/06. Domicilio especial de los directores en Avenida Alicia Moreau de Justo 170, piso 3º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 18 de julio de 2006. Registro Notarial 585. Alejandro N Roca Escribano.
Escribano – Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726301956/2. Matrícula Profesional Nº: 2203.
e. 01/08/2006 Nº 2509 v. 01/08/2006

CAZATUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2006 se resolvió aumentar el capital de la sociedad en $ 803.181 mediante la capitalización de aportes irrevocables, llevándolo de la suma de $ 3.171.019 a la suma de $ 3.974.200, sin corresponder la reforma del estatuto por estar dicho aumento comprendido dentro del quíntuplo del capital social. Mariana Morelli Abogada/Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2006.
Abogada – Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 65. Folio: 109.
e. 01/08/2006 Nº 3693 v. 01/08/2006

COSMO ARGENTINA S.R.L.

La reunión de socios de fecha 21-06-06 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Bongiovanni Pablo Cesar, DNI Nº 20.956.679, con domicilio en la calle Plaza Nº 3580 8º C de Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30-04-06 y Cuenta de Partición. Dr. Edgardo M Calabrese autorizado según Acta Nº 8 de Asamblea General Extraordinaria del 21/06/06.
Contador – E. Martín Calabrese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/2006. Número: 216959. Tomo: 0288. Folio: 171.
e. 01/08/2006 Nº 47.861 v. 01/08/2006

"E"

EMPRENDIMIENTOS NAHUEL S.A.

Asamblea Extraordinaria Nº 7 unánime del 29/11/2005 acepta renuncia de Oscar Tolchinsky como Presidente, Sara Raquel Grunberg como Vicepresidente, y León Kon y Rosa Marta Levinson como Directores Suplentes. Designa Presidente: Rosalindo Ortiz Escobar, D.N.I. 92.337.848, Vicepresidente: Miguel Cesar González Caceres, D.N.I. 93.134.197, y Director Suplente: Miguel Angel Rodríguez, D.N.I. 14.464.060, quienes aceptan fijando domicilio especial en Corrientes 1922; Piso 3, Oficina "32", Capital Federal, que es el nuevo domicilio legal de la sociedad. Alejandro Serovic, Autorizado por Acta de Asamblea del 29/11/2005.
Contador – Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2006. Número: 118951. Tomo: 0088. Folio: 107.
e. 01/08/2006 Nº 62.074 v. 01/08/2006

ESTABLECIMIENTOS LA LOMA S.A.

Por Acta de directorio del 16/07/2006 se resolvió cambiar la sede social a Av. Santa Fe 2844, 8º piso, departamento "E". Autorizada especial por Acta de Directorio de fecha 16/7/2006.
Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 83. Folio: 976.
e. 01/08/2006 Nº 3690 v. 01/08/2006

ESTANCIAS EL NIO S.A.

Por resolución Asamblearia del 27 de agosto de 2004, la sociedad dejo el directorio así integrado: Presidente: Catalina Bonifacia Melana, Vicepresidente: Carmen Gabriela Penacino y Director Suplente: Omar Benvenuto, todos con domicilio especial en José Mármol 840, piso 8º, departamento D, Capital Federal. Asimismo de resuelve trasladar la sede social de la Avenida Callao 1690, piso 6º, departamento A, Capital Federal a la calle José Mármol 840, piso 8º, departamento D, Capital Federal. Mariano Alberto Duran Costa y Barcia, autorizado por escritura 82 del 3 de mayo de 2006, folio 259, registro 546 a cargo del Escribano Eduardo Luis Donadio.
Autorizado – Durán Costa

Certificación emitida por: Eduardo Luis Bonadio. Nº de Matrícula: 425. Nº Registro: 546. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 77. Libro Nº: 37.
e. 01/08/2006 Nº 68.352 v. 01/08/2006

"F"

FAGRAL S.A.

FAGRAL S.A. hace saber por un día que por resolución del directorio de fecha 20 de julio de 2006, se ha resuelto el canje de los títulos accionarios en circulación, emitiéndose nuevos títulos por un total de $ 0,0000000600000, representados por 150.000 acciones Clase A de tres votos y 450.000 acciones Clase B de un voto, nominativas, no endosables, todo ello de acuerdo a las registraciones en la sociedad, poniéndose a disposición de los Sres. Accionistas los mismos a partir del día 1º de agosto de 2006, en la sede social de Av. Callao 181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas y careciendo de valor los anteriores certificados a partir de tal fecha. Buenos Aires, julio de 2006. Jorge Norberto Marcos Presidente. s/Acta de Directorio Nº 518 del 20/08/04.
Presidente – Jorge N. Marcos

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 21.
e. 01/08/2006 Nº 3697 v. 01/08/2006

FIRSTCITY RECOVERY S.A.

(I.G.J. N° 1.741.690). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2006 resolvió aceptar la renuncia de Douglas Lee Albecht al cargo de Director Titular y Presidente, designando en su reemplazo como Director Titular a Santiago de la Fuente, ratificando el directorio designado oportunamente que queda conformado de la siguiente manera: Directores titulares: Gabriel Gotlib, Terrence Riley DeWitt, y Jeffrey Scott Hoberman (Presidente) y Santiago de la Fuente, quienes constituyen domicilio en la calle 25 de Mayo 295, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, excepto el Sr. Gabriel Gotlib quien lo hace L. N. Alem 928, Piso 7º, oficina "721", Ciudad de Buenos Aires. Daniel Di Paola autorizado por Asamblea de fecha 31/01/2006.
Abogado – Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 72. Folio: 581.
e. 01/08/2006 Nº 3686 v. 01/08/2006

FRANCISCO JAVIER MUÑIZ HALBIDE

Francisco Javier Muñiz Halbide, argentino, soltero, nacido el 17/6/1988, titular del DNI 33.862.984, domiciliado en la Avda. Santa Fe 3840, pso.12 "A", Capital, ha sido emacipado civil y comercialmente, según escritura Nº 251 de fecha 28 de Junio de 2006. Autorizado por la citada escritura.
Mónica Viviana Halbide

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 3.
e. 01/08/2006 Nº 68.418 v. 01/08/2006

"G"

GRUPO IMPRESOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 01/04/06 unánime se constituyó el nuevo Directorio quedando de la siguiente manera: Presidente Brenda Suárez, Vicepresidente Alicia Irma González desde el 01/04/06 por dos ejercicios, constituyendo domicilio especial en la calle Tucumán 2235 Cap. Fed. Autorizado en Esc. Pub. Nº 136 del 14/07/06 Fº 291 Reg. 1054 de Cap. Fed. Mat. 4841.
Escribana – María Eugenia Diez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726303616/C. Matrícula Profesional Nº: 4841.
e. 01/08/2006 Nº 47.877 v. 01/08/2006

"I"

INVER ATERET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4/11//2003 eligieron directores y distribuyeron cargos: Presidente: Aaron Gabriel Juejati (DNI 13.881.600) y Director Suplente: Claudia Beatriz Mizrach (DNI 16.161.164), ambos constituyen domicilio en Paso 495, Capital Federal. El Escribano autorizado por Escritura 130 del 27/6/2006, folio 544, Registro 1404, Capital Federal.
Escribano – Daniel A. Gamerman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/07/2006. Número: 060726303768/8. Matrícula Profesional Nº: 3476.
e. 01/08/2006 Nº 62.071 v. 01/08/2006

INVERSORA EN SERVICIOS S.A.
NUCLEAMIENTO INVERSOR SA

FUSION

Se hace saber que las respectivas Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Inversora en Servicios S.A. y Extraordinaria de Nucleamiento Inversor S.A., todas ellas de fecha 9 de junio de 2006 adoptaron las siguientes resoluciones: 1º La fusión por incorporación en Nucleamiento Inversor S.A. de Inversora en Servicios S.A. 2º Aprobación del Compromiso Previo de Fusión, aprobados por los respectivos Directorios de las sociedades Inversora en Servicios S.A. y Nucleamiento Inversor S.A. con fecha 24 de mayo de 2006 y celebrado con fecha 20 de junio de 2006. 3º Aprobación de los pertinentes balances confeccionados al 31 de marzo de 2006, de los que surgen los siguientes datos: I) Sociedad Incorporada: Inversora en Servicios S.A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, sede social en Pte. Perón 456, piso 3º oficina 316, constituida con fecha 22-09-93 bajo la denominación Arousa S.A. e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 15-10-93, bajo el Nº 10115, al Libro 113, Tomo A de SA. Antes de la fusión el patrimonio de Inversora en Servicios S.A. estaba formado por: 1. Capital suscripto e integrado: $ 47.992.762, dividido en 47.992.762 acciones escriturales de un voto cada una y de un valor nominal $ 1 por acción. 2. Ajuste de capital: $ 0; 3. Reserva legal: $ 5.273,43; 4. Otras Reservas: $ 15.813.975,06; 5. Resultados no Asignados: $ 0, 6. Activo corriente: $ 481.975,96; 7. Activo no corriente: $ 76.859.123; 8. Total del Activo: $ 77.341.098,96; 9. Pasivo corriente: $ 2.919.168,37; 10. Pasivo no Corriente: $ 10.609.920,10; 11. Total del Pasivo: $ 13.529.088,47; 12. Patrimonio Neto: $ 63.812.010,49. II) Sociedad Incorporante: Nucleamiento Inversor S.A, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, sede social en Pte. Perón 456, piso 3 oficina 316, constituida con fecha 09/05/90 e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 21-05-90, bajo el Nº 3039, del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas. Antes de la fusión el patrimonio de Nucleamiento Inversor S.A. estaba formado por: 1. Capital suscripto e integrado: $ 63.117.070, dividido en 63.117.070 acciones ordinarias escriturales de un voto cada una y de un valor nominal $ 1 por acción. 2. Ajuste de capital: $ 0; 3. Reserva legal: $ 338.186,99; 4. Otras Reservas: $ 9.105.936,61; 5. Resultados no asignados: $ 2.117.790,48; 6. Activo corriente: $ 1.832.213,31; 7. Activo no corriente: $ 73.124.871,01; 8. Total del Activo: $ 74.957.084,32; 9. Pasivo corriente: $ 278.100,24; 10. Total del Pasivo: $ 278.100,24; 11. Patrimonio Neto: $ 74.678.984,08. Luego de la fusión el patrimonio de Nucleamiento Inversor S.A. quedará formado por: 1. Capital suscripto e integrado: $ 63.117.070, dividido en 63.117.070 acciones ordinarias escriturales de un valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción. 2. Ajuste de capital: $ 0; 3. Aportes no capitalizados: $ 0; 4. Reserva legal: $ 338.186,99; 5. Reserva facultativa: $ 0; 6. Otras reservas: $ 0; 7. Resultados no asignados: $ 395.916,78; 8. Activo corriente: $ 2.049.623,21; 9. Activo no corriente: $ 75.344.173,21; 10. Total del Activo: $ 77.393.796,42; 11. Pasivo corriente: $ 2.932.702,55; 12. Pasivo no Corriente: $ 10.609.920,10; 13. Total del Pasivo: $ 13.542.622,65; 14. Patrimonio Neto: $ 63.851.173,77. 4º Disolución de la sociedad Inversora en Servicios S.A. sin liquidación de la misma, como consecuencia de la fusión resuelta. 5º Designación del Escribano Eduardo A. Diaz, con domicilio en Bartolomé Mitre 797, piso 5º, Capital Federal para recibir eventuales oposiciones. Estas deberán presentarse por escrito en el domicilio indicado en el horario de 11 hs. a 18 hs., dentro de los quince días corridos desde la última publicación, acompañando copia del instrumento de la acreencia. Escribano designado: Eduardo A. Diaz. Domicilio: Bartolomé Mitre 797, piso 5, Capital Federal Presidente de Nucleamiento Inversor S.A., electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9.5.2006 y Acta de Directorio Nº 121 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Presidente de Inversora en Servicios S.A., electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9-6-2006 y Acta de Directorio nro. 83 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Silvestre Vila Moret

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mauján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 62.

e. 01/08/2006 Nº 17.239 v. 03/08/2006

"J"

JANSSEN CILAG FARMACEUTICA SA

Por instrumento del 11-7-06 designó Presidente: Eric Alvarez Vice: Gustavo Enrique Aloisi D. Titulares: Susana Beatriz Faura, Alejandro Ruben Smolje, Patricia Liliana Agustini, Elvira Elena Heyartz, todos domicilio especial Mendoza 1259 C.A.B.A. Autorizado Julio Jimenez escritura 124, 11-7-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2006. Número: 120546. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 01/08/2006 Nº 62.040 v. 01/08/2006

JOSÉ M SAAVEDRA Y COMPAÑÍA S.R.L.

Se rectifica la publicación del 26/06/06 según recibo Nº 65464, aclarando que por el acta del 12/4/06 solo se designa como gerente a Daniel Adolfo Saavedra. Dr. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por Instrumento Privado del 12/4/2005.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 01/08/2006 Nº 68.294 v. 01/08/2006

JUNCER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de marzo de 2006 se designó por unanimidad nuevo Directorio: Presidente: Hugo Alberto Stagno; Vice-Presidente: Eduardo Salaño; ambos constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863 10º Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Walter Glusman Contador Público. Tomo 181 Folio 156. Autorizado por Acta de Asamblea del 24 de fecha de 2006.

Contador - Pablo W. Glusman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/7/2006. Número: 120493. Tomo: 0118. Folio: 156.

e. 01/08/2006 Nº 17.248 v. 01/08/2006

"K"

KHAODOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria unánime 21/11/2005 acepto la renuncia de Jorge Elíseo Catanzaro María Constanza Bachmann-designa Nuevo Presidente Juan Pablo CATANZARO argentino DNI 28541449 soltero empresario Directora Suplente María Constanza BACHMANN argentina DNI 17802862 casada empresaria - Ambos domicilio especial Maipú 853 piso 3 CABA - Protocolizada según escritura 92 - Registro 634-CABA - Autorizado Víctor Hugo Guzmán DNI 22442479 según; escritura 92 - Registro 634 - CABA de fecha 04 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 47. Libro Nº: 11 Int. 71510.

e. 01/08/2006 Nº 62.052 v. 01/08/2006

KPC GROUP S.A.

Por Asamblea del 14/07/06, se acepta renuncia del Director Suplente María Laura Paik, DNI 27.544.509 y se designa para el cargo a Sun Ok Lee, 19/7/57, DNI 92.869.154, comerciante, coreana, soltera, domicilio real y especial en la sede social 33 Orientales 2073, Capital Federal. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/07/2006.

Contador – Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2006. Número: 437254. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 01/08/2006 Nº 68.335 v. 01/08/2006

"L"

LA CALIFORNIA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 21 de Julio de 2006, se resolvió trasladar la sede social de la calle Aranguren 4434, a Avenida Córdoba 1318, 9º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Directorio de fecha 21 de Julio de 2006.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 01/08/2006 Nº 3699 v. 01/08/2006

LA CALIFORNIA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Julio de 2006, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Oscar Giró y Guillermo Giró y por la Sra. Marta Clara Fernández y designar a los nuevos miembros del Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Sra. Ana del Campo Wilson; Director Suplente: Felipe Hernán García del Río. Ambos Directores constituyen domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31 de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Julio de 2006.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 01/08/2006 Nº 3698 v. 01/08/2006

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS SCHMUKLER S.A.

Inscripta en la I.G.J el 08/10/03, Nº 14581, Lº 23, Tomo-, de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 05-06-06 y Acta de Directorio Nº 13 de fecha 06-06-06, se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Gilberto Schmukler; Director Suplente: Juana Stern. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Obligado 1240 2º Capital Federal. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60º de la Ley 19.550. Mariano Goijman, autorizado por acta de Directorio Nº 13 de fecha 6 de junio de 2006.

Contador – Mariano Goijman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2006. Número: 437299. Tomo: 0280. Folio: 241.

e. 01/08/2006 Nº 62.068 v. 01/08/2006

LANCERS S.A.

Actas de Asamblea del 1º/12/2005 y de Directorio del 1º/12/2005 y del 28/4/2006 protocolizadas por escritura Nº 252 del 29/05/2006, Folio 890, Registro 776 de Capital Federal se Resolvió: 1) Elección del Directorio. Presidente: Fernando Elias Whpei. Director Suplente: Guillermo Pablo Whpei. Ambos con Domicilio Especial en Lavalle 710, Piso 4º, oficina A, Capital Federal; 2) Cambio de Sede Social: se fija en Lavalle 710, Piso 4º, oficina A, Capital Federal. Firmado: Mónica Adriana Santas. Apoderada según Poder Especial del 29/05/2006, escritura Nº 252, Folio 890, Registro 776 de Capital Federal.

Apoderada – Mónica Adriana Santas

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 24.

e. 01/08/2006 Nº 47.872 v. 01/08/2006

LAS SECUOYAS S.A.

Por Acta de Asamblea ordinaria del 31/07/2006, renuncian a la presidencia y presidencia suplente Lorena Rosana Viasoli y Paola Lorena Robles. En el mismo acto se designa presidente a Oscar Antonio Collini, DNI 6.572.441 y suplente a Silvia Susana Collini, DNI 13.061.403, quienes aceptan las designaciones y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, por acta Asamblea Ordinaria del 31/07/06.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 01/08/2006 Nº 68.304 v. 01/08/2006

LATINMAR S.A.

SE HACE CONSTAR que en la Publicacion Nº 46479, del 4 de Julio de 2006, se omitió mencionar al Suplente, a saber: DIRECTOR SUPLENTE: José Valentin PASCAR, con domicilio especial en Sarmiento 299, 6º piso, Capital.- Luis Federico KENNY, firma como Presidente según Acta de Asamblea Nº 28, del 03 de Mayo de 2006, eleccion de autoridades.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 07/06/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 91.

e. 01/08/2006 Nº 47.978 v. 01/08/2006

LOUIS DREYFUS ARGENER S.A.

Por Acta Directorio 73 del 23/6/06 se rectificó el nombre de la sede social siendo la correcta: Olga Cossettini 240/243, piso 2º, Cap. Fed, Autorizada por Acta Directorio 73 del 23/6/06.

Abogada – Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 01/08/2006 Nº 68.281 v. 01/08/2006

"M"

MARCAS ARGENTINAS S.A.

Acta de Asamblea de 9/5/05 se designó Presidente: José Pedro Sanjuán; Vicepresidente: Federico Augusto Aulmann y Directores Suplentes Arturo José Patiño y Santiago Bergero, todos con domicilio especial: Paraguay 610 piso 17, CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 9/5/05.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 01/08/2006 Nº 68.286 v. 01/08/2006

MARCAS ARGENTINAS S.A.

Acta de Asamblea de 9/5/06 se designó Presidente: José Pedro Sanjuán; Vicepresidente: Federico Augusto Aulmann y Directores Suplentes Arturo José Patiño y Santiago Bergero, todos con domicilio especial: Paraguay 610 piso 17, CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 9/5/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 01/08/2006 Nº 68.285 v. 01/08/2006

MARCAS ARGENTINAS S.A.

Acta de Asamblea de 9/5/04 se designó Presidente: José Pedro Sanjuán; Vicepresidente: Federico Augusto Aulmann y Directores Suplentes Arturo José Patiño y Santiago Bergero, todos con domicilio especial: Paraguay 610 piso 17, CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 9/5/04.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 01/08/2006 Nº 68.284 v. 01/08/2006

MATRICERIA AUSTRAL S.A.

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/02/2006, se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Horacio Luis Blanda, Vicepresidente: Marcelo Eduardo Gallo, Directores Titulares: Luis Eduardo Baima, Pablo Alejandro Pinnel y Héctor Daniel Ferreyra, Directores Suplentes: Julio Alfredo Vieito, José María García Cozzi y Luis Matías Ponferrada. Todo ellos fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/02/2006.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 77. Folio: 165.

e. 01/08/2006 Nº 68.258 v. 01/08/2006

MAXCHEL S.A.

Por Acta de Directorio de 18/04/06 se resolvió el cambio de domicilio social de la Avenida Entre Ríos 464 Piso 2º Oficina "D" de Capital Federal, a la calle Callao 661 Piso 8º Oficina "A" de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de directorio del 18/04/06, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 01/08/2006 Nº 68.248 v. 01/08/2006

MAYEKAWA ARGENTINA S.A.

Instrumento: 13/6/06. En el aviso de fecha 16/6/06, recibo Nº 65286, se omitió consignar el cargo del renunciante, siendo la renuncia del presidente Sr. Akihiro Watanabe. Abogada autorizada según instrumento privado del 13/6/06.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 01/08/2006 Nº 68.252 v. 01/08/2006

MEDIOS ARGENTINOS S.A.

Por acta del 5/4/06 se designan: Presidente: Daniela Alejandra Cámpora; Director Suplente: María Florencia Bin, fijan domicilio especial en Roque Saenz Peña 995, piso 1º, departamento "A", Capital Federal. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/4/06.

Presidente – Daniela Alejandra Cámpora

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 377.

e. 01/08/2006 Nº 68.312 v. 01/08/2006

MEGATRANS S.A.

Comunica que según Asamblea del 22.5.2006, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Diego Ernesto Luchetti; Vicepresidente: Graciela de la Fuente. Todos los directores con domicilio especial en Balcarce 216, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 22.5.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 01/08/2006 Nº 68.262 v. 01/08/2006

"P"

PAEZ CONSTRUCCIONES S.A.

Inscripta en la I.G.J el 29/09/96, Nº 9273, Lº 119, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 13-03-06 y Acta de Directorio Nº 16 de fecha 14-03-06, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Goijman, constituye domicilio especial en Avellaneda 164 6º "C", Capital Federal; Director Suplente: Celina Raquel Rozenberg, constituye domicilio especial en Warnes 196 5º "B", Capital Federal. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60º de la Ley 19.550. Asimismo, se comunica que por Acta de Directorio Nº 17 de fecha 15-03-06 se modificó la sede social, la cual ha sido fijada en Avellaneda 164 6º "C", Capital Federal. Mariano Goijman, autorizado por acta de Directorio Nº 16 de 14-03-06.

Contador – Mariano Goijman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha: 27/7/2006. Número: 437300. Tomo: 0280. Folio: 241.

e. 01/08/2006 Nº 62.069 v. 01/08/2006

PALL TECHNOLOGIES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 06/06/05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marc Wilson; Vicepresidente: Ernesto José Alberto Martínez; Director Titular: Jorge Juan Trojan. Todos constituyen domicilio especial en Riobamba 1236 piso 8º C, Ciudad de Buenos Aires. Ernesto José Genco. Abogado Tº 78 Fº 71 CPACF. Autorizado por Asamblea del 06/06/05.

Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/08/2005. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 01/08/2006 Nº 68.292 v. 01/08/2006

PARIHOL INVERSIONES S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 03/07/2006 se resolvió cambiar la sede social a Av. Santa Fe 2844, 8º piso, departamento "E". Autorizada especial por Acta de Gerencia de fecha 03/7/2006.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/06. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 01/08/2006 Nº 3691 v. 01/08/2006

PASALIDES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/4/04 se resolvió designar a los señores Juan Carlos Rojo y José Luis Rojo como director titular y suplente respectivamente por el término de 3 ejercicios, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Rojo y Director Suplente: José Luis Rojo. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 26/4/04.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 01/08/2006 Nº 68.357 v. 01/08/2006

PETROLERA EL TRÉBOL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 15 de junio de 2006, se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Astolfi; Directores Titulares: Javier Rodríguez Galli y Eduardo Sörensen; Director Suplente: Mariano Mazur; Síndico Titular: Pablo Luis De Rosso. Los Sres. Astolfi, Rodríguez Galli, Sörensen y Mazur fijan domicilio especial en Talcahuano 826, Piso 6, Capital Federal y el Sr. De Rosso en San Martín 323 Piso 13, Capital Federal. Germán Klingenfuss, abogado, autorizado por acta de asamblea de fecha 15 de junio de 2006.

Abogado – Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 01/08/2006 Nº 68.355 v. 01/08/2006

PROMS S.A.

(Expediente I.G.J.1.524.528) Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 7 de julio de 2006 y Acta de Directorio de distribución de Cargos del 10 de julio de 2006, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Jorge Raimundo Herrero; domicilio especial: Rawson Nº 532, Claypole, Pcia, de Buenos Aires, Vicepresidente: Arturo José Villagra domicilio especial: Avda. Santa Fe Nº 1668, Martinez, Pcia. de Buenos Aires, Primer Director Titular: Fernando Luis Costanzi; domicilio especial: Bolivar Nº 388, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, Segundo director Titular. Rubén Oscar Salandín; domicilio especial: Crisólogo Larralde Nº 5629, Capital Federal Director Suplente: Germán Miguel Maggi; domicilio especial: España Nº 631, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Rubén Alfredo Colacilli; domicilio especial: Bolívar Nº 37, San Nicolás,. Pcia. de Buenos Aires Sindico Suplente: Contadora Griselda Noemí Fornero, domicilio especial: Italia Nº 571, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires. Todos con mandato por el término de un año. Autorizada por actas del 7-7 y 10-7-2006, la Dra. Isabel Silvia Mosquera a publicar el aviso de ley.

Abogada- Isabel Silvia Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/07/2006. Tomo: 31. Folio: 471.

e. 01/08/2006 Nº 68.431 v. 01/08/2006

PROYECTOS DEL QUIJOTE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 23 de Junio de 2006 resolvio 1) Remoción de los miembros del Directorio anterior, Sra Monica Alicia Britos y Sra Marcela Liliana Pasión y 2) Elección de nuevo Directorio integrado por, Presidente: Daniel, Fernando Montiel, argentino, soltero, nacido el 20 de Noviembre de 1967, empresario, con DNI: 20.567.948, CUIT: 20-20537948-1, domiciliado en Lambaré 1162 12º "c" C.A.B.A., Vicepresidente: Jose Antonio Marsili, argentino, casado, nacido el 19 de Junio de 1936, jubilado, con DNI: 5.606.266, CUIT: 20-05606266-2, domiciliado en Urcola 1454, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Suplente: Elsa Raquel Altamirano, argentina, soltera, nacida el 10 de Noviembre de 1934, jubilada, con DNI: 826.299, CUIT: 27-00826299-9, domiciliada en General Paz 35 piso 2º departamento "c" de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; quienes constituyen domicilio especial en Talcahuano 90 entre piso "4" C.A.B.A. Tambien comunica que por Acta de Directorio del 23 de Junio de 2006, efectuo el cambio de sede social a la calle Talcahuano 90 entre piso "4", de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Presidente electo por Asamblea Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2006.

Presidente – Daniel F. Montiel

Certificación emitida por: Jorge O. Bravo. Nº Registro: 176. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 044.

e. 01/08/2006 Nº 17.234 v. 01/08/2006

"Q"

QUEEN'S VILLAGE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 14 del 29/0812003 eligieron directores y distribuyeron cargos: Presidente: José Lejbman (DNI 18.578.457); Vicepresidente: Ricardo Ruzal (LE 4.265.769); Directores titulares: León Niks (DNI 4.458.333); Linda Ruzal (DNI 3.475.773) y Elena Svetcoff (DNI 4.495.125) y Directora Suplente: Estela Bogner de Ruzal (DNI 4.277.162), todos constituyen domicilio en Lavalle 1759, 6º A Capital Federal. Vicepresidente y Director electos y autorizados por Acta Asamblea 14 del 29/08/2003: Ricardo Ruzal y León Niks.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 6.

e. 01/08/2006 Nº 62.072 v. 01/08/2006

"R"

RE.PI.CO. Argentina S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 30/06/06, labrada a fojas 3 se eligió el Directorio el actual de la Sociedad, designándose las siguientes autoridades: Director Titular y Presiente: Stefania Bárbara María Annunziata, pasaporte italiano Nº 520835B, casada, con domicilio legal y especial Avenida Julio A. Roca Nº 620, 5º piso de esta Ciudad de Buenos Aires. Director Titular y Vicepresidente: Gustavo Alejandro Pereyra, DNI Nº 12.771.661, casado, con domicilio legal y especial en Avenida Julio A. Roca Nº 620, 5º piso de esta Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente Abel Vicente Houssay, DNI Nº 13.735.987, casado, con domicilio legal y especial Avenida Julio A. Roca Nº 620, 5º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, quienes respectivamente aceptaron sus cargos. Por Acta de directorio Nº 3 del 30/06/06, labrada a fojas 8, se decide el cambio de sede social a Avenida Julio A Roca Nº 620, 5º piso de esta Ciudad de Buenos Aires. Marcelina Carbone autorizada en el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 30/06/06, labrada a fojas 3 del Libro respectivo, certificada su firma notarialmente el 30/06/06, por Acta Nº 53, del Libro de requerimientos Nº 106 a cargo del Escribano Ernesto G. Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 30/06/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 106.

e. 01/08/2006 Nº 47.873 v. 01/08/2006

RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 4/10/05 y reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Daniel Ruzo, Vicepresidente: Hugo Jorge Massa, Directores Titulares: Osvaldo Héctor Sappa, Juan Manuel Ruffini, César Andrés Bonaldo y Carlos Alberto Escobar, todos con domicilio especial en Bucarelli 2608, Planta Baja "A", Ciudad de Buenos Aires. El autorizado, por instrumento privado de fecha 22/06/06.

Abogado – Ariel Darío Zerboni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 41. Folio: 93.

e. 01/08/2006 Nº 68.245 v. 01/08/2006

RETURN HOME S.A.

SE HACE CONSTAR por Acta de Directorio Nº 1, del 13 de Julio de 2006 se cambia la sede social a la calle JUANA AZURDUY 2528, 5º piso, Oficina "C" Capital Federal.- INSCRIPCION: 24-5-2006, Nº 7776, L: 31 de SRL.- María de las Mercedes PEREZ de la LOSA, firma como Presidente, según Escritura Nº 219, del 17 de Mayo de 2006, Registro 13 de Capital.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 92.

e. 01/08/2006 Nº 47.979 v. 01/08/2006

"S"

SALENTEIN FRUIT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2006 se resolvió aumentar el capital de la sociedad en $ 13.827.165 mediante la capitalización de aportes irrevocables, llevándolo de la suma de $ 134.096.616 a la suma de $ 147.923.781, sin corresponder la reforma del estatuto por estar dicho aumento comprendido dentro del quíntuplo del capital social. Mariana Morelli. Abogada. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2006.

Abogada – Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 01/08/2006 Nº 3692 v. 01/08/2006

SDG SOUTH DEVELOPMENT GROUP S.A.

Por Asamblea del 13/7/2006 se aceptó la renuncia de los Directores Edgardo Andrés DEFORTUNA (Presidente) y Daniel Alberto RODRIGUEZ (Director Suplente) y se designó en su reemplazo a Demetrio PEINOVICH (Director Titular y Presidente) y Daniel RODRIGUEZ (Director Suplente), ambos con domicilio especial en Maipú 1300, piso 9º de Cap. Fed. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada por escritura 239 del 19/7/2006.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 025.

e. 01/08/2006 Nº 62.046 v. 01/08/2006

SENSE S.R.L.

Los señores Hye Yong Hong y Dong Jin Kim, únicos socios de "SENSE S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Tucumán 1.506, 6º Piso, oficina '602', Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado de Cambio de Domicilio del 24/07/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 01/08/2006 Nº 68.347 v. 01/08/2006

SISEM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/05: designación de autoridades: Presidente, Manuel Enrique Herrero y Director Suplente, Jorge Alberto Moretti con domicilio especial en Senillosa 1015, piso 15° depto B, Cap. Fed. y Patagones 1070, Tigre, Bs. As., respectivamente. RIOS CRISTINA DE LOS ANGELES, autorizada en Asamblea General Ordinaria del 03/04/2006.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 70.

e. 01/08/2006 Nº 47.896 v. 01/08/2006

SOUTHAMERICAN TRADE CORP SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 400 del 19/07/2006. POR Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 26/06/2006. Se aceptó la renuncia del Presidente Matías Luis Pantarotto y del Director Suplente Paula Edith Costa. Se Designa Presidente a Pedro Mariano Olaciregui y Director Suplente a Matías Luis Pantarotto, ambos con domicilio especial en la calle Libertad 434 Piso 3 Of. 36, Ciudad de Buenos Aires. El profesional que suscribe el presenté esta autorizado en la escritura de fecha 19/07/2006. Escritura 399, Folio 1059; Registro Notarial 1246 de Capital Federal. Abogado/Autorizado - Rubén Daniel Golub Tº 54 Fº 883.

Abogado – Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 01/08/2006 Nº 68.301 v. 01/08/2006

"T"

TAFIRA S.A.

ASAMBLEA del 24-4-06, Nombra Directorio PRESIDENTE Ernesto Horacio GONZALEZ, nacido el 1º-12-50, L.E. 8.511.228, casado en primeras nupcias con Liliana Raquel Vera, VICEPRESIDENTE Hernán Diego FIEL, nacido el 30-3-67, D.N.I. 18.346.864, divorciado de primeras nupcias de María Susana Imbrostiano, DIRECTOR SUPLENTE: Haydeé Ester BIANCHI, nacida el 18-6-43 viuda de primeras nupcias de Raul Fiel D.N.I. 4.567.404 todos argentinos, comerciantes, domicilio especial Av. de Mayo 981 Piso 5º, oficina 511, de Cap. Fed. Apoderada Mariana Jessica CUELLAR D.N.I. 32.382.356, por poder otorgado el 18-7-06, folio 323 escritura 176. Certificada el 24/7/06 Acta 62 Libro 49 ambos Registro 1385 Escribana Raquel Colomer Cap.

La Apoderada

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 49.

e. 01/08/2006 Nº 47.854 v. 01/08/2006

TAMARA RUFOLO

Por escritura Nº 62 del 28/04/06. Alfonso Oscar Rufolo, DNI. 12.535.178 y Nora Liliana Sommerfeld, DNI. 11.956.972; en pleno ejercicio de la patria potestad emancipan por habilitación de edad, civil y comercialmente a su hija menor de edad TAMARA RUFOLO, DNI.32673733, todos con domicilio real y especial en: Crisólogo Larralde 2864, Piso 2, Departamento A, Cap. Fed. TAMARA RUFOLO emancipada según escritura Nº 62 de fecha 28/04/06.

Certificación emitida por: Gustavo J. Benseñor. Nº Registro: 561. Nº Matrícula: 4611. Fecha: 14/07/2006. Nº Acta: 94.

e. 01/08/2006 Nº 47.886 v. 01/08/2006

TAWARA CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea Unanime de Accionistas del 31/01/2006 y Reunión de directorio del 02/02/2006 se designaron las autoridades del directorio por el término de dos ejercicios, a saber: Director Titular: Toyokazu Tawara (Presidente) y como Director Suplente: Nobu Mizutani de Tawara. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 13º, Oficina 162, de la Ciudad Autonoma de Bs. As. Toyokazu Tawara Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31/1/2006 y Acta de Directorio del 2/2/2006.

Presidente - Toyokazu Tawara
Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 86.
e. 01/08/2006 Nº 47.859 v. 01/08/2006

TERMOMECÁNICA ACLIMAT S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 09/05/03 se resolvió aceptar la renuncia de los señores Luis Alberto Agesta, Marcelo Alejandro Gonzalez Redondo y de la señora Marta Maria Fontenla a los cargos de Socios Gerentes. Asimismo se resolvió que la gerencia pase a ser unipersonal, designando Socio Gerente al señor Juan José Angelo, con domicilio especial en la calle Charcas 2700 5° "C" Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de reunión de socios del 09/05/03, instrumentada por instrumento privado.
Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 77. Folio: 638.
e. 01/08/2006 Nº 68.152 v. 01/08/2006

Treinta y Seis Cueros S.R.L.

Se hace saber que por acta de Reunión de Gerentes de fecha 24 de julio de 2006, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la sociedad a la calle Maipú 484 Oficina 103, Capital Federal. Firma la presente el Dr. Sebastián Fernando Prato en su carácter de autorizado por acta de Reunión de Gerentes de fecha 24/07/2006.
Abogado – Sebastián F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 81. Folio: 504.
e. 01/08/2006 Nº 3695 v. 01/08/2006

Treinta y Seis Cueros SRL

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 24/7/2006, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Mariano Julio Etchegaray al cargo de gerente titular y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Santiago Alberto Peruilh como único gerente titular de la sociedad, fijando domicilio especial en la calle Perú 367, Piso 10º, Capital Federal. Firma la presente publicación el Dr. Sebastián Fernando Prato en su carácter de abogado y autorizado por acta de reunión de socios de fecha 24 de julio de 2006.
Abogado – Sebastián F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 81. Folio: 504.
e. 01/08/2006 Nº 3694 v. 01/08/2006

"V"

VERSACOLD LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del día 26 de Abril de 2006, se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio legal de la sociedad, estableciéndolo en la Av. Córdoba 991, 6º Piso, Depto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Julio de 2006, se aprobó por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de suplentes, designándose a los Señores Adrián Héctor di Fonzo Alonso, Howard Brent Sugden y María Laura García como directores titulares, y al Señor Daniel Oscar Taranto y la Señora Mariana Lozada Castro como directores suplentes, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6º Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ese mismo acto, y por unanimidad se aprobó designar como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los Señores Marcelo Urdampilleta, Carlos Ramón Solans Seberal y Cristian Pablo Lacoste; y como miembros suplentes a los Señores Jorge Scolaro, Daniel Hernán Dicasolo y Franco Rodriguez Vazquez, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tomás Campenni, abogado, Tº 74 Fº 529, autorizado a suscribir la presente, por Acta de Directorio de fecha 26 de Abril de 2006, volcada a folios 160 y 161 de Libro de Actas de Directorio Nº 2, rúbrica Nº 14969-06 de fecha 27 de febrero de 2006, y por Acta de Asamblea de fecha 12 de Julio de 2006, volcada a folios 91 y 92 de Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rúbrica 14968-06 de fecha 27 de febrero de 2006.
Abogado – Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 74. Folio: 529.
e. 01/08/2006 Nº 47.852 v. 01/08/2006

VSL Sistemas Especiales de Construcción S.A.

Comunica que por Sesión de Directorio de fecha 18/6/2002 se resolvió aceptar la renuncia que el Sr. Vicente Jarque Clavería formuló a su cargo, y revocar los poderes que se le habían otorgado, por lo que queda revocada su designación como representante legal; y designar como gerente general a Aldo Fernando Loguercio Balado, argentino, DNI 18.541.751, casado, nacido el 12/11/1967, ingeniero civil, con domicilio real y constituyendo domicilio especial a estos efectos en Viamonte 850, piso 6, oficina 12, ciudad de Buenos Aires, quien ejerce el cargo de representante legal. Aldo Fernando Loguercio Balado, representante legal designado el 18/6/2002.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 670.
e. 01/08/2006 Nº 68.257 v. 01/08/2006

"Y"

YACYLEC S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 13/03/2006 designó a los directores titulares y suplentes que se indican seguidamente: Fermín Oscar Demonte, Gustavo Casagrande, José Maria Hidalgo Martín Mateos, Ernesto Badaraco, Guillermo Diaz, Eduardo Martín Albarracín, Luis Germán Jahn y Luis Juan Bautista Piatti, Martín Aldasoro, Juan Carlos Blanco, Patricia Liliana Diaz y Alberto Esteban Verra como Directores Titulares y Martín Mandarano, Jorge Esteban Ravlich, Roberto José Fagan, Arturo Plácido Miguel Pappalardo, Leonardo Castro, Massimo Villa, Santiago Ramón Altieri, Tazio Pola, Rigoberto Orlando Mejia Aravena, Daniel Garrido, Robert Ortega y Gerardo Luis Ferreyra como Directores Suplentes. En reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron y aceptaron los cargos quedando el directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Guillermo Diaz. VICEPRESIDENTE: Eduardo Martín Albarracín. DIRECTORES TITULARES: Fermín Oscar Demonte, Gustavo Casagrande, José Maria Hidalgo Martín Mateos, Ernesto Badaraco, Luis Germán Jahn, Luis Juan Bautista Piatti, Martín Aldasoro, Juan Carlos Blanco, Patricia Liliana Diaz y Alberto Esteban Verra. DIRECTORES SUPLENTES: Martín Mandarano, Jorge Esteban Ravlich, Roberto José Fagan, Arturo Plácido Miguel Pappalardo, Leonardo Castro, Massimo Villa, Santiago Ramón Altieri, Tazio Pola, Rigoberto Orlando Mejia Aravena, Daniel Garrido, Robert Ortega y Gerardo Luis Ferreyra. Los directores titulares recientemente designados constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 13/03/2006.
Abogado – Fernando Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 49. Folio: 53.
e. 01/08/2006 Nº 68.354 v. 01/08/2006

Yamaha Motor Argentina S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 6/7/2006 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Masato Adachi; Directores titulares: Pablo Hlebszevitsch y Masafumi Hirama. Todos los directores constituyen domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 6/7/2006.
Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2006. Tomo: 67. Folio: 192.
e. 01/08/2006 Nº 68.260 v. 01/08/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTOS BOLETIN OFICIAL. Guillermo E. Campos y Eduardo A. Esposito hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) el 14/08/2006 9hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: DAEWOO MATIZ SE DNZ 007; RENAULT EXPRESS RN CVL 683; PEUGEOT 504 XS D TF ASN 606; FIAT DUNA SD BZX 918; VOLKSWAGEN GOL GLI BLW 072; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 MI DHS 271; CITROEN C15 D COG 345; FIAT PALIO HLD 4P BTC 286; Renault pick up S 689898; DAEWOO NUBIRA DIG 291; VOLKSWAGEN GOL DQO 651; FORD FIESTA CAJ 327; PEUGEOT PARTNER DBS 698; FIAT PALIO HL BUE 011; FIAT DUNA SCR ABB 397. Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben, del 7 al 11 de Agosto de 15 a 18 hs., en Fondo de la Legua entre Prilidiano Puyrredon y Yapeyu; Citicenter, Villa Adelina, Pcia de Buenos Aires. Los concurrentes, a la exhibición deberan hacerlos munidos de DNI. SIN BASE: Seña 20%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificacion policial $ 80 a cargo del comprador. Operaciones sujetas a aprobacion de la entidad vendedora. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, Julio 25 de 2006.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 01/08/2006 Nº 47.885 v. 01/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO SAN ISIDRO

Nº 5

El Tribunal del Trabajo Nº 5 de San Isidro, en los autos "LENCINA ABEL Luis c/AVAN S.A. s/DESPIDO" ha resuelto: "San Isidro, 10 de mayo de 2006.- …Atento lo resuelto precedentemente, en atención al saldo bancario agregado a fs. 123, producto de la transferencia efectuada al Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Isidro, como resultado del embargo trabado por el Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41 de Capital Federal, por la suma de pesos once mil cuatro con cuarenta y siete centavos ($ 11.004,47) cítese al demandado para que dentro de los cinco días oponga y pruebe las excepciones que se considere con derechos (art. 49, 63 ley 11.653 y arts. 503, 504, 505 y 506 C.P.C.C.), bajo apercibimiento de librar el giro solicitado en concepto de honorarios correspondientes a la Dra. Silvia Cristina Pendola. NOTIFIQUESE la resolución que antecede por edicto conjuntamente con el traslado ordenado a fs. 147, teniendo en cuenta que conforme las manifestaciones vertidas a fs. 124/124 vta. se tendrán por satisfechas ambas notificaciones con la publicación de las mismas en el Boletín Oficial… Fdo.: DR. GONZALEZ Ricardo Oscar. Juez". "PRACTICO NUEVA LIQUIDACION. SOLICITA SE LIBRE GIRO… Que atento lo ordenado por V.E. vengo a practicar nueva liquidacióna desde la fecha en que quedara firme la sentencia hasta el efectivo pago al actor, dado que el depósito efectuado en la cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires no fue dado en pago. 1. (Hasta 02/03/2006) Interés variable (Banco Provincia (Tasa Activa - Coeficientes a 30 días).- Desde 12/04/2004 Capital $ 50.034,00. (3,6668609 (2/3/2006) - 3,345491 (12/4/2004) = 0,3213699). $ 50.034 x 0,3213699% = Monto resultante intereses $ 16.079,42". "San Isidro, 17 de abril de 2006.- De la liquidación practicada en concepto de intereses, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo: Dr. GONZALEZ Ricardo Oscar. Juez". El presente deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial. Dr. Norberto Mario Castelli, Juez. María Inés Hernández, secretaria.
e. 01/08/2006 Nº 519.601 v. 01/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FIRST PACKAGING S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 26 de junio de 2001 se ha homologado el concordato propuesto por la concursada, y se regularon los honorarios del síndico (Dr. Juan Roque Treppo y su letrada Dra. Clementina Galán) y letrados actuantes (Dres. Hugo O. Aguirre y Joaquín M. Cortina Fernández Vega), y se ha declarado finalizado el concurso referenciado.- Publíquese por un día.-
Buenos Aires, Junio 28 de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 01/08/2006 Nº 68.268 v. 01/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a María Navarro González (pasaporte peruano Nº 1497380) a fin de que comparezca ante éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos Nº 16572/05 caratulados: "Navarro González María s/Infracción ley 11.723", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de 5 días. Fdo.: Ceclia Amil Martín, secretaria federal.
Secretaría Nº 7, 17 de julio de 2006.
e. 01/08/2006 Nº 519.569 v. 07/08/2006

JUZGADO DE CIRCUITO JUDICIAL VENADO TUERTO-SANTA FE

Nº 3

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto, en autos "Sindicatura ex BID C.L. s/Quiebra c/Molina, Alvina del Valle s/Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 653/2002), se hace saber a la Sra. Alvina del Valle Molina y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Nº 1000.- Venado Tuerto, 13 de ocyubre de 2004.- Y VISTOS: … .- RESULTA: … .- Y CONSIDERANDO: … .- FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta tanto la accionante se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés anual correspondiente al 24% anual por todo concepto, el cual se devengará desde el momento de exigibilidad del crédito y hasta el de su efectivo pago, I.V.A. sobre los mismos y actualización por depreciación monetaria.- Costas al demandado.- 2) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente hasta que se practique planilla de capital e intereses.- Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy, juez.- Dr. Juan José Cabanellas, secretario".
Secretaría, 31 de mayo de 2006.
Lilia H. Arleo, abogada/secretaria.
e. 01/08/2006 Nº 519.571 v. 02/08/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	21/07/2006	GONZALEZ PETRONA VICTORIA	4111
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/07/2006	MAINERO, Onelia Teresa	47782
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/07/2006	Olga Beatriz Araneo	47795
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	20/07/2006	Ofelia TORRES	62028
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/07/2006	IRMA OLGA RIVAS	62024
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/06/2006	DESSEL JAIME y SZAPIR ZELDA	62009
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/06/2006	Osvaldo Pérez Carrasco	61997
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/07/2006	Delia Rosa Vila	62003
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/07/2006	ALBERTO LEITER y PAULINA PECYNER	62004
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	20/07/2006	Horacio García	62016
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/07/2006	DELFIN LUIS FERNANDEZ	62026
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	05/06/2006	ADRIANA ELENA BENZADON	62008

e. 01/08/2006 Nº 645 v. 03/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 97, Secretaría única, con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROP. Av. RIVADAVIA 9824/8 c/FERNANDEZ, Jorge Alberto s/Ejecución de Expensas", EXP. 71634/03, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4371-5283) subastará en el salón de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 09 de Agosto de 2006, a las 11:00 horas en punto, el 100% de la U. F. Nº 18 piso P.B. Matrícula: F.R. 1-64410/18; U.F. Nº 50 piso 1º Matrícula: F.R. 1-64410/50; U.F. Nº 52 piso 1º Matrícula: F.R. 1-64410/52 y U.F. Nº 96 piso 2º Matrícula: F.R. 1-64410/96; ubicadas en el Edificio de la Avenida Rivadavia 9824/26/28 entre la calle Escalada y Byron de Capital Federal; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1; Sección 60; Manzana 118; Parcela 4; Deudas: Expensas: U.F. 18 $ 4.214,40 al 27/02/06 (fs. 293 y vta.); U.F. 50 $ 4.205 al 27/02/06 (fs. 294 y vta.); U.F. 52 $ 4.205 al 27/02/06 (fs. 295 y vta.) y U.F. 96 $ 4.205 al 27/02/06 (fs. 296 y vta.); A.B.L.: U.F. 18 $ 72,87 al 21/07/05 (fs. 216); U.F. 50 $ 72,87 al 21/07/05 (fs. 267); U.F. 52 $ 72,28 al 21/07/05 (fs. 275) y U.F.: 96 $ 72,87 al 21/07/05 (fs. 271); Aguas Argentinas: U.F. 18 $ 9,52 al 08/06/05 (fs. 199); U.F. 50 $ 87,60 al 08/06/05 (fs. 195); U.F. 52 $ 85,35 al 08/06/05 (fs. 191) y U.F. 96 $ 124,38 al 08/06/05 (fs. 187). Las unidades funcionales mencionadas no registran deudas por O.S.N. al 08/06/05 (fs. 204/207/210/213). Del mandamiento de constatación surgen que dichas Unidades Funcionales son cocheras libre de ocupantes a excepción de la Nº 18 que hay estacionado un auto. Encontrándose todas en buen estado de conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 5.500 para cada Unidad Funcional; SEÑA 30%, COMISION 3% más IVA., Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el adquirente de cada Unidad Funcional indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del Código Procesal. Se hace saber al adquirente de cada Unidad Funcional que no deberá afrontar las deudas que registra dicho inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. EXHIBICION: De lunes a viernes de 10 a 17 hrs.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 01/08/2006 Nº 68.337 v. 02/08/2006

Nº 101

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 101, a cargo interinamente del Dr. ALEJANDRO C. VERDAGUER, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE, Secretaría única a mi cargo sito en la Av. De Los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "PILOTTO GLORIA ODILIA SARA Y OTRO C/SANTACATERINA ENRIQUE LUIS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte Nº 108535/03 (reservado), que el martillero Don Ricardo Barthe, rematará el día Viernes 11 de Agosto de 2006, a la hora 12 y 45 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un inmueble sito en el pasaje Virrey Cisneros Nº 1686 entre Remedios de Escalada de San Martín y Avda. Juan B. Justo de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 110 B, Parcela 25, Matrícula Nº 15-34107. Base $ 80.000.- al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00. DEUDAS: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a fs. 87 al 30/8/04 $ 11.034,93; Obras Sanitarias no registra deuda al 27/8/04 a fs. 90; Aguas Argentinas al 27/8/04 a fs. 88 $ 3.699,07, de conformidad con el art. 79 de la Ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, se deja constancia que el comprador no se encuentra obligado, a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. En pleno, del 18/2/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA". El inmueble consta de un taller de enchapado de muebles funcionando de 200mt2 aproximadamente con un baño completo en la planta baja con un entrepiso en el medio del salón y en la planta alta se encuentra construida al frente una oficina con recepción, un privado y kichinet con una superficie de aproximadamente 50 mt2 el demandado Sr. Enrique Luis Santacaterina manifiesta que en el mismo trabaja el Sr. Alberto sosa, todo ello en buen estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. como pertenecientes a estos autos. El bien se exhibe los días 8 y 9 de Agosto de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 30 de junio de 2006.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 01/08/2006 Nº 47.882 v. 02/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "EMPORIO ARGENTINO FOTOGRAFICO S.R.L. s/QUIEBRA" Ex. Nº 068066, el Martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el día 8 de Agosto de 2006 a las 11,15 hs. en punto, en Tte. Gral J. D. Peron 1233 de esta Capital, los siguientes bienes muebles: elementos de fotografía y filmación: lentes, cámaras varias, lámparas, filmadoras, flashes, filtros, maletines, accesorios varios, estanterías, mostradores varios, exhibidores y con tapa de vidrio, etc. agrupados en diversos lotes, con BASES que varían desde los $ 150.- hasta $ 1500.- Todo de acuerdo a loteo y detalle obrante en autos. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25 (Acordada 24/00 CSJN) No procederá la compra en comisión. El pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, de acuerdo a lo normado por el art. 40 del CPCC. Se fijan para exhibición el día 7 de Agosto en el horario de 13,00 a 17,00 hs. en la calle Hipólito Irigoyen 1945 de esta Capital.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 01/08/2006 Nº 519.676 v. 02/08/2006

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 7, Sec. Nº 13, sito en Av. R. S. Peña S. Peña 1211 P: 2º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "EDUARDO EMILIO RIBET S.A. S/Quiebra S/Inc. de Concurso Especial promovido por YPF S.A.", expte. Nº 074.652, que conforme las condiciones de ventas establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 30 de agosto de 2006 a las 12:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará los bienes inmuebles sitos en la Ciudad y Partido de Bragado, provincia de Buenos Aires, a saber: a) inmueble ubicado en la calle Rivadavia Nº 1279, designado en plano 12-30-74 como lote 5-m de la manzana 138, con la base de $ 60.000. Se trata de una vivienda que consta de amplio living-comedor, tres habitaciones, cocina, comedor de diario, baño completo y patio interior, todo en regular estado de conservación, construída sobre terreno que tiene una sup. de 287,95 m2. OCUPADA por la Sra. Celina Ester Macías de Labaqui y su esposo; y b) en block, 3 lotes de terreno que son parte de la qta. 89, designados como lote 22, 23 y 24 de la manzana 89-a s/plano 12-94-67, con la base de $ 8.000. Se trata de 3 lotes de terreno contiguos, sitos en la intersección de las calles (sin asfaltar) Juncal y N. Avellaneda, Barrio "El Complejo", que funcionan como una sola unidad, existiendo una pequeña vivienda de material y boxes para caballos; carece de todos los servicios públicos. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de Subasta 0,25%. Sellado de Ley 1%. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN COMO ASÍ TAMBIÉN LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. Las deudas que pudieren registrar los inmuebles en concepto de impuestos, tasas o contribuciones —de carácter nacional, provincial o municipal— serán a cargo del comprador a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Exhibición: 7 y 8 de agosto de 2006 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 01/08/2006 Nº 47.884 v. 02/08/2006

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 – Planta Baja – Capital, comunica en el juicio: "MANUFACTURA TEXTIL PATAGÓNICA S. A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN TRELEW (U. F. 8) PCIA. DE CHUBUT" – EXPTE. Nº 81654, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el Lunes 14 de Agosto de 2006 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 – Capital Federal, el inmueble situado en la Ciudad de Trelew (Prov. de Chubut) identificado como Unidad Funcional Nº 8 integrada por el polígono 01-03 del edificio Rivadavia 661 (ex-831) esq. Paraguay, superficie propia 64,39 m^2 porc.: 8,32%, OCUPADA por quien no acreditó caracter y ha sido intimada a desocupar, en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de ordenarse el desalojo - VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - BASE $ 52.500.- SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Sellado de ley: 0,5% La seña podrá abonarse en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., sin necesidad de intimación alguna. En el caso de que por cualquier causa no lo depositare en autos en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el CPr. 580, párr. 2do. y 584. El comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656. Deudas: las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los

organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toama de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. Visitas: Domingo 30, Lunes 31 de Julio y Martes 1º de Agosto de 10 a 13.- Consultas por Internet en www.remates corporación.org (código JLB-Trelew) y por correo electrónico a lopezbasavilbaso@fibertel. com.ar. Publíquese con carácter de urgente por dos días en el Boletín Oficial, un día en Clarín y un día en un diario de la Provincia de Chubut.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 01/08/2006 Nº 519.674 v. 02/08/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 – Planta Baja – Capital, comunica por DOS días en el juicio: "ALBAYDA SA S/QUIEBRA INC. DE REAL. DE BS. INM. 5 LOTES CUARTEL PRIMERO S/INCIDENTE (DE REALIZ. DE REALIZ. DE BS. INM. 5 LOTES CUARTEL 1º)" - Expte. 077840, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el Jueves 10 de Agosto de 2006 a las 10:15 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, una fracción de terreno compuesta por seis parcelas ubicadas en la primer manzana lindera a la colectora del Acceso Norte a Ruta 8 sobre las que se han construido cuatro casas de una planta, las que a su vez se encuentran divididas en cuatro viviendas cada una. Calles de tierra. todos las viviendas se encuentran ocupadas, por personas que no acreditaron carácter, manifestando algunas su simple condición de ocupantes en razón de haber recibido el inmueble en uso de parte de sus antiguos empleadores y, otros reconociendo en forma directa que ocuparon la propiedad por necesidad habitacional. Las viviendas —en general— se encuentran en malo estado de conservación y mantenimiento y cuentan con un tanque de agua elevado que las provee de dicho elemento. Nomenclatura Catastral: Cuartel 1º del Partido de Pilar (Pcia. de Buenos Aires), Circunscripción VII, Sección E Manzana 13 Parcela 1 Matrícula 38597 cuya superficie es 871,9883 m2; Parcela 2 Matrícula 38598 - Sup.: 810 m2; Parcela 24 Matrícula 38602 - Sup.: 877,1950 m2; Parcela 23 Matrícula 38601 - Sup.: 857,8575 m2; Parcela 22 Matrícula 38600 - Sup.: 757,7470 m2 y, Parcela 21 Matrícula 38599 - Superficie: 778,60 m2 - VENTA AL CONTADO - EN BLOCK - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - BASE $ 150.000. - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Sellado de ley: 0,5% La seña podrá abonarse en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., sin necesidad de intimación alguna. En el caso de que por cualquier causa no lo depositare en autos en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el CPr. 580, párr. 2do. y 584. El comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656. Deudas: las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toama de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. Prohibida la compra en comisión. Visitas: Lunes 07 y Martes 08 de Agosto de 11 a 13 hs. Consultas por Internet en www.rematescorporación.org (código JLB-Albayda) y por correo electrónico a jacintolopez basavilbaso @gmail.com Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 01/08/2006 Nº 519.677 v. 02/08/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 , a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría 31 a mi cargo, sita en Callao 635 P.B., CABA, comunica por 2 (dos) días en los autos "MERINO, CARLOS MANUEL C/CVEJN, GUILLERMO OSCAR Y OTRO S/EJECUTIVO" que la martillera Norma R. Garciandía subastará al contado y al mejor postor el día 15 de Agosto de 2006 a las 9.15 hs (EN PUNTO) en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en AYACUCHO 1034/36/40/4, entre Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fe, Nomenclatura Catastral C. 19, Sec. 11, Mzna 54, Parc 36ª, U.F. 65 de la PLANTA BAJA COCHERA Matr. 19-6869/65 de la Cap. Fed., perteneciente a BEATRIZ PILAR SANCHEZ, Sup. Total 9m2, 32dm2 porc. 13 cent. Estado bueno de conservación, ocupada. Condiciones: Base $ 3.000, Seña 30%, 3% de comisión + IVA s/comis., Arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) y sellado de ley, todo en efectivo en el acto de remate. De corresponder IVA será a cargo del comprador y retenido por el martillero que lo depositará judicialmente. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPr. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión ni las expensas. Deudas: Municipalidad de la Cdad. Aut. De Bs. As. $ 22,97 al 10/1/2006 (fs 149), Aguas Argentinas $ 3,30 al 3/3/2006 (fs 120) expensas $59 al 9/3/2006 (fs 125), OSN sin deuda (fs 124). El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de agosto de 2006 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. Se deja constancia que el Nro de CUIT de la Martillero es 27-11248752-8 (IVA R. I.).

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 01/08/2006 Nº 62.037 v. 02/08/2006

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "CONFERTEX S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES DE LA FALLIDA", Expte. Nº 045072, que la martillera Carmen Bruzza (CUIT 27-02721235-8) rematará el 10 de Agosto de 2006 a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble ubicado en Lautaro 664/668, entre Baldomero Fernández Moreno y Gregorio de La Ferrere, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 149, Matrícula 5-17784, Partida 990-140900, P.B. Se trata de una casa que consta de Planta Baja y Primer Piso. En la P.B. hay un living, un dormitorio, un toillette, cocina, un comedor y garage y un hall que da a una escalera de madera que lleva al Primer Piso y desemboca en un hall íntimo, donde se encuentran dos habitaciones con placard con ventanas a la calle y otro cuarto chico, un baño. Las habitaciones tienen piso de parquet. La casa tiene un jardín con pileta de natación de 1,80 x 2,30 mt. aprox. y un cuarto. Todo está en buen estado de conservación y se encuentra habitada por el Sr. Néstor Ferrero y un hijo mayor de edad. Sup. Total: 8,66 mt. de frente al O., 21,65 mt. de fondo al E. (fs. 452). Deudas: A. Argentinas al 29-5-2000 $ 57,80; Rentas al 28-4-97 $ 2.798,63 (fs. 276). Base: $ 120.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 24/00 CSJN 0,25%. No se admite la compra en comisión ni la sesión de boleto. Todo en efectivo y en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Cód. Proc hasta el día anterior a la subasta, a las 12 hs; 1) se presentarán por duplicado; 2) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituyen deberá serlo en la jurisdicción del Tribunal; 3) individualizará el bien o los bienes que desea comprar; 4) acompañará el importe que corresponda a la seña más el destino y a comisión y sellado discriminándolos mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre el Banco. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El saldo de precio se abonará a los 5 días de aprobada la subasta (art 580 del CP) en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición 3 y 4 de agosto de 2006, de 14 a 16 horas. Informes 4784-4303.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
M. Gabriela Gutierrez Cabello, secretaria.

e. 01/08/2006 Nº 519.675 v. 02/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. Nº 794 - Libro 103). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Agosto de 2006 a las 8.00 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 31/03/2006,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico,
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo,
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 20 de fecha 05/08/05.
Presidente - Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Miguel Angel Saravi (h). Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2495. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 35.
e. 31/07/2006 Nº 47.844 v. 04/08/2006

ASOCIACION CIVIL TIMON CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca por tres días a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 23 de agosto de 2006, a las 18,30 horas en el local social sito en Chacabuco 838, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de las modificaciones observadas por la Inspección General de Justicia al texto del Estatuto Social reformado por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de noviembre de 2005.
2º) Ratificación de los demás puntos que conforman el texto del Estatuto Social reformado por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de noviembre de 2005.
3º) Designación de dos Señores Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Se comunica que copia del texto del estatuto original, del aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2005 y del texto con las modificaciones requeridas por la Inspección General de Justicia, se encuentran a disposición de los señores socios en la sede social de TIMON CLUB.
Asimismo, se comunica que conforme artículo 29 del Estatuto Social la Asamblea se reunirá a la hora fijada, y de no haber quórum suficiente se reunirá con el número de socios presentes que hayan firmado el libro de asistencia, una hora después de la citación.

Inscp. exp. letra C 3380, Dec. PEN 18/9/56; designados: presidente Acta 517, 14/4/04 y Secretario Acta 503, 4/9/02, Libro de Actas Nº 57333-99.
Presidente - Capitán Oscar J. Bilotti
Secretario General Ejecutivo - Manuel S. Muro

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 10/07/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 42.
e. 28/07/2006 Nº 68.063 v. 01/08/2006

ASOCIACIÓN SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias que rigen el accionar de esta Institución, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 2006 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 124to. Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Homenaje a los asociados fallecidos.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2005, correspondiente al 123º Ejercicio Social.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 124º Ejercicio Social (01 MAY 05 - 30 ABRIL 06).
5º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 125º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 125º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24º inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica social.
7º) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en el Estatuto Social.
8º) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en los Reglamentos de: Subsidio por fallecimiento, Servicio de Sepelio, Asociados e Interno del Area de Salud.
9º) ACTO ELECCIONARIO - Proclamación de la lista única oficializada de los candidatos para la renovación parcial del Consejo Directivo y total de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 23 de Junio de 2005.
ESTATUTO SOCIAL - DISPOSICION VIGENTE: QUORUM Art. 40mo. El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.

Cnl (R) Juan Carlos Moreno, designado Presidente por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2002.
Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni, designado Vocal Titular por Asamblea Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2004 y Secretario General por Acta de Consejo Directivo Nro. 603 del 22 de octubre de 2004.
Presidente - Cnl (R) Juan Carlos Moreno
Secretario General - Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 47.
e. 28/07/2006 Nº 61.976 v. 01/08/2006

"B"

BANCO DE VALORES S.A.

Fideicomiso Financiero
Desarrollo Inmobiliario Serie I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea de Beneficiarios a celebrarse el día 23 de Agosto de 2006 a las 10:30 horas en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Otorgamiento de un nuevo mandato para proceder a la venta del inmueble fideicomitido. Designación de los agentes inmobiliarios. Condiciones del mandato a otorgar.

NOTA:
1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 16 de Agosto a las 17 hs.
3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.
4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para la asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes.
Presidente designado por Acta de Directorio N° 1075 del 6 de Abril de 2006.
Presidente – Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 034.
e. 31/07/2006 N° 17.210 v. 04/08/2006

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A realizarse en forma simultánea el día 16/08/06, a las 17:0.0 hs. en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2005.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2005.
6º) Elección de Síndicos en representación de las Acciones Clase A, B y C, por la finalización de sus mandatos.
7º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente, en representación de las Acciones Clase A, por la finalización de sus mandatos.
8º) Aprobación de los contratos de mutuos de fechas 17 y 22 de Marzo de 2006.
Dra. Graciela Isabel Coria.

Presidente electa por Acta de Directorio Nº 96 de fecha 04/03/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 04/03/04.

NOTA: Publicación por 5 días en el Boletín Oficial con 10 días de anticipación a la Asamblea y no más de 30 días. Publicación en algún diario de mayor circulación.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 74.
e. 26/07/2006 Nº 47.561 v. 01/08/2006

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONTRATISTAS FORRAJEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva hace saber a los socios de CACF que el día 09 de agosto de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria con los asociados que concurran, se celebrará en Florida 821, Pergamino, prov. de Buenos Aires la Asamblea General Ordinaria para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar en acta de Asamblea conjuntamente con el Vice Presidente a cargo de la presidencia y el Secretario.
2°) Consideración de los Estados Contables e informe de los Revisores de Cuenta por el Ejercicio Nro. 1 finalizado el 31 de diciembre de 2004 y por el Ejercicio Económico Nro. 2 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente.
4°) Elección de los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, dos miembros Titulares del Organo de Fiscalización y un miembro Suplente del Organo de Fiscalización, todos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia Walter Barneix según estatuto del 14/11/03.
Vicepresidente – Walter Barneix

Certificación emitida por: María O. Junqueras. Nº Registro: 4. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 376. Libro Nº: 34. F° 376.
e. 31/07/2006 N° 47.784 v. 01/08/2006

CERAMICA LACROZE SA

CONVOCATORIA

Moldes 630 (1426) C.A.B.A. Materiales de Construcción Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria del 22 de agosto próximo a las 18 horas en Moldes 630 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Documentación del art. 234 punto 1) de la ley 19950 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Distribución del resultado.

CERAMICA LACROZE S.A. DANIEL GUSTAVO KALIKA PRESIDENTE Designado en el acta de Asamblea General Ordinaria no. 8 del 29-4-2005.
Presidente – Gustavo Kalika

Certificación emitida por: Graciela R. Fredes. Nº Registro: 1299. Nº Matrícula: 2625. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 14.
e. 31/07/2006 N° 47.798 v. 04/08/2006

CMM SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la reunión de directorio de fecha 17 de Julio de 2006 presidida por el Sr Presidente Antonio Motta designado por acta de Asamblea Nro 40 del 3 de Julio de 2001 se resolvió el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"Convócase a SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 16 de Agosto de 2006 en el domicilio sito en la calle Ayacucho 1360 Piso 8 Dta A de la ciudad de Buenos Aires a las 12 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios comerciales ce-

rrados el 31/08/2001, 31/08/2002, 31/08/2003 31/08/2004 y 31/08/2005.
SEGUNDO: Consideración de los resultados del Ejercicios. Honorarios y gestión del Directorio. Elección de autoridades por el termino de un ejercicio.
TERCERO: Elección de Sindico Titular y Suplente.
CUARTO: Reforma del artículo 1 del Estatuto.
QUINTO: Reforma de articulo 9 del Estatuto.
SEXTO: Elección de dos accionistas para la firma del acta."

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro 40 del 03/07/2001.

Presidente – Antonio Motta

Certificación emitida por: Jorge A. Ortega. Nº Registro: 1. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 353. Libro Nº: 58. Folio 58.

e. 31/07/2006 N° 47.776 v. 04/08/2006

CRUZ DORADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria el día 22 de Agosto de 2006, a las 12:00 hs., en el local de la calle Angel Gallardo 551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado y de la gestión del directorio.
4º) Aumento del capital social por encima del quíntuplo.
5º) Modificación del estatuto social en su artículo cuarto.
6º) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita la publicación de la convocatoria por el término de 5 días firmando la presente el señor Roberto Lanza, en su carácter de presidente, según surge del Acta de Directorio de fecha 10/06/2006, a fojas 14 y 15 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 30/09/2005, bajo el número 61960-05.

Presidente - Roberto Lanza

Certificación emitida por: Sara Norma Tobal. Nº Registro: 1549. Nº Matrícula: 4150. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 13.

e. 26/07/2006 Nº 61.803 v. 01/08/2006

"D"

DAGLOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 18 de agosto de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 836, 6º piso "B", C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 31/12/2005 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Directores.
6º) Aumento del capital social mediante capitalización total de las cuentas Aportes Irrevocables y Ajuste de Capital y modificación del estatuto social. (para la consideración de este último punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).

Jorge María Steverlynck, Presidente designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 26 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 43, Int. 76.704.

e. 28/07/2006 Nº 68.022 v. 03/08/2006

DEL TIO S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Agosto de 2006 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria para una hora después del primer llamado en Avda. Eva Perón 2536 de la ciudad de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para trabajar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Análisis del estado de situación patrimonial de la sociedad.
3º) Consideración renuncia del Sr. Nestor Calvo como Director de la sociedad y designación del nuevo Directorio con asignación de cargos.
4º) Consideración futura marcha de la sociedad.

Eladio Dante Cantero. Síndico designado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 al folio 63/64 del 23 de Mayo de 2004.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 33.

e. 28/07/2006 Nº 2463 v. 03/08/2006

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(Inspección General de Justicia Número: 11.144). Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de agosto de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la puesta en venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en Av. Maipú 4157, 1º "C" y "D", de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar el depósito o la comunicación en los términos del art. 238 ley 19550, en las oficinas del Estudio Claus Abogados, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 6º piso, oficina "R", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Ing. Jorge F. M. Lottero, Presidente del Directorio, designado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de agosto de 2005.

Presidente del Directorio - Jorge F. M. Lottero

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 50.

e. 28/07/2006 Nº 17.176 v. 03/08/2006

DIAZ Y QUIRINI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 30 de Agosto de 2006 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Arenales 1999, Piso 4º "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) La ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad.
3º) La decisión de continuar el trámite del concurso preventivo hasta su finalización en los términos del artículo 6º, segundo párrafo, de la Ley 24.522

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de enero de 2005 Acta Nº 56, Folio 108 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Julio Alberto Quirini. Presidente.

Certificación emitida por: Delia Giro. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 2730. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 6(69123).

e. 28/07/2006 Nº 47.698 v. 03/08/2006

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C.y.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 2006 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio n° 51 finalizado el 30 de Abril de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2006. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Contador Certificante.
6°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora ante la renuncia de un Director Suplente.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 31 de Julio de 2006

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de agosto de 2006 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución. Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente electo por Acta de Directorio N° 774 de fecha 30/08/2005 y Asamblea de Accionistas N° 57 de fecha 30/08/2005.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 28.

e. 31/07/2006 N° 17.204 v. 04/08/2006

"E"

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 24 de Agosto de 2006 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388 —Capital Federal— a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) En virtud del punto 4 del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco convocada para el día 24 de Agosto de 2006, y por ser El Talar de Pacheco S.A. la propietaria de la Unidad Funcional N° 143 de dicho Consorcio, se tratará y aprobará el sentido del voto que la sociedad anónima tendrá en esa Asamblea del Consorcio de Propietarios. A continuación se transcribe el punto 4 del Orden del Día de la Asamblea del Consorcio:
Orden del Día:
4. Aprobación de la Obra de infraestructura que importará para los consorcistas el acceso directo del Consorcio al Corredor Vial Benavidez-Bancalari a través de un túnel bajo el nivel de la vía ferroviaria, según información y documentos que se exhibirán en el acto asambleario.
3°) Designación de un Representante de la Sociedad Anónima para expresar el voto en la Asamblea del Consorcio.
4°) Se pasa a un cuarto intermedio a la espera que concluya la Asamblea Extraordinaria del Consorcio de Propietarios de El Talar de Pacheco.
5°) Se reabre la sesión, y en su caso, de haber sido aprobada en la mencionada Asamblea del Consorcio una alternativa de conexión al Corredor Vial que la requiera, se someterá a consideración y Aprobación de los accionistas, la constitución y los términos de una servidumbre de tránsito gratuita y perpetua que tendrá a la Unidad Funcional N° 143 como fundo sirviente y a las demás unidades funcionales y/o titulares de las mismas como fundo dominante, para posibilitar el paso entre el interior del predio del Consorcio y el corredor Benavidez- Bancalari.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades N° 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano N° Registro 1992 N° Matrícula 3683. Fecha: 19/7/2006. Acta 110, Libro 27.-

Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustin González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 27.

e. 27/07/2006 N° 47.640 v. 02/08/2006

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 14 de Agosto de 2006, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente para el nuevo periodo.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 189 de fecha 30/12/2003.

Presidente - Beatriz Vázquez de Pizá

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 18/7/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 41.

e. 26/07/2006 N° 17.181 v. 01/08/2006

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DE SALUD

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), convoca a sus asociadas a la decimocuarta (14º) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la Fundación Educativa y Cultural, sito en Rodríguez Peña 595 de la Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 31 de agosto de 2006, a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico número 14, cerrado el 30 de Abril de 2006.
3º) Cuota Social.
4º) Elección de dos (2) miembros de la Comisión Directiva por tres años en reemplazo de la Sociedad Española de Beneficencia y Mutualidad Hospital Español de Mendoza, y Asociación Mutual SanCor, que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia - Hospital Español de la Plata, Asociación Mutual Hércules y Asociación Mutual Farmacéuticos Florentino Ameghino, que finalizan sus mandatos. Firmado: - ILDEFONSO OLEGO - Presidente.
Presidente – Ildefonso Olego

ILDEFONSO OLEGO - Presidente - LE. 4.659.044 (Se acredita designación Presidente, según constancia en Acta Nº 85 del 31/08/05, folios 134-135, en Libro de Actas reuniones Comisión Directiva Nº 2, rubricado el 16/07/99, por el INAES; y Acta Nº 15 del 31/08/05, folios 72 al 76, en Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 10/03/93, por el INAES).

Certificación emitida por: Roberto C. Galatte. Nº Registro: 311. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 138.
e. 31/07/2006 Nº 47.904 v. 02/08/2006

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2006, a las 15 hs., en Perú 143, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
PUNTO TRES: Ratificación de las Actas de Asamblea de fecha 26 de mayo y 30 de junio de 2004.
PUNTO CUATRO: Modificación del Estatuto Social a efectos de adecuarlo a lo establecido en el artículo 75 de la Resolución General N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
PUNTO CINCO: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005 de Foncap y del Fondo Fiduciario de Capital Social.
PUNTO SEIS: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
PUNTO SIETE: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades N° 19.550.
PUNTO OCHO: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2006.
PUNTO NUEVE: Designación de Directores.
PUNTO DIEZ: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.
PUNTO ONCE: Rectificación de lo resuelto en el Punto Siete del Acta de Asamblea de fecha 10 de mayo de 2006 y ratificación del proceso alternativo de absorción de los resultados acumulados utilizado.
Se deja constancia que el firmante, Daniel Arroyo, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea del 24 de junio de 2.003.-
Presidente – Daniel Fernando Arroyo

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 11.
e. 31/07/2006 N° 17.223 v. 04/08/2006

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de agosto de 2006 a las 16:00 hs en 1° convocatoria y a las 17:00 hs en 2° convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584, 5° Piso "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1* de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N* 14 finalizado el 31 de marzo de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y del patrimonio neto negativo.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley de Sociedades)
6°) Elección de Directores y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).
7°) Instrumentación de Garantías de directores según Resolución I.G.J. numero 20/04 y modificatorias.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.
Salomon Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.OyE. del 26/08/05 Acta N* 21 y R.D. del 26/08/2005 Acta N* 130.
Presidente – Salomón C. Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 016. Libro Nº: 025.
e. 31/07/2006 N° 17.222 v. 04/08/2006

"G"

GOLI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de GOLI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16 de agosto de 2006 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Av. Ángel Gallardo 910, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la presente asamblea se realiza fuera del término legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6°) Determinación del número de los miembros del Directorio y su designación;
7°) Consideración de la necesidad de fondos de la sociedad y eventual aumento del capital social. Modificación del artículo cuarto del estatuto social; y
8°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea N° 14 del 28/05/2003 del Libro N° 1 de Actas de Asamblea.
Presidente - Maximiliano Alfredo Gobbo

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 26/7/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 20.
e. 28/07/2006 N° 68.306 v. 03/08/2006

"H"

HASSAN Y SPINA SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4° que no es la sede social, el día 15 de agosto de 2006 a las 15,30 hs, en primer convocatoria. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Modificación de los estatutos sociales: supresión de la Sindicatura y determinación del número de directores titulares y suplentes.
3°) Canje de las acciones en circulación.
4°) Evaluación de la gestión del directorio.-
5°) Elección del nuevo directorio de la sociedad determinando su número de integrantes para este período.

Presidente del directorio Jacin Ale Hassan, LE. 1.809.520, a merito del Acta de Directorio del 24/09/1998.-
Presidente – Jacin Ale Hassan

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 045.
e. 31/07/2006 N° 47.787 v. 04/08/2006

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2006, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aprobación de la Fusión por Absorción de Hexagon Bank Argentina SA (antes denominado Banca Nazionale del Lavoro SA) y del Compromiso Previo de Fusión "ad referéndum" de la autorización del Banco Central de la República Argentina. Aprobación del Balance Especial de Fusión y del Consolidado de Fusión, ambos al 30 de Junio de 2006.
3º) Aumento de capital por hasta $ 688.692.272 para responder al canje de acciones de Hexagon Bank Argentina SA. Delegación en el Directorio de la determinación del monto. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin del mejor cumplimiento del mandato social.
4º) Emisión de hasta 688.692.272 acciones escriturales Clase "A" de 1 voto por acción y de valor nominal $ 1 las cuales tendrán derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1º de Julio de 2006. Delegación en el Directorio de la determinación de la cantidad de acciones a emitir para cumplir con el canje de acciones correspondiente. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 15 de Agosto de 2006. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Octubre de 2005 continuada tras cuarto intermedio con fecha 25 de Noviembre de 2005.
Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4986. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 140.
e. 26/07/2006 Nº 47.584 v. 01/08/2006

"J"

J.M. BENHAYON Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria- Extraordinaria 14/08/2006 1ª Convocatoria: Hora 18 hs.; 2ª Convocatoria: Hora 19 hs. en Av. Belgrano 258, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reconsideración del acta de fecha 9 de diciembre de 2005;
3º) Aprobación de balances, memoria del directorio, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y demás estados contables de la empresa correspondientes al ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1 de agosto de 2004 y finalizado el 31 de julio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión efectuada por el directorio de la sociedad;
5º) Distribución de utilidades y/o reasignación de utilidades propuestas por el Directorio.
6º) fijación del número de Directores y designación de un Directorio para el periodo 1 de agosto de 2005 a 31 de julio de 2008;
7º) Disolución de la sociedad y designación de liquidador.

Alejandro Batakis, Presidente designado en acta de Directorio nro. 70 del 26-1-2005 transcripta en los folios 64 y 65 del libro de Actas de Directorio nro. 1 rubricado el 2-8-1990 bajo el nro. 18077.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 301.
e. 26/07/2006 Nº 61 v. 01/08/2006

"L"

LATIN CONTROL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2006, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1737, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación del artículo tercero del estatuto social.
Autorizado por Acta de Asamblea 6, foja 34, ...
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Hugo Manuel Reche

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 23.
e. 26/07/2006 N° 17.151 v. 01/08/2006

LOZAM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 15 de Agosto de 2006, en 1° y 2° convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Razones de la convocatoria fuera de término N° Correlativo = 221.611

Designado por Acta de Directorio del 05/07/2005.
Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 026.
e. 27/07/2006 N° 61.927 v. 02/08/2006

"M"

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el dia 16 de agosto de 2006 a las 16 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4° piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino legal.
3°) Consideración de la documentación articulo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia del Presidente y Director Titular señor Hernán Lopez Leon.
5°) Consideración de la gestión de los directores.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4° piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 10 de agosto 2006, inclusive.
Vicepresidente – Alfredo O. Oubiña

Designado como vicepresidente por Escritura Constitutiva de fecha 28 de Marzo del 2003, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el numero 4970 del libro 20, tomo: C.C.: 1.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 65.
e. 31/07/2006 N° 47.821 v. 04/08/2006

MOLFEDO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal. el día 15 de Agosto de 2006, en 1° y 2° convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Demora en convocar a Asamblea.
N° Correlativo = 228.560

Designado por Acta de Directorio N°158 del 05/07/2005.
Presidente – Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 026.
e. 27/07/2006 N° 61.926 v. 02/08/2006

MOUNTY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de MOUNTY S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 2006, a las 13 horas, en el domicilio de la calle Olga Cossettini 771, 4to. piso, Puerto Madero, de esta Ciudad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de convocatoria a la presente Asamblea.
3°) Análisis de los aportes efectuados por los accionistas y capitalización de los mismos de acuerdo a lo resuelto por Asambleas anteriores.
4°) Ratificación de las Asambleas Ordinarias del 28.01.05, 21.07.05 y 17.04.06 y de Asamblea Extraordinaria del 20.10.05.
5°) Decisiones respecto de los aportes, de la cuenta Ajuste de Capital y de la cuenta Resultados no Asignados y determinación del caudal de reservas legales.
6°) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social.
7°) Consideración del requerimiento en cuanto a la modificación del articulo décimo primero de los estatutos y designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, julio de 2006.
Presidente – Cristina María Antonia Suárez

La Sra. Cristina Maria Antonia Suárez suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designación por Asamblea General Ordinaria del 28.03.06.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 22. Libro Nº: 48.
e. 31/07/2006 N° 17.221 v. 04/08/2006

"O"

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2006 en primera y segunda convocatoria a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente, en la sede social de Entre Ríos 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales los estados contables se consideran fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de su resultado
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Consideración del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos por el término de 2 ejercicios.

NOTA: para asistir a las asambleas se debe cumplir con el Art. 238, 2º párrafo de la Ley 19550.

El Presidente Designado por acta de Asamblea Nº 9 del 14/05/2004.
Presidente - Luis Enrique Giménez Tournier

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3728. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 127.
e. 26/07/2006 Nº 17.135 v. 01/08/2006

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S.A. para el día 18 de agosto de 2006, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los saldos acreedores de las cuentas particulares de los accionistas capitalización o devolución;
3º) En caso de voluntad social de capitalización aumento de capital con prima de emisión determinación del monto suscripción e integración forma de pago;
4º) Tratamiento de la forma y tiempo de devolución del saldo acreedor en la cuenta personal de los accionistas que no suscriban.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, o cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2005.
Buenos Aires, de julio de 2006.
Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 12.
e. 28/07/2006 Nº 68.042 v. 03/08/2006

"R"

RESINPOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14/08/2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Avenida San Isidro 4132, Cap.Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3°) Consideración Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, cuadros, anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2002, 31/12/2003 y 31/12/2004.
4°) Imputación de resultados de los referidos ejercicios.
5°) Consideración gestión directorio. Honorarios.
6°) Determinación número directores titulares y suplentes. Su elección.

Luis Angel Esteras, presidente electo en asamblea del 6/5/2002.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 17/06/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 14.
e. 27/07/2006 N° 67.971 v. 02/08/2006

"S"

S. I. C. Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2006 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la ley 19550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2006.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

El Administrador Designado por Escritura Nº 167 del 24-04-1995. Dr. Héctor E. Dujan, administrador (1)
(1) Nombrado por modificación del Estatuto Social.

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h.). Nº Registro: 370. Nº Matrícula: 2051. Fecha: 17/07/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 020.
e. 26/07/2006 Nº 61.786 v. 01/08/2006

SHOOTING LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Cítase en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda a las 11 horas a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2006, en calle PASCO 909 - 9° piso, Unidad 37, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de documentos relacionados con los ejercicios cerrados al 31/12/2002, 2003, 2004 y 2005: memoria, inventario en la forma como se encuentra inscripto en el libro, balance general, cuadro de perdidas y ganancias y anexos correspondientes.
2°) Remuneración del Directorio.
3°) Renovación del Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certifcados en la sede social de 9 a 12 hs. y de 17 a 19 hs. hasta el 11 de agosto de 2006. designado por ago del 26-11-01.
Presidente – Juan Amicolo

Certificación emitida por: Alberto I. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 1856. Fecha: 25/07/2006. N° Acta: 112.
e. 31/07/2006 N° 2478 v. 04/08/2006

SPICA-LUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de agosto de 2.006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la calle Reconquista 458, piso 5°, de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
b) Ratificación de venta por escritura 144, del 24 de abril de 1.998, folio 392, Registro 1.326, de esta ciudad.
c) Ratificación de la actuación del directorio.
d) Aprobación de la gestión del directorio.
e) Ratificación de la Asamblea de fecha 25 de julio de 2.006, que elige autoridades y que convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Presidente - Luis Salomón Sabune, L.E. 4.256.109, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de julio de 2.006.
Presidente – Luis Salomón Sabune

Certificación emitida por: Gabriela A. Salem. Nº Registro: 1.318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 32.
e. 31/07/2006 N° 47.774 v. 04/08/2006

SUB'S DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de "SUB'S DEL PLATA S.A." Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Agosto de 2006 a las 11:00 horas en la sede social de Presidente Roque Saenz Peña 600. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la gestión y remuneración de Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Venta del paquete accionario.
7º) Disolución de la Sociedad.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia con no menos de 3 días hábiles al 17/08/2006, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en el domicilio legal de la sociedad, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 14:00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Presidente designado en Asamblea del 05/02/2005.

Presidente: Luis Gustavo Demicheri Jalife.

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 11/07/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 04.

e. 28/07/2006 Nº 47.732 v. 03/08/2006

"T"

TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción I.G.J. A-70058. Se convoca a los Señores accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de Agosto de 2006, a las 10.30 horas, en Av. Roque S. Peña 1219, Piso 2º, oficina 208, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Modificación del Estatuto Social.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.00 horas del mismo día 17 de Agosto de 2006 en el mismo lugar de celebración.
Buenos Aires, 17 de Julio de 2006.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Septiembre de 2004.

Presidente - Silvina Elena Gómez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: VIII.

e. 28/07/2006 Nº 47.723 v. 03/08/2006

TIEMPO COMPARTIDO VACACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30-08-06 a las 19 hs. y en 2ª. convocatoria mismo día a las 20 hs en Pedernera 523 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma del Acta.
2°) Elección de 1 Director Titular y 1 Suplente por 3 años.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia Asamblea 21 de Julio de 2006.

María de las Nieves García Fernándes

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 57.

e. 31/07/2006 N° 68.235 v. 04/08/2006

TITANIC S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 2006, a las 15 horas, en la calle Paraná 851 Piso 9º Of. 38 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información a los socios acerca de los juicios en tramite, siendo la sociedad actora, demandada, demandante o denunciante penal.
3º) Consideración y deliberación acerca de activos no disponibles de propiedad de la sociedad y también de activos y pasivos posiblemente ocultos desde el año 2001, y el perjuicio que causan o han causado o podrán causar a la Sociedad; y rendición de cuentas del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5º) Aprobación de la gestión de los Señores Síndicos.
6º) Entrega al Socio Carlos Alberto Tavolaro Ortiz de 3.846 acciones de su titularidad nominativa.
7º) Consensuar fecha, horario y lugar a fin de entregar al Socio Carlos Alberto Tavolaro Ortiz fotocopias certificadas de: a) Contratos de locacion del local de Avenida Corrientes 1383/89 de Capital Federal; b) Libros Sociales desde 2001; c) Estatuto Social y d) Libros Contables.
8º) Explicación por parte del Señor Presidente acerca de los pasos que deberá seguir y acometer la Sociedad para normalizar su conflictiva relación legal frente a la AFIP e IGJ.

Eduardo Luis Tavolaro Ortiz - Presidente. Designado por Acta Nº 62 del 08/09/2005, según folio 74 del Libro Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº A 13475.

Presidente - Eduardo Luis Tavolaro Ortiz

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1812. Fecha: 20/07/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 31.

e. 26/07/2006 Nº 47.621 v. 01/08/2006

"V"

VINARES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de VINARES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de Agosto de 2006 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el día 24 de Agosto de 2006 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social sita en Agüero 862, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Determinación de su remuneración.
6°) Modificación de la denominación social de la Sociedad. Reforma del ARTÍCULO PRIMERO del Estatuto Social.
7°) Aumento del Capital Social de la suma de $ 683.968 a la suma de $ 4.333.968 por la capitalización de créditos y aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital social. Modificación del ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social.
8°) Reducción del capital social por absorción de pérdidas conforme lo establecido en el artículo 206 de la ley 19.550. Reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social.
9°) Designación de una Comisión Fiscalizadora. Elección de sus miembros. Reforma del Artículo DÉCIMO PRIMERO del Estatuto Social.
10) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Firmado: Juan Javier Comesaña, Presidente, según Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2005.

Presidente – Juan Javier Comesaña

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 24/07/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 229.

e. 31/07/2006 N° 17.214 v. 04/08/2006

"Y"

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de YACYLEC S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 2006, a las 11:00 horas, en Bartolomé Mitre 797, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la reducción voluntaria del capital social.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente a la reducción del capital social.
3°) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
4°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19.550; es decir hasta el 11 de agosto de 2006 a las 17 horas.
Segun acta de Directorio del 13 de marzo de 2006. El Directorio.

Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 04. Libro Nº: 140.

e. 31/07/2006 N° 47.811 v. 04/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que Rafael Marcelo Alves, dom. Hortiguera 1416, Cap. Fed, vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en Alte. F. J. Segui 569, Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal, a Juan Carlos Annecchini y Domingo Annecchini, ambos con dom. en Alte. F. J. Segui 1340, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 31/07/2006 Nº 47.805 v. 04/08/2006

Nélida Mariosa de Artemisi, domiciliada en Tucumán 2738 de la C.A.B.A.; comunica que a partir del día 31 de Julio de 2006 cede el fondo de comercio y la habilitación municipal, expediente No. 006629/94 de la propiedad sita en la calle SARMIENTO 2971 PLANTA BAJA de la C.A.B.A.; habilitado como taller de corte y armado de arts. plasticos, taller de estampado de telas, fabr. de arts. confeccionados con materiales textiles, fabr. de accesorios metálicos, instalaciones metalicas para ind., comercio y oficinas, com. mayor de artef. iluminación, del hogar, bazar, platería, crist. arts. personales y regalos, art. y aparatos p/ equip. comercial, a Berenice Argentina S.R.L., con domicilio en SARMIENTO 2971 PLANTA BAJA DE LA C.A.B.A.; representada por el Socio Gerente Sr. Alejandro Claudio Artemisi. Reclamos de ley en el domicilio del comercio.

e. 31/07/2006 Nº 47.818 v. 04/08/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Ramon Eberto Davini, dom. Pasco 679, Cap. Fed, vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en Pasco 679 / Chile 2225, Cap. Fed, libre de deuda, gravamen y personal, a Daniel Vicente Montero, dom. Terrada 4820, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 31/07/2006 Nº 47.806 v. 04/08/2006

Atento Argentina S.A., domiciliada en Ingeniero Huergo 723 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el fondo de comercio ubicado en Balcarce 487 de la Ciudad de Salta, provincia de Salta habilitado como centro de comunicaciones será transferido a Centros de Contacto Salta S.A., con domicilio en Suipacha 150, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Sarmiento 378, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 31/07/2006 Nº 47.923 v. 04/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Cynthia V. Roberts domic. Segurola 1576, Cap. vende a Adriana Bersano domic. Cajaravilla 4434 Cap. su Fondo de Comercio min. cuadros (603030), librería (603210), cotillón (603211) regalos (603310) fotocopias (604040) sito en Cnel. Ramón L. Falcón 1600, PB, Cap Fed Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/07/2006 Nº 61.902 v. 01/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Roberto Funqueiriño domic. Fitz Roy 1579, Cap. vende a Rodrigo Antón domic. Terrada 2012 Cap. su Fondo de Comercio Restaurant, Cantina sito en Fitz Roy 1579 Cap. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 26/07/2006 Nº 61.903 v. 01/08/2006

Por 5 (cinco) días hábiles el SR. ZHENG FENG DNI 92919741, domiciliado en OLAZÁBAL 5428, CABA, apoderado de WANG CHANG QING, DNI 93856200, vende a la SRA. LIN HUA DNI 94061523, CUIT NRO. 27- 94061523-8 domiciliada en OLIVERA 553, CABA, el autoservicio sito en J. B. ALBERDI 4801, CABA. Libre de personal, deudas, gravámenes, inhibiciones y embargos. Reclamos de ley en el fondo de comercio mencionado.

e. 26/07/2006 Nº 47.564 v. 01/08/2006

ELEMAR CARGAS SA, representada por su Presidente Sr Carlos Alberto Volpi DNI 7.601.255, con domicilio en Uruguay 1134 7º A CABA, transfiere el fondo de Comercio, habilitado como COM. MAYOR. DE APARATOS, EQUIPOS Y ART. DE TELEFONIA Y COMUNIC. (C/DEPOSITO ART. 5.2.8-INC.A) del local ubicado en Lafayette 1630 CABA a favor de LAFAYETTE 1630 SA, representada por su Presidenta Zulma Hebe Manes DNI Nº 5.333.651 con domicilio en Conesa 1890 12º B CABA. Reclamos de Ley en Lafayette 1630 CABA.

e. 31/07/2006 Nº 47.786 v. 04/08/2006

Carlos Alberto Vello, Contador Publico CPCECABA T58 F13 estudio Moreno 1287 2°J CABA avisa que Julio Cesar Tome domicilio Rivadavia 3012 CABA Vende libre de deuda y gravamen el fondo de comercio de café bar casa De lunch despacho bebidas alcoholicas whisqueria cerveceria de Av RIVADAVIA 3012 CABA a Jorge Eduardo Sotelo y Maria del Carmen Vega domicilio La Rioja 39 CABA. Reclamos ley en mi estudio.

e. 27/07/2006 N° 47.666 v. 02/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Juan Antonio Scirone, domiciliado en la calle Asamblea 1355 Villa Ballester Pcia. De Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en calle Calderon de la Barca 1602 Cap Fed a el Sr Hector Gabriel Herrera domiciliado en la calle De los Incas 2233 Isidro Casanova Pcia Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/07/2006 Nº 61.904 v. 01/08/2006

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención MANUEL CUNS GARCIA, con domicilio en Río de Janeiro 882, C.A.B.A., vende a AUDELINA AURORA BRANDAN y LUIS MARIA BRANDAN RODRÍGUEZ, con domicilio en Gaona 3655, -Dto. 6, C.A.B.A., el negocio de "Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares" sito en RIO DE JANEIRO 937/41, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 26/07/2006 Nº 47.554 v. 01/08/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Roberto Julian Salgueiro, domiciliado en calle Av. Segurota 1791 Cap. Fed. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en calle Suipacha 607 Cap Fed a el Sr Carlos Daniel Gil domiciliado en la calle Subtte. Juan O. Abraham 2303 Florencio Varela, Pcia. De Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/07/2006 Nº 61.901 v. 01/08/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Francisco Rocchio domic. Urquiza 3427, Lanús, Bs. As. vende a Ma. Jimena Agazzi domic. Jaramillo 2656 Cap. su Fondo de Comercio, Casa Lunch, Café, Bar, Desp. bebidas, wisquería, cervecería, sito en Paraná 441, PB y Sótano, Cap. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 26/07/2006 Nº 61.900 v. 01/08/2006

Miguel R. Solanet, con domicilio en Tucumán 983, 3º, "D", Bs. As., avisa que María Gabriela BARBOSA, DNI 17356666, con domicilio en José E. Uriburu 1535 Bs. As., transfiere a Justa Stella Maris BARBOSA, DNI 5656684, con domicilio en José E. Uriburu 1535 Bs. As., el Fondo de Comercio "LAVANDERIA LA HORMIGUITA" ubicado en José E. Uriburu 1535, Bs. As. dedicado a lavandería mecánica, habilitación 43017/2000. Reclamos de ley en Tucumán 983, 3º, "D", Bs. As.

e. 31/07/2006 Nº 47.831 v. 04/08/2006

Se avisa que VERONICA BERMEJO con domicilio en Mitre 1465, Morón, Pcia. Bs. As. y CARLOS GARRAHAN con domicilio en Maza 569, S.A de Padua, Pcia. Bs. As. transfieren a ROMINA MARTINEZ con domicilio en Formoza 960, Bella Vista, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio minorista de prod. alimenticios en gral., de prod. envasados, de bebidas en gral. envasadas, de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en Larrea 99 de Capital Federal. Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Reclamos de Ley en Larrea 99 Capital Federal.

e. 28/07/2006 Nº 61.981 v. 03/08/2006

Escribano Ricardo A. G. Doldán, Matrícula 4563, domiciliado en la calle Lavalle 1394, 7º Cap. Fed. avisa: Maria Graciela Auer, DNI 10.108.132, domiciliada en Avenida Del Libertador 5444, piso 14º, departamento "B" Cap. Fed. vende a "Acuarelas del Sur S.R.L." con sede social en Soldado de la Independencia 1093 Cap. Fed. C.U.I.T. 30-70970846-1 el fondo de comercio ubicado en Soldado de la Independencia 1093 de Capital Federal, habilitado bajo el rubro servicios mayoristas de agencias de viajes; servicios de agencias de viaje.- Reclamos de ley en mi oficina: calle Lavalle 1394, 7º Capital Federal.-

e. 28/07/2006 Nº 61.983 v. 03/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

C&A Argentina S.C.S.

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil que con fecha 19 de julio de 2006 C&A Argentina S.C.S. ha cedido en propiedad fiduciaria a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario bajo el Fideicomiso Financiero C&A Serie I, los derechos creditorios presentes y futuros que derivan de las tarjetas de crédito emitidas por C&A Argentina S.C.S. El detalle de derechos cedidos (y de los deudores) se encuentra adjunto al correspondiente expediente en la CNV por el que tramita la autorización del Fideicomiso. Buenos Aires, 19 de Julio de 2006. Autorizados en función del Acta de reunión de socios de fecha 30 de enero de 2006.

Autorizados - Erico Santos Machado Junior
Federico Oscar Salomón
Javier Martín Grosz

Certificación emitida por: Delfor Marcelo Martínez. Nº Registro: 206. Nº Matrícula: 1686. Fecha: 19/07/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 20.

e. 31/07/2006 Nº 17.195 v. 01/08/2006

"D"

DROBIA SA

Llamado a suscripción. Se comunica que por asamblea del 4/7/2006 se aprobó aumentar el capital en $ 650.000.- En consecuencia, corresponde emitir 650.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una, para ofrecer en suscripción conforme artículo 194 de la ley 19.550, a su valor nominal y con integración del 25% al contado, en efectivo en el acto de la suscripción. El saldo del 75% deberá abonarse en Esmeralda 961, Piso 10º, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en tres cuotas iguales del 25% cada una, con vencimiento a los 180 días, 240 días y 360 días contados desde el vencimiento del plazo para suscribir. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Uruguay 485, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 17 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente. Designado Juan Carlos Ferroni por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4/7/2006.

Presidente – Juan Carlos Ferroni

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 21/07/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 41.

e. 31/07/2006 Nº 47.793 v. 02/08/2006

"T"

TECNO VERTICAL S.A.

Se hace saber por Tres días: 1) Denominación: TECNO VERTICAL S.A. 2) Domicilio Dr. Rafael Bielsa 297, Capital Federal. 3) Actas de Asambleas Generales del 10 de Marzo de 2005 y 28 de junio de 2005 que decidieron aumentar el Capital Social a $ 85.866, y Reducir dicho Capital en la suma de $ 73.866, importe correspondiente a rescate de acciones. 4) Se reforma el Artículo 4º del Estatuto social, fijandose el mismo luego del aumento y reducción en la suma de $ 12.000. 5) Total de activo y pasivo antes del 31/03/2005: Activo: $ 321.475,33. Pasivo: $ 108.257,53. Total del Activo y pasivo despues del 31/03/2005: Activo: $ 321475,33. Pasivo: $ 182.123,53. Oposiciones: Dr. Rafael Bielsa 297, Capital Federal. Firmante por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de junio de 2005.

Presidente - Lusi Alberto Sánchez

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 25/07/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 92.

e. 31/07/2006 Nº 47.815 v. 02/08/2006

TRO-PAK S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 Septiembre de 2005 se resolvió aumentar el capital social de Pesos Trescientos cincuenta y un mil, en la suma de pesos setecientos sesenta y tres mil, mediante la capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital Social" y "Resultados No Asignados", arrojando un Capital Social de pesos un millón ciento catorce mil ($ 1.114.000,00) manteniendo los accionistas sus porcentuales actuales en virtud de haber ejercido el derecho de preferencia, en los términos del artículo 194 de la Ley Nº 19.550. Acta de Directorio de fecha 6 de octubre de 2004.

Presidente – Gustavo Martín Passerieu

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 18/07/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 05.

e. 28/07/2006 Nº 17.186 v. 01/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO MONTENEGRO, argentino, instruido, 32 años de edad, DNI 23.524.090, con último domicilio conocido en la calle Mayor del Pino esquina someyera de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de que cumpla con el examen médico forense, en la causa nro. 2623 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 13 de julio de 2006.
Federico C. López Spada, secretario adjunto

e. 27/07/2006 N° 519.258 v. 02/08/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.646 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a WUNSCH ERNESTO TOMAS para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebase existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 13 de junio de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/07/2006 N° 519.261 v. 02/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 32, Secretaría única, emplaza por 10 días a Ana María VIEYTES y herederos de Josefa Hermenegilda GOMEZ, Heriberto GOMEZ, Alicia Blanca ESTORINO, Luis Jorge CORNERO, Amelia CORCOY, Carmen CORCOY y Carmen Carolina LOPEZ para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "LOPEZ, Isabel Josefa c/ LOPEZ, Carlos P. s/ Prescripción Adquisitiva" (Expediente 18281/2000), bajo apercibimiento de designarse el defensor oficial para que los represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Carolina Cia. Braga, secretaria interina.

e. 31/07/2006 N° 47.778 v. 01/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de Capital Federal a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Miguel Galli, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "SAN JORGE MAYORISTA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que en fecha 04 de julio de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SAN JORGE MAYORISTA S.A. - CUIT 30-70727122-8, con domicilio en calle Maipú 26, Piso 7° de Capital Federal, designándose como síndico a Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio sito en la calle Terrero 1752, 3° "6" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 22 de septiembre de 2006 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Terrero 1752, Piso 3° "6" de Capital Federal. Asimismo, se hace saber que los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante el síndico, el cual deberá incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el art. 35. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 26/07/2006 N° 61.780 v. 01/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria n° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli sito en Av. Roque Saenz Pella 1211 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de Julio de 2006, se decreto el concurso preventivo de FLAMARION S.A. Expediente 91224 Cuit 30-693202279-1 en la que se designo sindico a la contadora ANDREA ISABEL SITA, con domicilio en la calle CRAMER 2175, piso 1ro "E" (tel 4-781-1179/4243-8036), de esta Capital, ante, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de octubre de 2006. Los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante el sindico, el que deberá incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el art. 35.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 26/07/2006 N° 61.814 v. 01/08/2006

Nº 2

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P. 3º de esta Capital, en los autos "DISPREL SA S/QUIEBRA" Expte Nro. 90423, comunica por cinco días que con fecha 4 de Julio de 2006, se ha decretado la quiebra de DISPREL S.A. CUIT 30-67907999-5 designándose Síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 27.09.06 y hasta el 11.10.06 para las impugnaciones de los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el 26.10.06 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 09.11.06 y 22.12.06 respectivamente.

Buenos Aires, 18 de Julio 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 519.167 v. 02/08/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín (sito en Avda. Callao 635, Piso 6°), Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "GONZALO FINDLAY WILSON Y ASOCIADOS S.A. s/ QUIEBRA", que con fecha 31 de mayo de 2006, se decretó la quiebra a Gonzalo Findlay Wilson y Asociados Sociedad Anónima: C.U.I.T. n° 30-61229949-4, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1° de noviembre de 1985, bajo el n° 10.965, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio en Tucumán 1455, Piso 16° "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 6 de septiembre de 2006 ante el síndico designado Contadora

Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4° "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 20 de octubre y 01 de diciembre de 2006 respectivamente. Intímese a la sociedad deudora para que entregue al Sindico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, asimismo, intimase a que constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 519.461 v. 04/08/2006

Nº 5

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de julio de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Luis Angel Riva, L.E. 04367346. Los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 18 de septiembre de 2006 ante el Síndico Carlos Guido Martino, con domicilio en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura deberá presentar el informe individual el día 01.11.2006 y el informe general el día 18.12.2006. La audiencia informativa se tomará en la sede del tribunal el día 21.06.2007 a las 10:00 horas. Para presentar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 47.644 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/7/06, se decretó la quiebra de PIGNATA JOSE ANTONIO designándose como síndico al contador Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la calle Paraná 723 piso 6º, tel: 4374-4419/4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/1/06 y 22/12/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 13 de julio de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.214 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/7/06, se decretó la quiebra de EDIFICADORA Y CONSTRUCTORA BECLA SRL designándose como síndico al contador Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle sarmiento 1587 piso 4º "3", tel: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/11/06 y 8/2/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.213 v. 02/08/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROJAS RUBEN ALBERTO S/ QUIEBRA (ex pedido por COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES SA)", expte. Nº 044633, con fecha 27 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de RUBEN ALBERTO ROJAS (DNI: 12.578.279), siendo el síndico actuante el Contador ADRIANA BENZER, con domicilio en MONTEVIDEO 149 1º B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.284 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "4P–PRODUCTO PRECIO PROMOCION PLAZA SA S/ QUIEBRA (ex pedido por Cooperativa de Crédito del Milenio Ltda)", expte. Nº 054082, con fecha 26 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de 4 P PRODUCTO PRECIO PROMOCION PLAZA S.A. (CUIT: 30-70796677-3), siendo el síndico actuante el Contador ALFREDO DONATTI, con domicilio en MONTEVIDEO 31 6º PISO 9, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 11 de julio de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.278 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALLIOT ENRIQUE S/ QUIEBRA (ex pedido por COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONSUMO UNICRED LTDA)", expte. Nº 041400, con fecha 3 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Enrique Alliot (DNI 13.477.132), siendo el síndico actuante el Contador Donatti Alfredo, con domicilio en Montevideo 31 Piso 6 "9", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.280 v. 02/08/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha, se decretó la quiebra de PROWENT S.A., en la cual actua como sindico ALBERTO FRANCISCO ROMEO, con domicilio en la calle PARANA 275 PISO 5 OF. 9, ante quien los acreedores originados después de la apertura del concurso preventivo y hasta la declaración de quiebra, deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de septiembre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19 octubre y 30 de noviembre de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 27/07/2006 Nº 519.212 v. 02/08/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "SAFEWAY S.A. S/ Quiebra (quiebra decretada el 27/12/05)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27 de diciembre del 2006 se decretó la quiebra de Safeway S.A. (inscripta el 16/7/1985, bajo el n° 6.095 del Libro 100, T.A. de S.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jose Luis Abuchid, con domicilio constituido en Avda. de los Incas 3624, piso 10° "A" T.E. 4552-3510 de Capital Federal a) fíjanse nuevas fechas hasta el dia 31 de agosto del 2006 para la presentación de los pedidos de verificación de créditos art. 32 L.C.Q; b) recálculo de los créditos ya verificados en el concurso e informe individual de los créditos (art. 35 LCQ), para el dia 11 de octubre del 2006 c) ART. 36 LCQ: 31 de octubre del 2006 y d) el informe que establece el art- 39 de la L.C. se presentarán los días 17 de noviembre del 2006 c).

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.-

Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.

e. 31/07/2006 N° 519.453 v. 04/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "CONSTRUCCIONES MENHIRES S.A. (14.7.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14 de julio del 2006 se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES MENHIRES S.A. inscripta el 24 de abril del 2003, bajo el Nº 5367, L. 20 T- ; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jorge Luis Blazquez, con domicilio constituido en Fray Justo Santa Maria de Oro 2381, piso 2º "A" T.E. 4773-8104 de Capital Federal hasta el día 5 de octubre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23 de noviembre del 2006 y 28 de febrero del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de diciembre del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.

e. 27/07/2006 Nº 519.215 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Daniel Norberto Vazquez, DNI 10.688.250, con domicilio en Av. Del Campo 1539, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Tito Jorge Gargaglione con domicilio en Medrano 833 Piso 1° C de Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16/11/06 y 1/2/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 4/10/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 26/07/2006 N° 519.092 v. 01/08/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 10 de 2006 se decretó la quiebra de OLIVARERA S.A., en la cual ha sido designada síndica la contadora GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio constituido en AV. CORDOBA 1351, PISO 8 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.09.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6.11.06 y el general el 19.12.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos OLIVARERA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 julio de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 519.267 v. 02/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07/07/2006 se decretó la quiebra de ALG SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador ISACC JOSPE con domicilio constituido en José Evaristo Uriburu 1054, piso 7, "D", CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los titulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14/09/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 27/10/2006 y el general el 11/12/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de

las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "ALG S.R.L S/ QUIEBRA", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.270 v. 02/08/2006

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "THE INTERNATIONAL COMPANY S.R.L. S/ Quiebra (DECRETADA POR PEDIDO DE RICAGNO JUAN CARLOS)" con fecha 14 de julio de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a THE INTERNATIONAL COMPANY S.R.L., (CUIT 30-70773879-7 (Inscripto bajo el Nro. 5187, Lº 115, Tº S.R.L., el 17/08/01)), que el Sindico designado es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Talcahuano 316, piso 5to. Of. "506", Cap. Fed.., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de octubre de 2006. Fijanse hasta los días 24 de noviembre de 2006 y 9 de febrero de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.231 v. 02/08/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Número 25, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ALEJANDRA EDITH MADIA, con domicilio en Cucha Cucha N° 818 de Capital Federal, CUIT 27-14430162-0, decretado el 05 de Julio de 2.006. Síndico: Ricardo Sukiassan, con domicilio en la calle San Martín 1009, Piso 2, Depto. "B", Tel: 4311-2020, 4317-1800. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 12 de Octubre de 2.006. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 25 de Noviembre de 2.006 y 12 de Febrero de 2.007, respectivamente. El presente deberá publicarse por CINCO días en el Boletín Oficial y en LA RAZON.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 28/07/2006 N° 47.727 v. 03/08/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 Secretaría nro. 31, sito en Callao 635 PB de Capital Federal, en los autos caratulados: "ARGEN MAQ SRL S/ QUIEBRA" comunica por CINCO DIAS que: 1) con fecha 13 de junio de 2006 se decretó la quiebra de ARGEN MAQ SRL (CUIT Nº 30-59900429-3) 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el sindico designado Contador PABLO JAVIER KAINSKY con domicilio en Reconquista 715 Piso 4 "E" de Capital Federal T.E: 4315-1157/8 hasta el 21 de Septiembre de 2006; 3) Los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley de quiebras se presentaran los días 7 de Noviembre de 2006 y 20 de Diciembre de 2006 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día lo pongan a disposición del sindico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intime a la fallida a efectos que: dentro de las 24 hs. entregue al sindico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.227 v. 02/08/2006

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra SAN PEDRO DE YACOCHUYA S.A. (CUIT: 30-66013699-8) con fecha 6 de Julio de 2006. El síndico interviniente es el contador Martínez Héctor Ricardo con domicilio en la calle Independencia 2251, piso 5, Cap. Fed., Tel. 4943-7529, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de Septiembre de 2006. Fíjanse los días 25 de Octubre y 6 de Diciembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de Julio de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.232 v. 02/08/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 15 de junio de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Deobal S.A., con CUIT 30-63026883-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge E. Del Hoyo con domicilio en Cerrito 484, 7° piso "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de septiembre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1° de noviembre de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de diciembre de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DEOBAL SA S/ QUIEBRA (indirecta - decretada el 15/6/2006)" Expte. n° 044065, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 26/07/2006 N° 519.097 v. 01/08/2006

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Julio de 2006 se ha decretado la quiebra a LA PARMESANA S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 31-10-02 bajo el N° 12.762, L° 19 de Sociedades por Acciones CUIT N° 30-70817920-1 con domicilio en Zuviria 863 piso 1° Dto A de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20-9-2006 al Sindico SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ con domicilio en la calle FLORIDA 520 PISO 2° "216", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LA PARMESANA SA S/QUIEBRA (EX PEDIDO DE QUIEBRA POR RETAIL PUBLISHING SA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 26/07/2006 N° 519.100 v. 01/08/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8.6.06 se ha decretado la quiebra a BIDWELL S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 10.11.1995 bajo el N° 10659, L° 117 T° A CUIT: 30-70735444-1 con domicilio en Junín 237 de Capital Federal de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 28.9.06 al Sindico Cdor. ALDO BASSAGAISTEGUY con domicilio en la calle Roque Saenz Peña 1134 piso 8°, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "BIDWELL S.A. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 26/07/2006 N° 519.098 v. 01/08/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 19 de julio del 2006 se decretó la quiebra de GUARINI OSCAR, con domicilio en Gral. Fructuoso Rivera 1048 en los autos caratulados Guarini Oscar s/ concurso preventivo. Expte. Nº 47774 en la cual se designó síndico al Contador Francisco Cano con domicilio en la calle Uruguay 618 2º C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre del 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 de octubre del 2006 y 4 de diciembre del 2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 27/07/2006 Nº 519.308 v. 02/08/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "RUOCCO, ANDREA BEATRIZ S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/06/06 se decretó la quiebra de ANDREA BEATRIZ RUOCCO —DNI 20.965.140— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 3/10/06 por ante el síndico GRACIELA MARTA LEMA DE MUIÑO, con domicilio constituído en la calle BASUALDO 1064 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16/11/06 y 5/02/07 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación al fallido para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de Julio de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 27/07/2006 Nº 519.216 v. 02/08/2006

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 13/07/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Lopez Jorge Eduardo" (CUIT n* 23-10833819-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Rodriguez María Cristina, quien constituyó domicilio en Corrientes 3169 piso 7 70, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15-9-2.006. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 30-10-2.006 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 10-11-2.006. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADO DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
M. Gabriela Gutierrez Cabello, secretarial.
e. 26/07/2006 N° 519.109 v. 01/08/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUETTO GABRIEL (CUIT 20 -18205640 -6) en fecha 30 de junio de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. PEPE ROQUE ALBERTO con domicilio constituido en la calle Argentina 5785 PB de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de noviembre de 2006 y 7 de febrero de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados el Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/07/2006 N° 519.108 v. 01/08/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47 desempeñada por el Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "SUCESION DE BRANDO LUIS JOSE S/ CONCURSO PREVENTIVO", y "BRANDO HERMANOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 28 de junio de 2006 ha sido abierto el concur-

so preventivo de la SUCESION DE BRANDO LUIS JOSE, (L.E. 4.712.317), presentado el 5 de mayo de 2006, habiéndose dispuesto su tramitación en forma agrupada con los autos "BRANDO HERMANOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO". Los acreedores de la sucesión de Brando Luis José deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada por el art. 32 de la LCQ hasta el día 8 de septiembre de 2006, ante la síndico Dra. Mirta Ana Calfun de Bendersky, con oficinas en la calle Humahuaca 4165 Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores de ambos Concursos Preventivos podrán observar los créditos insinuados en cada uno de los Concursos, dentro de los diez días siguientes al vencimiento del plazo de verificación. El Informe Individual de Créditos (art. 35 LCQ) y el Informe General (art. 39 LCQ), deberán ser presentados en cada uno de los concursos el día 20 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2006 respectivamente. La audiencia informativa de cada concurso ha sido fijada para el día 20 de abril de 2007 a las 10:00 hs, las que se llevarán a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense los edictos por cinco días, en los términos de los arts. 27 y 28 LCQ, en el Boletín Oficial, en La Razón y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 31/07/2006 N° 47.813 v. 04/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PAVIC MARIO CARLOS" (expte. n° 48943) CUIL N° 20-04608075-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de Octubre de 2006 ante el Síndico designado Contador Ester Lazzarone, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1843 piso 1° oficina "6", fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 28 de Noviembre de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 9 de Febrero de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 26/07/2006 N° 519.131 v. 01/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PAC SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA" (expte. n° 46.783) CUIL N° 30-63721948-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de septiembre de 2006 ante el Síndico designado Contador Gallo Adriana del Carmen, con domicilio constituido en Av. Roque Saenz Peña 651 4° 67, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de octubre de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 30 de noviembre de 2006. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 26/07/2006 N° 519.129 v. 01/08/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 17/07/06 se ha decretado la quiebra de ARGEMIN SA los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PALERMO MARIA INES con domicilio en la calle SANTA FE 3444 11º C (TEL 4824-8097/4325-1933), Capital Federal, hasta el día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006 El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 DE NOVIEMBRE DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20 DE DICIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 27/07/2006 Nº 519.223 v. 02/08/2006

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 13 de julio de 2006 ha sido decretada la quiebra de ALMATA PE S.R.L. con CUIT N* 30-61710885-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANTOS ERNESTO LUPARELLI con domicilio constituido en la PARAGUAY 2067 1º "B" Capital Federal, hasta el día 22 de Septiembre de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 6 de Noviembre de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19 de diciembre de 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 27/07/2006 Nº 519.222 v. 02/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa n° 65486 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO JHON CASTAÑEDA MANSILLA a que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse el libramiento de oficios a la Policía Federal Argentina, solicitando la averiguación de su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad-Hoc" y "Ad-Honorem".

e. 26/07/2006 N° 519.069 v. 01/08/2006

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en o Correccional Nro. 9, en la causa n° 65486 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ANGEL REYES SALAZAR a que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenarse el libramiento de oficios a la Policía Federal Argentina, solicitando la averiguación de su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad-Hoc" y "Ad-Honorem".

e. 26/07/2006 N° 519.070 v. 01/08/2006

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a OSCAR MARIO PERDOMO VELARDO (D.N.I. N° 25.496.204, nacido el 27 de julio de 1976, argentino, soltero, desocupado, hijo de Mario y de Sonia Gladys Velardo), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.650 caratulada: Perdomo Velardo, Oscar Mario s/art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.253 v. 02/08/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a MARTIN GABRIEL ABASOLO (con último domicilio en Corrientes 1749, piso 4° "14" de esta ciudad), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.699 caratulada: Abasolo, Martín Gabriel s/art. 249 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.262 v. 02/08/2006

Este Jugado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Jorge Maximo Panasiuk (con ultimo domicilio conocido en la calle Artigas 2936, piso 1°, dpto "B" de esta ciudad, de quien se carece de mayores datos) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 26716 caratulada: Jorge Maximo Panasiuk s/Usurpación (Art. 181 del Cd. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.
Gustavo Iván Misculin, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.226 v. 02/08/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a CARLOS HECTOR PERROTI (D.N.I. N° 17.686.469, nacido el 17 de marzo de 1966 en Capital Federal, nacionalidad argentina, estado civil casado, remisero, hijo de Carlos María y de Haydee Pérez, con último domicilio en Mercedes 1659 de esta ciudad), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27.998 y su acumulada n° 28.720 caratulada: Perroti, Carlos Héctor s/art. 239 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION.
Edmundo Rabbione, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.229 v. 02/08/2006

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 17315, "PELLEGRINI, HECTOR HUGO / RODRIGUEZ, JULIO RODOLFO / PELLEGRINI, CHRISTIAN ALEX S/ AMENAZAS Y LESIONES". "///nos Aires, 18 de julio de 2006.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de HECTOR HUGO PELLEGRINI (D.N.I. N° 24.867.640, soltero, nacido el 27 de septiembre de 1975 en Capital Federal, cartonero, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en Chile 1550, piso 7° dpto. 29 de esta Ciudad, hijo de Héctor Domingo y de Olga Mercedes Paz) y de JULIO RODOLFO RODRIGUEZ (D.N.I. N° 21.765.699, soltero, nacido el 14 de septiembre de 1970 en Capital Federal, cartonero, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en Irala 1515 de esta Ciudad, hijo de Hugo Evaristo y de María Aceglin), notifíquese por edictos que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 13, Secretaría n° 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa n° 17315, seguida por AMENAZAS Y LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.- Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante mi: Gloria Kehoe. Secretaria".

e. 27/07/2006 N° 519.228 v. 02/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Ricardo Daniel Castiñera, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 5921/06, caratulada: "Ferrari, Matías y otros s/ Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "... cítese a Ricardo Daniel Castiñera conforme lo normado por el art. 150 del CPPN., notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado con el objeto de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPPN., calificandose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737.". Publiquese por el término de cinco días.

Secretaria, 18 de julio de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 27/07/2006 N° 519.233 v. 02/08/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a los representantes de las empresas reunidas en la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 10789/06, caratulada: "Biscione, Lucas Demián s/ Inf. Ley 22.362", se resolvió con fecha 19 de julio del 2006: I.- (...) HACER entrega de los efectos secuestrados a una entidad de reconocidos antecedentes en cuestiones benéficas previa suscripción de un acta de entrega en la cual el representante de la misma se comprometerá a dar a los objetos el fin para el cual le son entregados. II.- NOTIFICAR por edictos a los representantes de las marcas cuestionadas, reunidos en la CAPIF (Cámara Argentino de Productores de Fonogramas y Videogramas) a fin de que en el término de tres días formulen las oposiciones que consideren pertinentes. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 19 de julio del 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 27/07/2006 N° 519.230 v. 02/08/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hugo Eduardo Piombo (D.N.I. triplicado No. 10.833.582) a comparecer el día 10 de agosto del año en curso a las 10.00 hs. ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14124/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento —en caso

de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 19 de julio de 2006.

Esteban H. Murano, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.235 v. 02/08/2006

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital notifica y emplaza a MAXIMILIANO EZEQUIEL JULIO GOMEZ los autos N° 10.564/06 caratulados "Gomez, Maximiliano Ezequiel Julio s/ hurto de correspondencia", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí: Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.

e. 27/07/2006 N° 519.277 v. 02/08/2006

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Mario Daniel Olivera Dorado, Documento Nacional de Identidad extranjero n° 92.879.328, uruguayo, casado, nacido el día 12 de febrero de 1972, hijo de Demetrio Olivera y de Bernarda Dorado, con último domicilio conocido en la calle Garibaldi 1576 de esta ciudad de Buenos Aires, para que comparezca a los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4° Piso, Capital Federal, dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 31/07/2006 N° 519.439 v. 04/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, dispuso en causa N° 5908, caratulada: "FEN YANG S/ INF. LEY 11.683", notificar a FEN YANG (CUIT N° 27-60303318-9), "Buenos Aires, 12 de julio de 2006". ...Atento el tiempo transcurrido, y haciendo efectivo el apercibimiento de fs. 132, intímese al contribuyente FEN YANG, para que dentro del quinto día de notificado, deposite la suma de $ 104,55 en concepto de tasa judicial y multa, bajo apercibimiento de librar certificado de deuda a la AFIP-DGI. Notifíquese por edictos, debiendo librarse a tal fin oficio al Boletín Oficial.- FDO.: GUILLERMO JUAN TISCORNIA – JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA.-

Buenos Aires, 12 de julio de 2006.-

e. 26/07/2006 N° 519.074 v. 01/08/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional 1 de Lomas de Zamora, Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde al Sr. Cayetano LALEGGIA (LE 5.556.429, nacionalidad argentina, nacido el 24/6/1928 en Ciudadela, provincia de Buenos Aires, hijo de José y de Josefa Trusso, con último domicilio conocido en calle Los Andes 380, Ciudadela partido de Tres de Febrero), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 277 del Código Penal, registrada bajo nro. 7709.-

Lomas de Zamora, 14 de julio de 2006.

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 31/07/2006 N° 519.465 v. 04/08/2006

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 2.861 caratulada: "IBAÑEZ LUISA O NUÑEZ LUISA S/INF. ART. 175 INCISO 5TO. DEL C.P." del registro de la Secretaría Nº 5 interinamente a cargo de la Dra. Andrea M. Battista, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Cirilo Verón con D.N.I. nro. 11.460.625, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 14 de junio de 2.006 ...Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Cirilo Verón —acorde constancias glosadas en autos—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito previsto y penado por el artículo 174 inciso 5to. del C.P., sin que ello implique reasumir el curso de la investigación por parte de este Tribunal y previo a cumplir con la medida propuesta por el Sr. Agente Fiscal a fs. 208, citeselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Andrea M. Battista, Secretaria Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 14 días del mes de junio de 2.006.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

Andrea Mónica Battista, secretaria federal.

e. 27/07/2006 Nº 519.260 v. 02/08/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a JUAN RAMON TIARA, DNI nro. 4.290.910, en causa nro. 3173 instruída por infracción al Art. 292 del C.P., para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "/// Martín, 26 de junio de 2006 ... Atento a que se encuentra configurado en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. cítese a Juan Ramón Tiara al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificado se presente a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos.- FDO. María Isabel Romano, Juez Federal Subrogante, Ante mi: Daniel Omar Gutierrez, Secretario".-

e. 31/07/2006 N° 519.467 v. 04/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín; a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL LUNA, titular del DNI. No. 14.643.246, nacido el 30/11/61, hijo natural de Delfína Luna, en causa Nro. 3835 instruida por el delito de tenencia de estupefaciente para consumo personal (Inf. Ley 23737), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Para mayor recaudo se transcribe en lo pertinente, el auto que así lo ordena "//Martín, 14 de julio de 2006.- Por recibido, agréguese y atento lo informado, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo de la providencia de fs. 94, cítese mediante edictos a Miguel Angel Luna, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del término de cinco días a partir de su notificación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.- FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: Antonio Lois Loureda, Secretario.".

e. 31/07/2006 N° 519.466 v. 04/08/2006

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3968, caratulada "SAGLIETTI, DANIEL LUIS P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y por el término de cinco (5) días a CARLOS LUIS CARBALLO, D.N.I. 11.066.068, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 7 de julio de 2006.-

Martín Bava, secretario.

e. 31/07/2006 N° 519.468 v. 04/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3839, caratulada "DE LA TORRE, JOAQUIN P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GERARDO DANIEL HUMEÑUK, D.N.I. 21.891.979, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 7 de julio de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 27/07/2006 N° 519.259 v. 02/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3651, caratulada "POMBO, CLAUDIA P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a LUIS REINALDO RANNO, D.N.I. 10.520.970; ROBERTO ACUÑA; MARIA ACUÑA DE HALPERN, sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.

San Martín, 7 de julio de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 31/07/2006 N° 519.470 v. 04/08/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, NOTIFICA a LUCAS DANIEL SIMONETTI, DNI nro. 28.506.754, de la siguiente medida dictada en la causa nro. 2596/06 caratulada "Simonetti, Lucas Daniel por art. 277 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 7: "/// Isidro, 14 de julio de 2006. A fin de lograr la fehaciente notificación del imputado en autos y en relación a los infructuosos resultados obtenidos en estos actuados en relación al paradero de Lucas Daniel Simonetti (conf. fs. 35, 69 y 73, cíteselo a través de edictos con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 CPPN.- para que concurra a la sede de este Tribunal, dentro del tercer día de última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de revocar el beneficio de exención de prisión y ordenar su captura, de conformidad con lo normado por el artículo 333 del C.P.P.N.. Publíquese el mismo de acuerdo a lo prescripto en el art. 150 del CPPN. Ofíciese y notifíquese...Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mí: Adrián González Charvay, Secretario.-

e. 31/07/2006 N° 519.469 v. 04/08/2006

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de San Isidro cita y emplaza a Marcelo Angel Tejera, de nacionalidad argentina, soltero, titular del documento nacional de identidad número 16.865.545, con último domicilio registrado en la calle Larralde 813 de la localidad de Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante el Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro 1 de San Isidro, sito en la calle 3 de febrero 110 de San Isidro, a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado, Secretaría nro. 7 a cargo del Dr. González Charvay, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa nro 2427/05 que se le sigue por infracción al artículo 292 del C.P., bajo apercibimiento de ordenar su captura.

San Isidro, 11 de julio de 2006.

Adrián González Charvay, secretario federal.

e. 31/07/2006 N° 519.471 v. 04/08/2006

N° 2

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a SILVIA ITATI ROLDAN —DNI. nro. 18.050.037— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3006, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".

San Isidro, 10 de julio de 2006.

e. 31/07/2006 N° 519.462 v. 04/08/2006

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6 cita a HECTOR FEDERICO VALLERO (DNI. 16.892.663, argentino, nacido el 1° de abril de 1964 en Capital Federal, hijo de Abel Federico e Hilda Lidia Forti, y con último domicilio en la calle Terrada N° 310 de Capital Federal) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2841, caratulada "PUNTA, Osvaldo José s/inf. art. 292 del C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.".

San Isidro, 10 de julio de 2006.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 31/07/2006 N° 519.464 v. 04/08/2006

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría de Actuación en causa N° 4372 caratulada "ALEUA RENATO – SALATINO HECTOR – BELARMINI ANGEL ALFREDO S/ INF. ART. 1 LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal N° 8, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Renato Aleua DNI N° 10.883.874 y Angel Alfredo Belarmini DNI N° 7.613.004 (ver fojas 18/22/26/27 y 30), cítese a los nombrados mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días desde su publicación, comparezcan a estar a derecho a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 3 de la Ley 24.769, ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 18 de julio de 2006.

Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 28/07/2006 N° 519.326 v. 03/08/2006

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Bolivar n° 1052 fondo 1er. piso de esta ciudad, y en autos n° 12149 caratulados "AFIP-DGI S/DCIA. INF. LEY 24.769 (CLYSA S.A.)", cita y emplaza a ALDO HECTOR TOLEDANO, identificado con DNI n° 11.586.489, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión simple—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia —arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).-

Mar del Plata, 18 de julio del año 2006.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 28/07/2006 N° 519.329 v. 03/08/2006

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría de Actuación en causa N° 3615 caratulada "BERRI, ROBERTO GAIERO MARIA MAGDALENA S/ INF. ART. 1 LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal N° 8, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a ROBERTO BERRI DNI N° 4.431.037 y MARIA MAGDALENA GAIERO LC N° 0218893 (ver fojas 101, 107 y 110), cítese a los nombrados mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días desde su publicación, comparezcan a estar a derecho a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769, ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 18 de julio de 2006.

Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 28/07/2006 N° 519.328 v. 03/08/2006

JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA - JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Cristian Andrés Vieyra, DNI n° 32.307.321, con último domicilio conocido en Orono 3364 de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, que deberá comparecer el día 29 de agosto de 2006 a las 10.00 hs. en la sede del juzgado, sito en Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 del CPPN), en la causa n° 9435 caratulada "Vieyra, Cristian Andrés S/inf. ley 23.737". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc del CPPN.-

Secretaría Penal, 12 de julio de 2006.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 519.473 v. 04/08/2006

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como Subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Jorgelina Coria, indocumentada, nacida el 23/02/1984 e San Miguel, hija de Alberto y de Margarita Crede, que deberá comparecer el día martes 15 del mes de agosto del año 2006 a las 08.30 horas a la sede del Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, para ser oída en indagatoria (art. 294, 282 Del CPPN), en la causa n° 9588, caratulada "Coria, Jorgelina s/inf. ley 23737. Se le hacer saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 282, 288 y cc. del CPPN.

Secretaría Penal, 12 de julio de 2006.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 519.463 v. 04/08/2006

CAMARA CUARTA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - LA RIOJA

La Dra. Norma Abate de Mazzucchelli, Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Maria Haidee Paiaro, en los autos Expte. N° 6654/03. Caratulados: "POL AMBROSIO S.A.-CONCURSO PREVENTIVO", comunica a los acreedores de las firmas POL AMBROSIO S.A. que se encuentra a disposición de los mismos las obligaciones negociables por los montos que se indican en cada caso en la sede de la firma Hilado S.A. ubicada en Eva Duarte 1258 de la ciudad de La Rioja.- Detalle acreedores y montos: Textil Noreste S.A. $ 99.308,43; Suez Consultores Economicos $ 19.110,14; Maria Rosa Luboz $ 4.500,00; Administración Federal de Ingresos Publicos $ 2.221,69; Susana Noemi Marti $ 1.100,00.- Publíquese edictos por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de La Nación y en un diario de circulación local.-

Secretaría, 21 de junio de 2006.

María Haidee Paiaro, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 47.764 v. 02/08/2006

La Dra. Norma Abate de Mazzucchelli, Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Maria Haidee Paiaro, en los autos Expte. N° 6259/02. Caratulados: "HILADO S.A.-CONCURSO PREVENTIVO", comunica a los acreedores de las firmas HILADO S.A. y TEXTIL NORESTE S.A. que se encuentra a disposición de los mismos las obligaciones negociables por los montos que se indican en cada caso en la sede de la firma Hilado S.A. ubicada en Eva Duarte 1258 de la ciudad de La Rioja.- Detalle acreedores y montos: Achilelli, Jorge Hernan $ 7.932,64; Aerolíneas Argentinas S.A. $ 311,95: Almiroty e Hijos SRL $ 699,16; Anisko Horacio $ 3.915,41; Armesto Marcelo, Marcelo Ruben $ 445,28; Aserradero San Jose Sociedad de Hecho $ 1.270,00; Atapel S.A. $ 728,08, Autoelevadores Yale S.A. $ 941,30; Badessich, Andres Juan $ 4.356,00; Banco General de Negocios S.A. $ 1.075.257,79; Banco Itau Buen Ayre S.A. $ 445.329,46; Banco Patagonia S.A. $ 785.114,90; Banco Río de La Plata S.A. $ 693.078,75; Banco Sudameris Argentina S.A. $ 674.591,60; Bandas SRL $ 21.022,40; Banque Europeenne Pour L'Amerique Latine S.A. $ 5.942.663,78; Belilos, Daniel Simon $ 4.053,00; Bessonne, Walter Fabián $ 18.082.67: Calceta Neumáticos S.A. $ 671,31; Camozzi Neumáticos S.A. $ 579,33; Cardozo, Oscar Roberto $ 700,00; Cartocor S.A. $ 177.555,65; Chamical Compactaciones S.A. $ 1.201.37: Chubb Argentina de Seguros S.A. $ 39.766,02; Compañía de Acrílicos S.A. (COMACSA) $ 81.587,43; Corbella y Cia. SAICY F. $ 9.820,42; Cordonsed Argentina S.A. $ 5.397,43; D.L.T. S.A. $ 357,98; Dancan S.A. $ 4.530,24; De Miguel, Abelardo $ 1.793,94; Di Tomasso, Nicolás $ 9.565,17; Dirección General de Rentas de la Provincia de Bs. As. $ 14.201,56: Dirección General de Ingresos Públicos La Rioja $ 15,53; Distrielec SRL $ 474,32; Dueñas Irma Ines $ 1.697,11; Dupont Argentina S.A. $ 941.466,60; EBB Argentina S.A. $ 4.488,70: El Rey del Vidrio SRL $ 137,71; Electroilum SRL $ 101,90; Electrónica San Martín S.A. $ 2.313,53; Embal Center S.A. $ 449,54, Fadenhardt Ltda. $ 155.562,50; Federación Argentina Textiles Fadit (FITA) $ 32.570,00; Ferro Plast SAICIFA $ 11.668,55; Fidelitas S.A. $ 1.358,68; Fisipe Barcelona S.A. $ 65.296,59; Gerdel SRL $ 1.202,92; GOJSM S.C.A. $ 1.653,74; Gonzalez Villamonte, Carlos (TESIPRO) $ 421,96; Guillermo Mario Mai $ 555,61: Hijos de Elpino Vicentin S.R.L. $ 1.257,97; Honey SRL $ 8.470,00; HSBC Bank Argentina S.A. $ 388.180,63; Ineltex SRL $ 713,48; Infornet Work SRL $ 195,99; J. D. Hollingsworth Ltda. $ 138.947,00; Juan Luis Kernbeis y Cia. SRL $ 1.500,00; Julio Noe Arias SRL $ 372,03; Karma Automotores S.A. $ 211,00; L.A.A.P. S.A. $ 3.260,35; La Horquidea S.A. $ 140,03; Labanca Carlos Alberto $ 92.299,43; Labanca Hector $ 361.551,94; Labanca Oscar Eduardo $ 88.162,86; Lenzing AG $ 527.453,04; Lardapide Luis Alberto Transporte $ 27.918,64; Mansilla, Diego Rodolfo $ 19.151,06; Manuli Packaging Argentina SA $ 5.211,26 Miranda Onesimo $ 3.000,00; Montefibre Hispania S.A. $ 140.609,84; Musmanno Marcelo Alberto $ 3.424,41; Navigo Networking S.A. $ 2.902,97; Netting SRL $ 121,00; Nexsys Informática Aplicada S.A. $ 82.990,18; Nueva Siembra S.A. $ 3.235,69; Parquepel SRL $ 31.629,44; Pavone Hnos. SRL $ 4.744,06; Rhodia Ster Fibras e Resinas Ltda. $ 1.278.164,30; Rigatosso Hnos. S.A. $ 13.451,73; Rodball S.A. $ 706,02; Rolls SRL $ 949,49; Rovefa SRL $ 37.594,75; Rue Pedro Antonio $ 409,90; S. Uffenheimer S.A. $ 25.695,79; S.A. Organizadora Coordinadora Argentina $ 7.781,99; Salas Omar R. $ 1.276,55; Salgado Caruso y Cia SRL $ 170,98; Sarapura Luis Beltrán $ 572,63; Sbiroli Alfredo Domingo $ 2.267,10; Sixcom S.A. $ 5.192,20; Sortear S.A. $ 520.470,00; Termoplásticos Antártida S.A. $ 17.451,46; Trabado Daniel E. $ 6.454,88; Transporte Morano SRL. $ 22.939,22; Transporte Piloni SRL $ 137.768,69; Transporte Snaider SRL $ 1.206,37; Urflex S.A. $ 12.569,37; Victor y Oscar Braiotta Sociedad de Hecho $ 29.438,49; Wamba Alfredo $ 220,00; W. Schlaforst AG & CO. $ 1.862.239,69; Zalaya Domingo $ 672,00; Salazar Raúl E. $ 5.397,00; Zammataro Victor Carlos $ 9.224,75; Zunino Pedro $ 7.049,99.- Publíquese edictos por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de La Nación y en un diario de circulación local.

Secretaría, 20 de junio de 2006.

María Haidee Paiaro, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 47.765 v. 02/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	21/07/2006	FELICITAS GONZALEZ y LUIS FERNANDO DOMINGUEZ	47655
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/07/2006	Felipe Iannone	61928
21		HORACIO RAUL LOLA	19/07/2006	Noubar y/o Neubar Baroutian e Isabel Soukassian	61937
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/07/2006	MARGARITA YOLANDA SUGLIANO	61948
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2006	JUAN NORBERTO GIORDANO	61945
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2006	ELENA NAVARRO	61946
31		MARCELA A. PENNA	22/06/2006	Elsa Noemi Simioli	68003
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	14/07/2006	EDGARDO HIGINIO ALONSO	67977
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	19/07/2006	José CORDERO	67979
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/07/2006	FLORINDA GABILAN	61920
35	U	GUSTAVO G. PÉREZ NOVELLI	12/07/2006	EMMA REGINA WEXLER	61938
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2006	PABLA BRANCATISANO	61922
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/07/2006	NORBERTO HECTOR RENDO	47643
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/06/2006	JUAN PEDRO BASSO y JUANA ELEONORA CAMPANO	61940
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/07/2006	JUANA SFORZA	61925
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/05/2006	LOPES CARLOS CANDIDO	47630
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/07/2006	Makoto Mizutani	67916
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	11/07/2006	DOMINGO ESPIRITU FILARETTO	47624
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	11/07/2006	MARIA DOMINGA SAMMARCO	47625
60		JAVIER SANTAMARIA	21/07/2006	Jorge José SALVAT y Lidia Susana Luisa DANKERT	47661
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/07/2006	Mozzina Carmela	47649
63	U	JORGE E. BEADE	21/07/2006	MARIA CRISTINA VILLALTA	61931
64	U	JAIME MENDEZ	17/07/2006	CRISTINA EMILIA BODMER Y JUAN LUIS PETRACCHI	61912
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/07/2006	EDUARDO ANDRÉS DEL PIANO	67927
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/07/2006	Fernando Damian COSTANTINI	61921
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/05/2006	ABALSA TULIO JOSE	47674
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/06/2006	MARTINEZ, JUAN JOSE	61947
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2006	Jorge Ciredjian	61932
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/07/2006	ROSA ANA RODRÍGUEZ	61913
99		CECILIA E.A. CAMUS	20/07/2006	JORGE ERNESTO FAMA y JUANA LUBLINSKY	47632
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	20/07/2006	VICENTE LONGO	61929
103		EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2006	FRANCISCO ESTEBAN PIPERNO	67967
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	GAIOTTI ENRIQUE CLAUDIO	68002
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	ABREGO JUANA DEONOR	68004

e. 28/07/2006 Nº 643 v. 01/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/07/2006	MIGUEL JORGE RAPOPORT	68067
6	U	SILVIA CANTARINI	14/07/2006	Teresa Esther Suarez	61962
13		CARLOS A. MAMONE	14/07/2006	Naser Nouaiser	61979
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/07/2006	LUCIANO REMIGIO VIDUEIROS	61977
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/07/2006	JORGE RENE BARTOLOMEO	47745
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/07/2006	JOSEFINA NOELI FREIJO	61975
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	12/07/2006	ZAMBELLI LAURA CARLOTTA LUCIA	47682
27		SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2006	GHYSELS AMELIA JUANA	68141
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/07/2006	Yerusalmi Bertha Raquel	4106
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/06/2006	SCARANO, BEATRIZ MARTA CATALINA	61952
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/07/2006	ENRIQUE MARIO FIRPO	61988
44		ANALIA V. ROMERO	14/07/2006	María REDI	68138
45	U	ANDRE ALEJANDRA IMATZ	21/07/2006	JULIO CESAR ZAPICO	47712
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/07/2006	JUAN CARLOS BIGNONE y CARMEN JUANA TOLOSA	61982
47	U	SILVIA R. REY	13/07/2006	YOLANDA FULQUERI	47744
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/07/2006	CLAUDIO OMAR ENCINAS	68064
62	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	29/06/2006	ITALA CANDIDA MARIA MANGHI	47683
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/07/2006	Lidia Raquel Pitón	68043
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/07/2006	José Dionisio MOROZÁN	61987
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/07/2006	RUBEN NILO HERMO	68090
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/07/2006	MARIA JOSEFA GOMEZ	61958
73	U	ALBERTO UGARTE	03/07/2006	ZUNINO DOLORES BEATRIZ	68088
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/07/2006	ELENA CHOREN	68053
90	U	GUSTAVO ABLERTO ALEGRE	12/07/2006	MARIA ELENA ARIGANELLO	61966
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/07/2006	Esther Rosa Sonnenberg y Benjamín Benedicto Sonnenberg	61980
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/07/2006	CARLOS ALBERTO SANTURIO	61954
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/07/2006	LADISLAO BLUMGRUND	47692
103		EDUARDO A. VILLANTE	20/07/2006	ANGELA LOPEZ	61959

e. 31/07/2006 Nº 644 v. 02/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Juez Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mirta Lucia Alchini, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 1° de la Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en el Exp. N° 12.479/97 "POZZI ESTEBAN ISIDORO Y OTRO contra CASTRO ARTEMIO EDGARDO sobre ejecución hipotecaria", que el martillero, Señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día 9 de Agosto de 2006 a las 10,30 horas en punto, el departamento ubicado en la calle 6 N° 5538/42 (actualmente Comodoro Ceferino Ramirez) Edificio 141 U.F. N° 53 – Piso 14° - MATRICULA: 1-91019/53 – N.C. CIRC. 1. Secc. 82, Manz. 73-K-PARC.3, entre Av. Larrazabal y cale s/nombre de la Capital Federal. BASE DE VENTA: $ 9.058,70. SEÑA 20% y COMISION 3%, (F. 82), en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio, que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Código Procesal. COMODIDADES DEL INMUEBLE: 2 habitaciones – Living comedor – cocina y baño (F. 168) Vta. ocupa Sr. Dario Alberto Fernandez y Flia, no indicando en el mandamiento de constatación, en que carácter lo hace. Regular estado de conservación. DEUDAS: A.B.L. (Fojas 148), no figura deudas, por falta nombre de la calle. Aguas Argentinas (Fojas 137), no informa deudas, y O.S.N. sin deudas (F. 143). EXPENSAS: $ 20.728,27- a Mayo/2006. (Fojas 204), vta. SUPERFICIE DEL INMUEBLE: TOTAL: 49 mts. 2-55 Dcm2. Porcentual 1 con 729 milesimos. VISITAR de Lúnes a Viérnes de 12.00 a 14.00 horas. REMATE: PERON 1233 - Bs. As.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 31/07/2006 N° 62.027 v. 01/08/2006

N° 94

Juzgado Nacional en lo Civil N° 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico – Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 – PB – Capital, comunica por dos días en los autos: "BARTOLOZZO ADOLFO VENTURA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" – Expte. N° 62123/1983, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Caaguazú 6586 e/ Cafayate y Pilar, de esta Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en la Matrícula 1-69593, cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: 1 – Secc.: 72 – Manzana 104 – Parcela 18 B – Mide 8,66 m de frente x 13,48 m. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en en Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el día Jueves 10 de Agosto de 2006 a las 12:15 por intermedio de la martillero Magdalena Malbrán de Lopez Basavilbaso, En las siguientes condiciones: BASE $ 80.000.- SEÑA: 8% - COMISIÓN 3% - Arancel Acord. 10/99 (CSJN): 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, No se aceptarán posturas inferiores a $ 500.- El inmueble posee las siguientes características: Casa antigua de una planta principal, en la que cuenta con recepción, cuatro ambientes, baño, cocina, patio que conduce a una terraza con dos pequeños ambientes. Toda la casa en mal estado. Se encuentra ocupado por quienes no acreditaron carácter en autos.- Deudas: A fs. 1030/32 al Gob. Ciudad al 28/9/04 $ 3.473.-; a Aguas Argentinas al 28/9/04 $ 55,05.- según fs. 1029. Importes sujetos a reajustes. Conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18 de febrero de 1999 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas".- Se encuentran debidamente comunicados los jueces embargantes e inhibientes. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. VENTA AL CONTADO – AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – EN DINERO EFECTIVO – El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de los dispuesto en los arts. 41 y 517 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el BNA, Suc. Tribunales, Visitar la propiedad: Miercoles 02 y Jueves 03 de Agosto de 11 a 13. El dominio se encuentra en cabeza del Sr. Adolfo Ventura Bartolozzo (DNI 30.456.980). El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 6 de julio de 2006.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 31/07/2006 N° 47.830 v. 01/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de "DIAZ Y QUIRINI S.A.I.C. y F. (CUIT 30-50089475-6) se designó Síndico al Estudio de contadores "CELIA CAJIDE Y ASOCIADOS", con domicilio en Av. Corrientes 1515 5° "B" de esta Ciudad, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16/10/06. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC el 27/11/06 y 13/2/07 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 14/8/07 en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de Julio de 2006.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 47.700 v. 03/08/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Planta Baja de la Capital Federal, COMUNICA POR CINCO DÍAS, en los autos caratulados "MOLINA FERNANDO MIGUEL S/ INCIDENTE DE SUBASTA (INMUEBLE EN SAN BERNARDO)" Expediente: N° 72974, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427/3). (Tel. 4953-1541) REMATARA el Día Vienes 25 de Agosto de 2006 a las 13:00 horas en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. Los lotes de terrenos que se exhibirá los días 19 y 21 de Agosto de 2006 en el horario de 10 a 12 horas. El inmueble ubicado en San Bernardos del Tuyu, Partido del Municipio Urbano de la Costa designado como: 1) Lote TRES —C— DE LA MANZ. 81; Matricula: 2294 - NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-C.- 2) LOTE TRES- d- de la Manzana 81, Matricula: 2295- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-d. - 3) LOTE TRES - e de la Manzana 81, Matricula: 9061- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-e -4) LOTE TRES - f de la Manzana 81, Matricula: 9062- NOMENCLATURA CATASTRAL: IV, W, MANZ. 81, PARC. 3-f, San Bernardo - Provincia de Buenos Aires. (las medidas y linderos se detallan en fs. 71/74 y Fs. 58/65). (S/fs. 87) Se trata: de cuatros lotes juntos, en la esquina formada por la calle Hernandarias y la Avenida El Cano sobre calle de tierra. Ubicados detras de la terminal de Ómnibus y frente al Barrio Escurra Medrano, sin mejoras y completamente desocupados y sin cerco alguno. La venta se realiza en BLOCK al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. (S/FS. 143) EN BLOCK BASE: $ 30.000. SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%, y COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), SELLADO DE LEY 1%, a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de Ley (C.P. art. 580) haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicaran los interese legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta efectivo pago (Plenario 27-10 94. Sociedad Anónima La Razón S/ Quiebra s/ Inc. De Pago de los profesionales (art. 288) en forma no acumulativa (Plenario 25/8/03 Calle Guevara / Fiscal de Cámara S/ Revisión de Plenario Uzal". El comprador podrá efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del Cod- Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cpr. DEUDAS: Rentas 1) Lote TRES -C- (S/fs. 96)- (partida 123- 069632-9) al 31/10/05 $ 321,50 - 2) LOTE TRES- d- (S/fs100) (partida 123- 069633-7) al 31/10/05 $ 321,50 - 3) LOTE TRES - e (S/fs. 104) (partida 123- 069634-5) al 31/10/05 $ 321,50 - 4 LOTE TRES - f (S/fs.108) (partida 123- 069635-3) al 31/10/05 $ 4.435,30. Estarán a cargo del adquirente los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 DÍAS en el diario La Razón.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 27/07/2006 N° 519.224 v. 02/08/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N.

Tevez, Secretaría N 26 a cargo de la Dra. María J. Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal comunica por cinco días en autos "LEIS, JOSE S/QUIEBRA (A PEDIDO DE CITIBANK N.A.) Expte. 71673, (CUIT 27-09991924-3) que la enajenadora Patricia Frá Amador, Av. Córdoba 1459 piso 4 "O", (15)5-108-1400 CUIT 27-13792118-4) rematará el día 16 de agosto de 2006 a las 11.15 hs, (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 el siguiente inmueble que será exhibido los días 12 y 13, de agosto de 2006 de 10:00 a 14:00 hs, ubicado en la Av. Luro 3038/42/48/50/60/62, calle San Martín 3041/45 y 49 y calle Rioja 1641/49/55, Piso 5°, departamento "R", UF N° 180, Nom. Catastral: Circ. I; Sec. A, Mz. 52, Parc 2ª, subparc: 180, Matrícula: 78.979/180, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia de Bs. As. Se trata de un edificio de 16 pisos, con 18 departamentos por piso y tres ascensores; de 35 años de antigüedad aprox, categoría standard baja, con entrada por galería comercial por el N° 3050 de Av. Luro. Está ubicado en pleno centro de Mar del Plata a 9 Cuadras de la playa y el casino. El estado de mantenimiento del edificio es malo, exhibiendo serios signos de humedad. Es un departamento lateral de torre, superficie total de 21,19m2 cubiertos, mono ambiente con ventana lateral, baño con ducha y pequeña cocina también con ventana al lateral. Paga expensas de $ 65 mensuales según información recibida con servicios individuales de calefacción y agua caliente. DESOCUPADO. BASE: $ 11.000. Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor – seña 30% - comisión 3% + IVA, sellado 0,5% y arancel CSJN 0.25%. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.095, en caso de corresponder estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que devenguen. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado (art. 41 y 133 C. Proc) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta.

Buenos Aires, 12 de junio de 2006.
María Julia Morón, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.146 v. 01/08/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Juez Nacional, Secretaría Nro. 32, a cargo del Dr. Jorge Hector Yacante, sito en Av. Callao Nro. 635 P.B., Capital Federal; comunica por dos días en autos caratulados, "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. c/LEDESMA, MANUEL HORACIO Y OTRO s/EJECUTIVO", Expediente Nro. 047727, que la Martillera Susana Sonia Degiacomo, (CUIT- Nro. 27-05942390-3), rematará en pública subasta el día 9 de agosto de 2006, a las 10,00 hs., (comenzando en punto), en la Corporación de Rematadores, situada en Teniente General Juan Domingo Perón Nro. 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Guemes Nro. 2.015, entre Perú y Paraguay, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. J; Chacra 3; Manz. 2; Parc. 7; Partida Nro. 19.593; Superficie, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS OCHENTA DECIMETROS. El inmueble consta de living comedor, cocina comedor, dos dormitorios, baño, garage y patio, en regular estado de conservación. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Ledesma Manuel Horacio, D.N.I. Nro. 13.388.832, la Sra. Cristina Gladis Giusti, D.N.I. Nro. 12.444.480 y dos hijos de matrimonio DEUDAS: Rentas a fs. 114, $ 331,70.- (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON SETENTA CENTAVOS), A.B.L. a fs. 90, $ 1.433,55, (PESOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES COMA CINCUENTA Y CINCO), S. San a fs. 90, $ 607,94.- (PESOS SEISCIENTOS SIETE COMA NOVENTA Y CUATRO), a fs. 97, A.B.L. $ 1.408,07.- (PESOS MIL CUATROCIENTOS OCHO COMA CERO SIETE), S. San a fs. 97, $ 601,72 (PESOS SEISCIENTOS UNO COMA SETENTA Y DOS). Certificados de Dominio actualizados. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por Tasas y Contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. BASE: $ 15.000.- (PESOS QUINCEMIL). La subasta será al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% del precio ofertado en la subasta. Comisión que perciba el Martillero por ésta venta será del 3% del precio del remate más el I.V.A. correspondiente en caso de encontrarse inscripto, en caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador. Arancel Acordada 10/99 CSJN, 0,25% en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto que la actora resultara compradora, eximasela de abonar el importe de la seña en dicho acto. Al suscribir el Boleto de Compraventa, quien resulte comprador, constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificado en forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio debe ser depositado sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, en una cuenta a la órden del Juzgado y perteneciente a éstos autos. Exhibición día 07/08/2006 de 10 a 12, se exigirán documentos personales. Consultas al teléfono Nro. 4298-1287.

Buenos Aires, 21 de julio del 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 31/07/2006 N° 47.829 v. 01/08/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34; sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, 3º piso, de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A S/ QUIEBRA "; S/ INCIDENTE DE REALIZACION"; EXP. Nº 65.506; que los martilleros Isidoro Kuperschmidt y César Martín Estevarena rematarán el día 14 de Agosto del 2006 a las 12,30 hs, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 49/53 entre los que se destacan 1º) gran cantidad de libros de texto, jurídicos, guías de turismo, novelas, biografías, científicos, historia, geografía, cuentos infantiles, manuales practicos, revistas, etc, aproximadamente 200.000. 2º) la totalidad de los muebles, útiles, mesas, exhibidores, estanterías, ficheros, cajas, mensulas, etc. 3) la totalidad de los equipos de computación, cpu, teclados, visores, maquinas de calcular, parlantes, amplificadores, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE. AL CONTADO. COMISION 10%. IVA SOBRE PRECIO DE VENTA: ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Entrega inmediata previo pago total. Se exhibe los 09 y 10 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs en la calle Callao Nº 575 Planta baja de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Julio del 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/07/2006 Nº 47.756 v. 01/08/2006

N° 18

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 18, Secretaria N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "LISMAR S.A. s/ Quiebra" Expediente N° 040226 que los Martilleros Isidoro KUPFERSCHMIDT (CUIT 23-15299603-9) y Maria R. CARRANZA (CUIT 27-10867896-3) rematarán en bloque, el día 29 de Agosto de 2006 a a las 11.30 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el establecimiento hotelero denominado ALGECIRAS 4 estrellas sito en Av. del Libertador 75, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. IV. Sec. L. Manzana 8, Parc. 4, Matricula: 21.848. De acuerdo a las constancias en el expediente, que podrá ser consultado, se trata de un Hotel ubicado en Pinamar, a metros del Centro Comercial, Posee 4 Pisos, Piscina, Jacuzzi, Sauna, gimnasio, Salón de star, 3 ascensores (1 de Servicio), Salón de Conferencia, 81 habitaciones, Internet, Salón Comedor, Grupo electrógeno, TEL. gas, 45 cocheras, lavadero. BASE U$S 1.220.000. (o su equivalente en pesos a cotización de mercado) SEÑA: 30%. COMISION: 3% (Inmueble) + 1% Sellado Ley (sobre el valor obtenido por el inmueble). Con relación a los Bienes Muebles corresponde fijar su valor en el 3,47% del precio obtenido en la subasta y sobre el valor que se obtenga por los Bienes Muebles corresponderá tributar IVA. Fijándose la Comisión por la venta de éstos del 10% 0.25% ARANCEL. El mismo se encuentra funcionando, en buen estado. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concúrsales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se hace saber que el comprador del inmueble deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día 28.08.06 a las 10 hs., que se abrirán a las 12,30. EXHIBICION en el Establecimiento Hotelero los días 18, 19 y 20 de Agosto/06 de 11.00 a 15.00 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/07/2006 N° 519.373 v. 03/08/2006

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "COMUNIDAD JERUSALEM ASOCIACION CIVIL (CUIT 30-52764215-5) s/QUIEBRA", Expte. N° 35153, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) rematará el jueves 10 de agosto de 2006 a las 11.15 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Constitución 3156, entre General Urquiza y 24 de Noviembre de esta Ciudad. Matrc. 8-4383, Nom. Cat.: Circ. 8, Secc. 30, Mza. 43, Pcla. 7, se trata de un edifico de 4 plantas, terraza y sótano, de buena construcción, frente vidriado y ladrillos a la vista, con acceso a los distintos niveles e través de una rampa en zig zag y escaleras a la terraza y sótano. Consta en PB de un gran salón y en los distintos pisos, varias habitaciones o aulas, salones, recepción y baños. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Tiene una superficie cubierta aproximada de 1.000 m2. Base $ 350.000. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra. Ad-Corpus. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del Art. 32 y ccs. LC. Las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos del concurso y serán abonadas, previa comprobación de su legitimidad por el Síndico. Correspondiendo abonar al comprador los impuestos devengados desde la posesión. Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán soportados por el comprador. El saldo de previo deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. EXHIBICIÓN: 7 y 8 de agosto de 2006 de 13.30 a 15.30 hs. Informes 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 31/07/2006 N° 519.535 v. 04/08/2006

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "SMART S.A S/ QUIEBRA"; EXP. Nº 44110; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 11 de Agosto del 2006 a las 13,00 hs (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, "EN BLOCK" la totalidad de los bienes muebles en block inventariados en autos a fs. 1089/2 y existentes en la calle Santos Dumont Nº 4056 de Capital Federal y en la calle Won Wernicke 3023 de la localidad de San Isidro, Provincia de Bs. As. Según detalle en los catálogos respectivos entre los que se destacan, equipos de computación, equipos de aire acondicionado, gran cantidad de muebles de oficina, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE: AL CONTADO: I.V.A. SOBRE PRECIO DE VENTA. COMISION 10%. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se exhibe los días 8 y 9 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs, en los lugares arriba indicados.

Buenos Aires, 21 de Julio de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/07/2006 Nº 47.752 v. 01/08/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, Secretaría n° 47, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos: "SARAN DANIEL EDUARDO S/ QUIEBRA"; EXP. n° 45225; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 15 de Agosto del 2006 a las 11,30 hs (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, "EN BLOCK" la totalidad de los bienes muebles en block inventariados en autos a fs. 239/240, se tratan de distintas prendas de vestir, sacos, polleras, camperas, sweaters, etc. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE: AL CONTADO: I.V.A SOBRE PRECIO DE VENTA. COMISION 10%. ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR: Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago total.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se exhibe los 10 y 11 de Agosto del 2006 de 10 a 12 hs, en la calle Chiozza 2796 de San Bernardo, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/07/2006 N° 47.755 v. 01/08/2006

N° 25

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25, a cargo de la Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, JUEZ NACIONAL, secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SUITES DE VACACIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (POR LUCHESSI HNOS 046747)" Expte N° 046747, que el martillero Don. Néstor Barthe responsable inscripto C.U.I.T N° 23-04154864-9, rematará el día Miércoles 23 de agosto de 2006, a la 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., el inmueble ubicado en la calle N° 28 hoy Castro Barros N° 2657, entre las calles 51, hoy Calabria y 53, hoy Gütemberg, de la Localidad del Pueblo de Peralta Ramos, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs. As. EN BLOCK, MATRICULA: N° 177.904 U.F. 1 a 15, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 15a, Parcela 10a, SUPERFICIE TOTAL: 450 Mt2 aproximadamente desocupado, y consta de planta baja y tres pisos donde en la planta baja hay un hall de recepción, tres departamentos y con respecto al subsuelo se encuentra el espacio correspondiente a las cocheras cuyo acceso fue anulado, en el primer y segundo piso cuatro departamentos por piso y en el tercer piso tres departamentos que constan de living comedor, dormitorios, cocina, baño completo y toilettes, de dimensiones y características similares en todos los pisos, los que dan a la calle con su respectivo balcón, todos ellos con similar distribución dejando constancia que se encuentran con faltantes en los artefactos de cocina, cerámica y en los baños, ventanas, puertas, etc., en varios de los departamentos, tiene además un cuarto donde está instalado el motor del ascensor, posee ascensor y escalera de acceso, todo ello en regular estado de conservación. BASE $ 800.000. EXHIBICION: se realizará los días 19 y 20 de Agosto de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30% comisión 3% más el I.V.A. sobre la misma arancel de la Acordada del 24/00 0,25% en dinero en efectivo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la translación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, están a cargo

exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del Art. 240 LC; previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se hace saber a los compradores que: a) las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a los cinco días de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en Legal forma y en las oportunidades preestablecidas; b) que estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público; c) No se permitirá la compra en comisión en la presente subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La venta se realiza "ad-corpus", y en el estado en que se encuentra.-

Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 26/07/2006 N° 519.149 v. 01/08/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO DE LA VICTORIA, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO DE LA VICTORIA que adoptó en fecha 22 de Mayo de 2006....(expte. N° 50/06).

En San Miguel de Tucumán, a los 05 días del mes de Julio del año 2006.
ROGELIO RODRÍGUEZ DEL BUSTO, Secretario Electoral.

e. 28/07/2006 N° 519.380 v. 01/08/2006

ALIANZA FRENTE POPULAR AUTÉNTICO

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA FRENTE POPULAR AUTÉNTICO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de julio de 2006.
LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-secretario Electoral Nacional , Provincia de Buenos Aires.

e. 28/07/2006 N° 519.318 v. 01/08/2006

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

→ Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

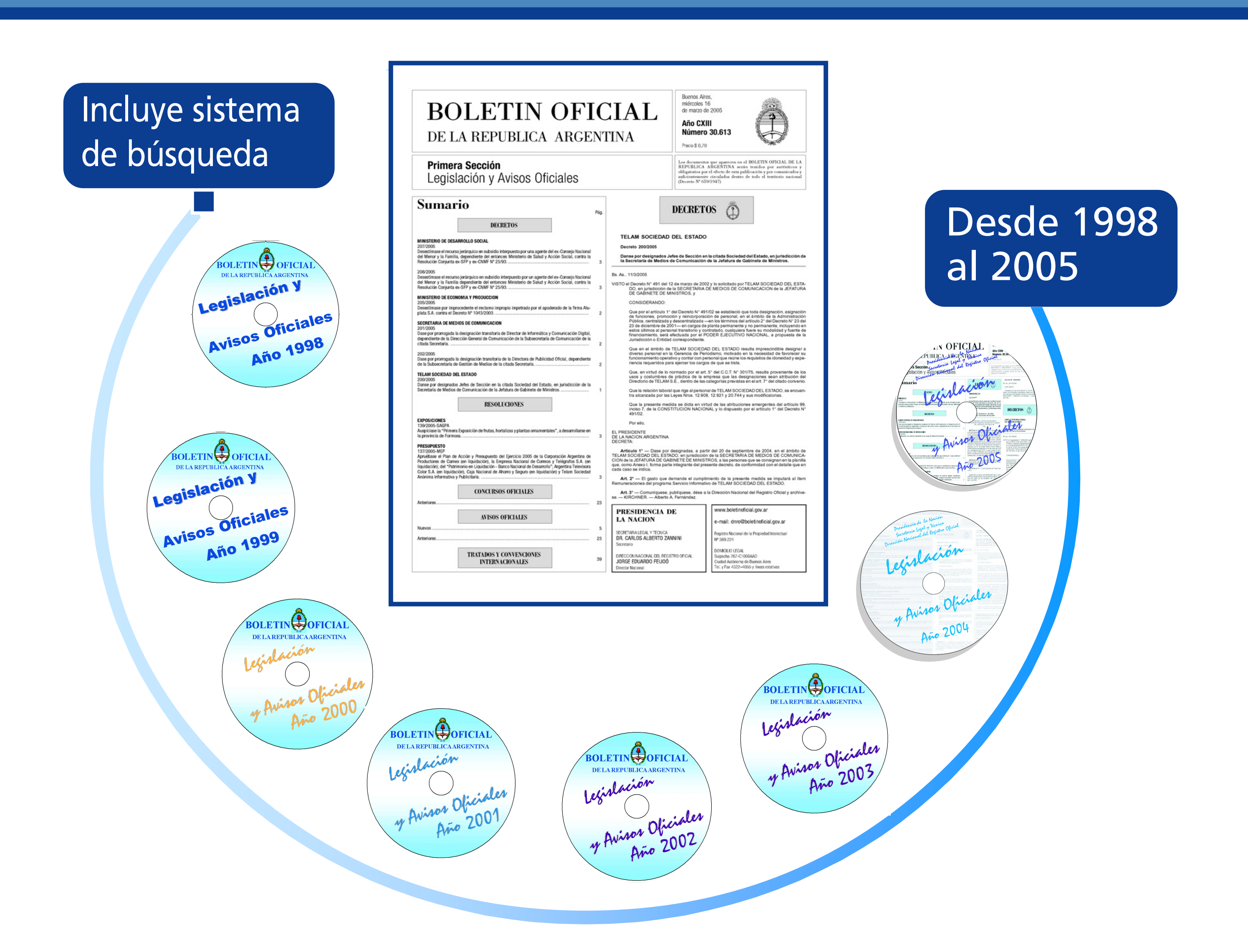

Precios por CD:

▶ 1998 al 2004	$30 c/u
▶ 2005	$50 c/u

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)